



MEMORIA 2024

INDICE

1

El negocio

1. Datos generales	6
2. Constitución E Inscripción En Registros Públicos	6
3. Objeto Social	6
4. Plazo De Duración	7
5. Grupo Económico	7
6. Capital Social	8
7 Clases de Acciones Creadas y Emitidas	8
collage dia del trabajador	9
8. Información Relacionada al Mercado de Valores	10
9. Número y valor nominal de las acciones que conforman el capital social	10
10. Estructura Accionaria	10
11. Directorio	10
12. Administración Y Personal	16
13) Autorización de Funcionamiento y otros Registros	18
14) Principios y Valores de la Empresa	18

2

Evolución y principales acontecimientos

1) Principales Hechos Históricos De Total Servicios Financieros.	26
2) Desarrollo Del Mercado Y Competencia	28
3) Política Financiera Y Desarrollos Recientes	41
4) Gestion Y Cumplimiento De Exigencias Legales	41
5) Evaluación Del Ejercicio 2024	44

3

Plan comercial

69

4

Estados financieros

70

2

**EL
NEGOCIO**



**MEMORIA
20
24**

1. Datos generales

Denominación Social: TOTAL Servicios Financieros Empresa de Créditos

Tipo: Sociedad Anónima

Domicilio Legal: Las oficinas de TOTAL Servicios Financieros Empresa de Créditos se encuentran ubicadas en la Av. Circunvalación del Club Golf Los Incas 134 piso 16, torre II, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima.

RUC: 20377892918

Teléfonos: 710-2300 (Central Telefónica)

Correo Electrónico: total@totalsf.com.pe

Web Site: www.totalserviciosfinancieros.com.pe

2. Constitución E Inscripción En Registros Públicos

Leasing Total S.A. (hoy, TOTAL Servicios Financieros Empresa de Créditos) se constituyó bajo el amparo del Decreto Legislativo N.º 299. Ley de Arrendamiento Financiero, de su reglamento referido a través del Decreto Supremo N.º 559-84 EF y de sus normas modificatorias, ampliatorias y conexas. La empresa se encuentra bajo la autoridad y supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguro y AFP's (SBS).

Luego de cumplir todos los requisitos que exige la normativa sobre la materia, la SBS, mediante Resolución N° 00640-2021 de 05 de marzo de 2021, expidió a favor de Leasing Total S.A., el certificado de autorización de funcionamiento como EDPYME (ahora Empresas de Crédito), habiendo ya iniciado los procesos legales para inscribirse como tal en la Partida Electrónica N° 11009483 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, Zona Registral N° IX. Por otro lado, la inscripción de las Ofertas Públicas de Bonos de Arrendamiento Financiero de TOTAL Servicios Financieros Empresa de Créditos es autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

3. Objeto Social

TOTAL Servicios Financieros Empresa de Créditos fue autorizado a operar como empresa especializada en Arrendamiento Financiero, bajo el nombre de Leasing

Total S.A., por la SBS mediante Resolución SBS N° 322-98 publicada el 28 de marzo de 1998, encontrándose bajo la autoridad y control de la SBS. Posteriormente, con fecha 05 de marzo 2021 fue aprobada por la SBS mediante Resolución SBS N° 00640-2021 la conversión de Leasing Total S.A. a una Entidad de Desarrollo de la Pequeña y Microempresa (EDPYME), bajo la denominación de SERVICIOS FINANCIEROS TOTAL EDPYME y/o la denominación abreviada "TOTAL, Servicios Financieros". Finalmente, en Junta General de Accionista del 28 de junio de 2021, se aprobó el proyecto de fusión de la empresa; como sociedad absorbente, y Factoring Total S.A. (subsidiaria) como la sociedad absorbida.

Mediante Resolución SBS N° 03245-2021 del 5 de noviembre de 2021, la SBS autorizó la fusión por absorción de la compañía con la subsidiaria, la cual se ejecutó el 1 de enero de 2022, en consecuencia, la empresa procedió a reconocer operaciones de descuento y Factoring juntamente con los créditos de arrendamiento financiero A partir del 1 de enero del 2022 se denominará TOTAL Servicios Financieros EDPYME, cuya denominación abreviada será "TOTAL Servicios Financieros".

Finalmente, es importante mencionar que con fecha 5 de abril del 2023 mediante la resolución SBS N° 01237-2023 Superintendencia de Banca, Seguros y AFP autoriza a Total Servicios Financieros EDPYME la modificación del Estatuto Social, a efectos que, entre otras modificaciones, se registre el cambio de la denominación social de la empresa a "TOTAL Servicios Financieros Empresa de Créditos".

TOTAL Servicios Financieros Empresa de Créditos tiene por objeto realizar financiamientos a través de arrendamiento con opción de compra, además de descuento y factoring de documentos, créditos directos con o sin garantía, entre otras operaciones señaladas en el artículo 288 de la Ley General, así como las operaciones a las que se refiere el numeral 14) del artículo 221 de la Ley General, pudiendo para estos efectos realizar y celebrar todos los actos y contratos necesarios para la consecución de su objeto societario con arreglo a las leyes y disposiciones que regulan a las Empresas de Créditos y, supletoriamente, a la Ley General de Sociedades y demás normas legales que le sean aplicables.

CIU al que pertenece: 6491 ("Arrendamiento Financiero").

4. Plazo De Duración

Indeterminado

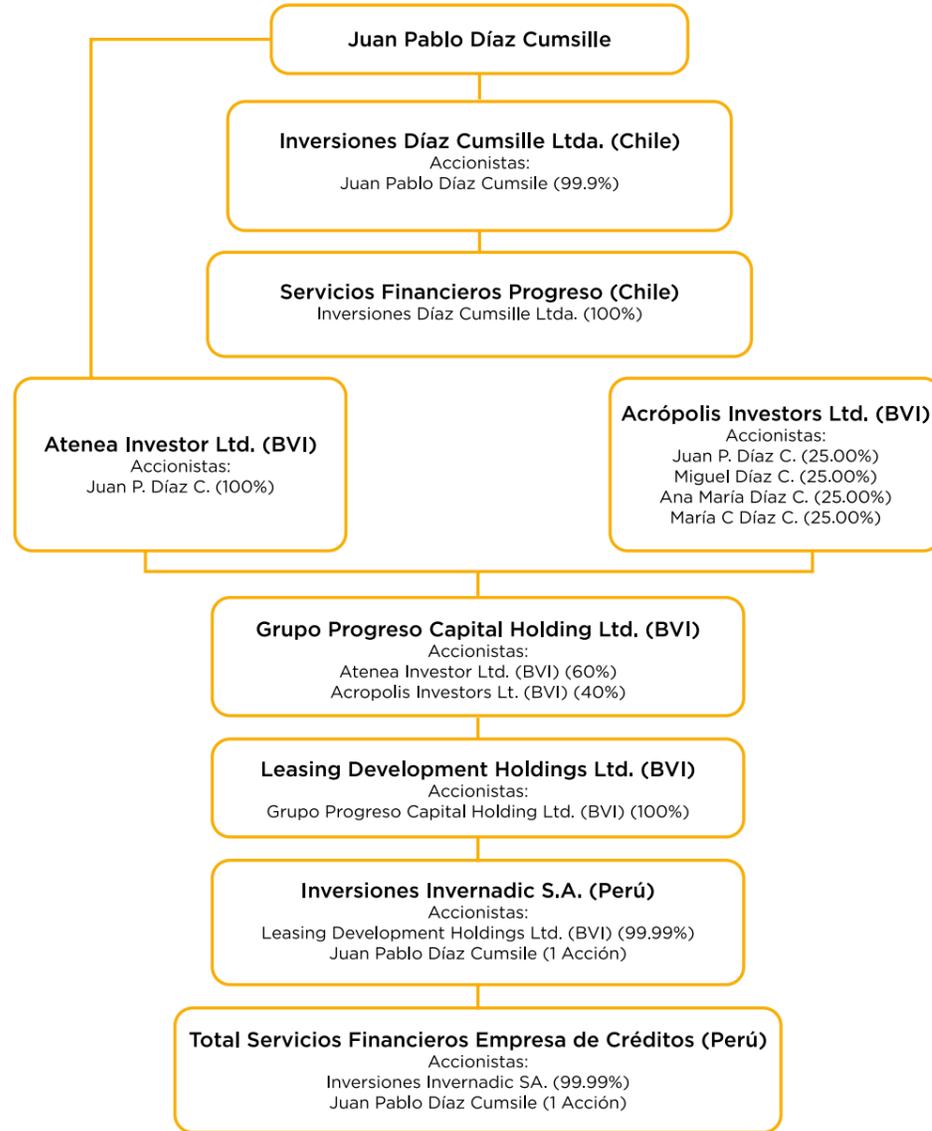
5. Grupo Económico

TOTAL Servicios Financieros Empresa de Créditos pertenece al Grupo Progreso Capital Holdings Ltd. (BVI), el mismo que se encuentra conformado por empresas dedicadas principalmente a brindar servicios financieros. Igualmente, es importante indicar que su matriz se encuentra indirectamente relacionada con el Grupo Progreso de Chile a través de la participación de los accionistas que conforman la sociedad.

A continuación, se bosqueja la vinculación de la empresa con respecto al Grupo Económico, en conformidad con la Resolución SMV N° 090 - 2015 - SMV-01. Reglamento de Propiedad Indirecta. Vinculación y Grupo Económico y demás normas modificatorias y conexas.

Esquema 1: Estructura del Grupo Progreso

Estructura del Grupo



Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

6. Capital Social

El capital social de TOTAL Servicios Financieros Empresa de Créditos al 31 de diciembre de 2024 ascendió a S/ 66'828,700.00 (Sesenta y seis millones ochocientos veintiocho mil setecientos y 00/100 Soles), el mismo que se encuentra totalmente suscrito y pagado.

7 Clases de Acciones Creadas y Emitidas

El íntegro del capital social de la empresa se encuentra representado por acciones comunes, las mismas que son nominativas. A su vez, dichas acciones no registraron negociación en Rueda de Bolsa durante el año 2024.



8. Información Relacionada al Mercado de Valores

En el mes de febrero se realizó exitosamente la tercera emisión de Bonos de Arrendamiento Financiero por un monto de US\$ 5.98MM a una tasa de 8.0%, lo que refleja la confianza que los inversionistas mantienen en TOTAL. Las cotizaciones mensuales (apertura, cierre, máxima y mínima) correspondientes al ejercicio 2024 muestran los valores representativos de deuda para su negociación en rueda de bolsa.

COTIZACIONES 2024							
Código ISIN	Nemónica	Año - Mes	Apertura %	Cierre %	Máxima %	Mínima %	Precio Promedio
PEP14050K417	TOTAS6BA3A	2024-02	99.8308	99.8308	99.8308	99.8308	99.8308

9. Número y valor nominal de las acciones que conforman el capital social

El capital social de la empresa se encuentra representado por 668,287 acciones, cada una con un valor nominal de S/ 100.00 (Cien y 00/100 soles).

10. Estructura Accionaria

A continuación, se presenta el conjunto de accionistas al 31 de diciembre de 2024.

- Inversiones Invernadic S.A. (99.99%), empresa peruana cuyos socios mayoritarios se encuentran vinculados al Grupo Progreso Capital Holding Ltd. a través de la empresa Leasing Development Holdings Ltd. de Chile. Es propietaria de 668,220 (Seiscientos sesenta y ocho mil doscientos veinte) acciones.
- Juan Pablo Díaz Cumsille (0.01%), Ingeniero Civil de nacionalidad chilena, con una amplia experiencia en los rubros de construcción, inmobiliario y financiero. Posee inversiones en diversas empresas chilenas y del extranjero entre las que se mencionan: (i) Servicios Financieros Progreso S.A. (Chile), empresa dedicada al financiamiento de la compra de maquinarias y transporte, (ii) Navarrete y Díaz Cumsille Ingenieros Civiles S.A., dedicada al rubro de construcción. Ha participado en diversos proyectos de edificación en general (puentes, carreteras, aeropuertos), (iii) Empresa Inmobiliaria Cautín (Chile), dedicada a la compra y el arriendo de bienes inmuebles, (iv) Comercial Lo Espejo S.A., empresa dedicada a la importación y servicio post venta de maquinaria pesada para el sector construcción, forestal y transporte, entre otras.

Descripción del Accionariado

Tenencia	Numero de Accionistas	Participación
Menor al 1%	1	Sin expresión
Entre el 1% - 5%	-	-
Entre el 5% - 10%	-	-
Mayor al 10%	1	99.99%
TOTAL	2	100.00%

Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

11. Directorio

El Directorio de la compañía se encuentra compuesto por empresarios de reconocido prestigio a nivel nacional e internacional:



Ing. Juan Pablo Díaz Cumsille
Presidente del Directorio

Ingeniero Civil, empresario, director y asesor de empresas tanto en Chile como en el extranjero. Actualmente, el Sr. Díaz Cumsille es director de Servicios Financieros Progreso S.A. entre otras empresas en los rubros de construcción, inmobiliario, financiero e inversiones.

Hasta el año 2009 fue miembro del directorio del grupo controlador de empresas CorpGroup Banking S.A., accionista mayoritario de CorpBanca Chile, CorpGroup Vida Chile y CorpGroup Inmobiliaria S.A. El Sr. Díaz Cumsille ha sido Director del Banco CorpBanca de Venezuela, del Banco Osorno y La Unión de Chile, de los Fondos de Pensiones Provida y Protección, y presidente de BanOsorno Leasing S.A. Con respecto al mercado de leasing, en el año 1986 el Sr. Díaz Cumsille constituyó la empresa chilena de arrendamiento financiero Leasing del Progreso S.A., actualmente Servicios Financieros Progreso S.A., dedicada a financiar a empresas medianas y pequeñas para la compra de maquinaria industrial y unidades de transporte.

El Sr. Díaz Cumsille ocupa la Presidencia de TOTAL Servicios Financieros desde el mes de diciembre de 1997. Nacionalidad chilena.



Ing. Salomón Díaz Jadad
Vicepresidente del Directorio

Ing. Salomón Díaz Jadad, Vicepresidente del Directorio, Ingeniero Civil Industrial de la Pontificia Universidad Católica de Chile y MBA de Columbia Business School. Anteriormente, se desempeñó como Gerente General de Progreso y actualmente ocupa el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la misma compañía, liderando el desarrollo estratégico a mediano y largo plazo.



Lic. Alex Zimmermann Novoa
Director

Director Independiente de Total Servicios Financieros desde enero del 2023. Anteriormente fue Director Independiente, Presidente del Comité de Auditoría, Miembro del Comité de Riesgos Operacionales y del Comité de Adquisiciones de Alfin Banco desde mayo del 2021 a noviembre del 2022; Director Independiente y Presidente de Directorio de Scotia Bolsa Sociedad Agente de Bolsa de febrero 2021 a mayo 2021; Gerente General Corporativo de Grupo ACP Inversiones y Desarrollo de octubre 2019 a diciembre 2021; Gerente General de COFIDE de febrero del 2017 a julio 2019; Vicepresidente de Finanzas, Planeamiento y Tesorería de Crediscotia Financiera del 2015 a 2016; Gerente General Adjunto de PROFUTURO AFP del 2012 a 2015; Vicepresidente de Cumplimiento y Control de Scotiabank Perú del 2006 a 2012; Chief Financial Officer de Banco Sudamericano de 1999 a 2005.

El Sr. Zimmermann es licenciado en economía por la Universidad Pacífico, cuenta con un Master of Business Administration en la KATHOLIEKE UNIVERSITEIT LEUVEN de Bélgica y Certificación de Miembros de Directorio (MDD) en Centrum Graduate Business School PUCP. Director Independiente



Lic. Patricia Miloslavich Hart
Directoria

Directora Independiente de Total Servicios Financieros desde enero del 2023. La Sra. Miloslavich es Directora independiente de Inmobiliaria Malbe S.A. desde el año 2022, y Directora independiente y Presidente del Comité de Activos y Pasivos de Bosques Amazónicos S.A. desde el año 2019. Anteriormente fue Director Ejecutivo de Banco Interamericano de Desarrollo (BID), BID Invest (brazo privado del Grupo BID) y BID LAB (brazo de innovación y tecnología del Grupo BID) durante los años 2016 a 2018; Asesor independiente en estrategias financieras y de negocio durante los años 2011 a 2015; Gerente de proyectos de Profit Consultoría e Inversiones SAC de 2007 a 2009; vicepresidente de Finanzas Corporativas e Industrias Especializadas; Miembro del Directorio Ejecutivo y del Comité de Créditos de Bank Boston, N.A. Sucursal del Perú de 2000 a 2005; Gerente de Finanzas Corporativas de Banco de Crédito del Perú de 1996 a 1999; Vicepresidente de la División Banca de Inversión América Latina de Barclays de Zoete Wedd (Barclays Bank) de 1993 a 1996; Director Financiero de Minpeco USA Inc. en el año 1992.

La Sra. Miloslavich se graduó en administración de empresas en la Universidad de Lima y tiene un Master of Business Administration en Babson Graduate School of Business, Boston, USA.

Director Independiente



Lic. Luccia Claudia Reynoso Paz
Directoria

Desde enero del 2023 ejerce el cargo de Directora y anteriormente ejerció el cargo de Directora Independiente de Leasing Total S.A. y su subsidiaria Factoring Total S.A. desde diciembre del año 2017. La Sra. Reynoso es Socia Directora de VALORES Consultoría de Empresas Familiares desde marzo 2021 y fue Consultora de Macroinvest, Grupo Macroconsult desde junio del año 2005 hasta febrero 2021. Anteriormente desempeñó el cargo de Gerente de Finanzas Corporativas, División de Finanzas Corporativas de Ernst & Young; Asesor de la Comisión de Economía del Congreso de la República del Perú; Vicepresidente de Desarrollo, Inter Online Trading Group Inc; Gerente de Desarrollo de la Bolsa de Valores de Lima; y Miembro del Directorio de CAVALI ICLV S.A.

La Sra. Reynoso recibió el grado de Bachiller en Economía de la Universidad Católica Santa María de Arequipa, con Postgrado en Finanzas en ESAN y Certificación de Miembros de Directorio (MDD) en Centrum Graduate Business School PUCP.

Director Independiente

Vinculación

Al cierre del año 2024 existen 03 directores Independientes.

12. Administración Y Personal

La gestión administrativa de la empresa se encuentra a cargo de los siguientes funcionarios:



Eduardo A. Lora Mercado
Gerente General



Jorge P. Pedraglio Flores
Gerente Comercial Mediano Plazo



Juan P. Melgar Chamorro
Gerente de cobranzas



José R. Reyes Paredes
Gerente Legal



María H. Zelada Aliaga
Gerente Comercial Corto Plazo



Mariella C. Raffo Rosas
Gerente de Operaciones



Carla Álvarez Córdova
Gerente de Riesgos



Mirtha Maguiña Bustos
Auditor Interno

La plana operativa de la empresa al 31 de diciembre de 2024 se compone de 181 colaboradores entre profesionales, técnicos y empleados.

La estructura organizacional de la sociedad se encuentra encabezada por el Directorio de quien depende la Gerencia General. Asimismo, la Gerencia General lidera un equipo compuesto por un Gerente Comercial de Mediano Plazo, un Gerente Comercial de Corto Plazo, un Gerente de Finanzas, un Gerente de Operaciones, un Gerente de Cobranzas, un Gerente de Riesgos, un Auditor Interno y un Gerente Legal.

13) Autorización de Funcionamiento y otros Registros

TOTAL Servicios Financieros Empresa de Créditos recibió la autorización de funcionamiento de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos Privados de Pensiones mediante Resolución SBS N.º 322-98 del 24 de marzo de 1998, iniciando sus actividades operativas en abril del mismo año.

La empresa cuenta con Licencia Municipal de Funcionamiento para su establecimiento comercial y actividad profesional expedida por la Municipalidad de Santiago de Surco bajo el Certificado N.º 0000592-2022, la cual se encuentra vigente y es renovable anualmente de acuerdo con la legislación actual.

14) Principios y Valores de la Empresa



Visión

“Queremos ser reconocidos como una compañía sólida y cercana que busca la inclusión financiera de los pequeños y medianos empresarios”.



Misión

“Aportamos al desarrollo del Perú, con una visión de largo plazo, trabajando para ser socio del pequeño y mediano empresario orientados fundamentalmente a dotarlos de soluciones financieras integrales de forma ágil, cercana y eficiente”.

Valores Corporativos

TOTAL Servicios Financieros, en correspondencia a la naturaleza de las operaciones que maneja exige el cumplimiento de un estricto código de conducta que se sustenta en los siguientes valores:



Innovación



Transparencia



Confianza



Integridad

Principios del Buen Gobierno Corporativo y Mejora Continua

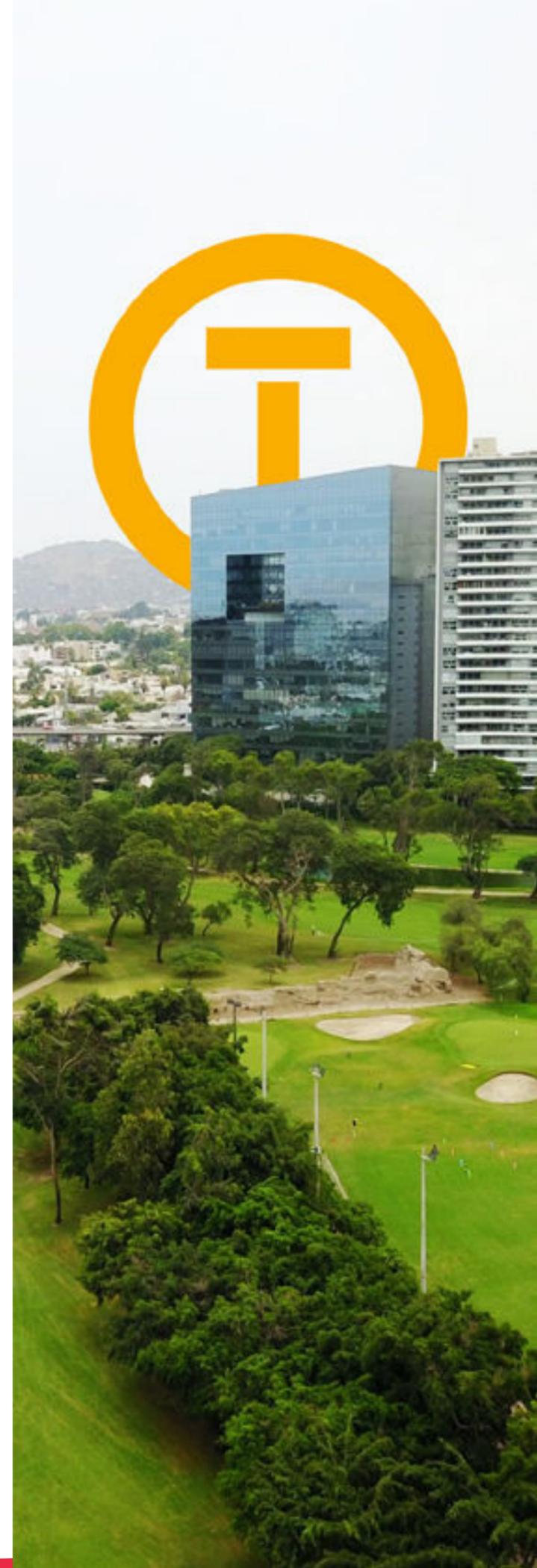
Los accionistas, directores y gerentes de TOTAL Servicios Financieros, tienen la firme convicción de la importancia que es promover el desarrollo de sistemas de control e incentivos, con la finalidad de salvaguardar la transparencia y eficacia de las tareas asignadas a los directivos, gerentes y empleados de la empresa. Con lo anterior se tiene la intención de concientizar la incorporación por parte de todo el personal, del uso de adecuadas prácticas de gobierno corporativo y del principio de la mejora continua, con el fin de lograr los estándares internacionales que garanticen su desarrollo futuro, siempre insertos dentro de los “Principios de Buen Gobierno para las Sociedades Peruanas”.

El desarrollo de un buen gobierno corporativo ayuda a confirmar que las empresas usan su capital de manera eficiente, mejora el valor de la compañía para sus accionistas y hace más interesante a la empresa con relación a inversionistas actuales y potenciales.

TOTAL Servicios Financieros ha trabajado desde sus inicios, dentro de un estándar de ética y transparencia muy superior, lo cual se ve reflejado en:

- El respeto a los derechos de los accionistas
- Tener funciones bien definidas del Directorio y la Gerencia General
- La comunicación al mercado de la información relevante de la compañía, incluyendo su desempeño financiero, riesgos, etc., de manera oportuna
- Transmitir la misión, visión, valores y principios al personal de la empresa

Estos indicadores, que siempre han sido aspectos de atención permanente, son para TOTAL Servicios Financieros el referencial continuo en la toma de decisiones y en el manejo adecuado de la información, por ende, forman parte de su cultura organizacional.





Responsabilidad Social

TOTAL asume la Responsabilidad Social Empresarial, como un reto entre el sector empresarial y la sociedad civil, creando un vínculo de cooperación y apoyo que permite colaborar en la mejora de las condiciones de vida y el desarrollo, tanto de sus trabajadores como de las personas inmersas en su entorno.

En marzo del 2022 se creó la división de "TOTAL comparte", que busca implementar prácticas de desarrollo sostenible en beneficio de nuestros colaboradores y la sociedad peruana.

A cierre del año 2024 se han tenido seis actividades de Responsabilidad Social:

Donación De Útiles Escolares:

Gracias a la colaboración de la familia TOTAL, el equipo de responsabilidad social "TOTAL comparte" entregó diversos útiles escolares al albergue de niños REMAR PERÚ.



Visita Casa Hogar - Splendor:

Visitamos la casa hogar "Splendor" dedicada al cuidado del adulto mayor para compartir un tiempo de diversión y concientización con sus residentes.



Visita Albergue:

Los miembros de la familia TOTAL dedicaron su tiempo y energía, realizando diversas actividades en nuestra visita al albergue de perros y gatos de la ONG Voz Animal.



Fiesta Navideña - Remar:

Vivimos una jornada inolvidable junto a los niños y niñas del albergue de la ONG REMAR donde tuvimos una fiesta navideña llena de diversión, donde entregamos regalos y compartimos momentos de alegría.



TOTAL BECAS:

Se otorgó mediante el comité de becas de "TOTAL comparte" cuatro becas completas a cuatro participantes de diferentes áreas previa evaluación de su desempeño, el impacto del curso elegido y que sea relacionado a su perfil y funciones.



Tachos Ecoamigables:

Por el día del reciclaje, se realizó la instalación de tachos de basura eco amigables para que la división y recolección de los desechos de nuestros colaboradores sea más fácil de ser reciclado.



"El cambio que queremos ver, empieza con lo que hacemos por los demás"



Medio Ambiente

TOTAL Servicios Financieros siempre ha mantenido el compromiso de hacer una labor de protección hacia el medio ambiente, teniendo un enfoque de prevención en las actividades que realiza y de un acuerdo sobre este tema con los clientes a los cuales financia, para lo cual les exige la firma y cumplimiento de una “Carta de Compromiso Ambiental”, donde se comprometen a adoptar recomendaciones y medidas de cuidado del ambiente y la salud en lo relacionado a:

- Manejo de desechos sólidos
- Control de emanaciones de gas
- Reducción de aguas residuales
- Protección de la salud de los trabajadores
- Otras medidas de cuidado del ambiente y bienestar del vecindario

Como nuestro compromiso es con el Medio Ambiente, la firma de este documento en uno de los requerimientos previos exigidos para formalizar los contratos de préstamos y proceder al desembolso de las operaciones.

TOTAL, desde el año 2021, ha venido aplicando como parte de la evaluación del crédito, un Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) a todos sus clientes de personería jurídica y para todo tipo de operaciones, con el objetivo no sólo de administrar los riesgos ambientales y sociales a los cuales se encuentra expuesta como entidad, sino que también para cooperar con sus clientes a que mejoren sus operaciones y optimicen oportunidades de desarrollo sostenible.

Colaboradores

La empresa premia el compromiso y trabajo de sus colaboradores, puesto que, para TOTAL Servicios Financieros su mayor activo y fortaleza es su recurso humano, obteniendo como resultado un equipo profesional especializado y comprometido con sus labores, lo que hace que tengamos una ventaja competitiva dentro de nuestra organización.

Cabe resaltar que para el mes de julio 2024 TOTAL obtuvo nuevamente el certificado Great Place to Work, extendiéndolo por un año más, mediante el cual se le reconoce una experiencia de trabajo de estándares mundiales a sus colaboradores.

Dentro de esta recompensa podemos destacar diversos aspectos:

- Un clima laboral agradable
- Carrera profesional dentro de la empresa
- Incentivos en el desarrollo profesional
- Condiciones laborales sobre el mercado
- Actividades de integración

3

EVOLUCIÓN Y PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS



1) Principales Hechos Históricos De Total Servicios Financieros.

Entre los años 1992 y 1998, el sistema financiero peruano se caracterizó por el crecimiento de la intermediación financiera como resultado del ciclo expansivo de la economía, así como por el ingreso de nuevos intermediarios lo que aumentó la competencia y permitió el desarrollo de nuevos productos financieros (banca de consumo, arrendamiento financiero, préstamos a la microempresa, otros).

En este escenario, y con el fin de atender la creciente demanda de financiamiento por parte de medianas y pequeñas empresas, el Grupo Progreso decidió ingresar al mercado de arrendamiento financiero peruano aprovechando la experiencia adquirida en el mercado de arrendamiento financiero chileno. El Grupo Progreso opera desde 1986 la empresa Servicios Financieros Progreso S.A. (antes Leasing del Progreso S.A.). En este sentido, TOTAL Servicios Financieros Empresa De Créditos se constituyó el 29 de diciembre de 1997 e inició sus operaciones en junio de 1998, bajo la razón social de Leasing Total S.A., consolidándose a partir de allí dentro del mercado financiero brindando un servicio rápido, personalizado y enfocado al cliente. Con este principio y con el objetivo de darse a conocer en el mercado, las primeras inversiones en contratos de arrendamiento financiero se efectuaron con capital propio de la compañía (US\$ 3.0 millones) y el flujo de caja operativo, obteniéndose luego las primeras líneas de crédito.

En el 2006, la Junta General de Accionistas aprobó el “Primer Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero” por un monto máximo de US\$ 10.0 millones y en el mes de octubre se llevó a cabo la primera emisión por un monto de US\$ 3.0 millones. Luego de este primer gran paso, la empresa ha mantenido su presencia en el mercado de valores alcanzando un total de 35 emisiones de bonos de arrendamiento financiero a través de 6 programas de emisión, siendo el último el Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero hasta por un saldo en circulación de US\$ 100 millones o su equivalente en dólares el cual fue inscrito en la SMV en el año 2021. En este programa se ha realizado la Tercera emisión de BAF por un monto de US\$ 5.975MM. Es importante mencionar que todas las emisiones de BAF han tenido sobredemanda, demostrando la confianza que tienen los inversionistas en TOTAL.

En 2009, la empresa crea, mediante autorización por la Resolución SBS N°9891-200, Factoring Total S.A., subsidiaria especializada en la realización de operaciones de factoring, lo que hoy en día permite a la empresa complementar las fuentes de financiamiento para sus clientes.

Para el 2015, Factoring Total S.A. realizó su primera emisión de Instrumentos de Corto Plazo por un total de US\$ 500 mil con una demanda por parte de los inversionistas de más de 4 veces el valor total de la emisión a través de su Primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo con un saldo de circulación de hasta US\$ 3.0 millones, el cual acumuló un total de 10 emisiones exitosas. Posteriormente, en el año 2019, Factoring Total logra inscribir su Primer Programa de Bonos Corporativos por un saldo en circulación de hasta US\$ 20 millones y su segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo con un saldo en circulación de hasta US\$ 10 millones fecha en la cual se llegó a emitir la Primera y la Segunda emisión de Instrumentos de Corto Plazo del Segundo Programa por un total de US\$ 3.0 MM cada una, y la Segunda Emisión de Bonos Corporativos por un total de US\$ 5.9MM. Posteriormente en el 2021 se realizaron la Tercera y Cuarta emisión de Instrumentos de Corto Plazo por un total de US\$ 2.0MM y US\$ 4.0MM, respectivamente.

En el 2021, en virtud de la autorización otorgada por Resolución SBS N° 0064-2021 de fecha 05 de marzo del 2021 se autorizó la conversión de Leasing Total S.A a Entidad de Desarrollo de la Pequeña y Microempresa, bajo la denominación de Servicios Financieros TOTAL EDPYME y/o la denominación abreviada “TOTAL Servicios Financieros”. Posteriormente, con fecha 05 de noviembre de 2021 se autorizó mediante Resolución SBS N° 03245-2021 la fusión por absorción con su subsidiaria, Factoring Total S.A., en los términos propuestos en la solicitud presentada, la

cual, a partir de la fecha de entrada en vigencia de la fusión, siendo esta a partir de 01 de enero del 2022, se denominará TOTAL Servicios Financieros EDPYME, cuya denominación abreviada será “TOTAL Servicios Financieros”, la misma que tendrá la facultad de realizar las operaciones señaladas en el artículo 288 de la Ley General, así como las operaciones a las que se refiere el numeral 14) del artículo 221 de la Ley General, respecto a emitir y colocar bonos en moneda nacional o extranjera, incluidos los ordinarios, los convertibles, los de arrendamiento financiero. Sin perjuicio de ellos, su inscripción en registros públicos se concretó el 31 de diciembre del 2022 mediante la partida electrónica de N° 11009483 del Registro de Persona Jurídicas de Lima.

En lo que respecta a la cartera de créditos de TOTAL Servicios Financieros, esta se divide actualmente en los productos de Arrendamiento Financiero y Crédito Directo agrupados en la línea de negocio de Mediano Plazo con la cual contamos con más de 26 años de experiencia desde el primer crédito desembolsado, y Factoring y/o Descuento en la línea de negocio de Corto Plazo, con la que contamos con más de 13 años de experiencia, ambos productos en el mercado regulado del sistema financiero.

La línea de negocio de Mediano Plazo se encuentra representada principalmente por el producto de arrendamiento financiero, el cual es un producto que acompaña a la empresa desde sus inicios, caracterizado por ser una cartera con una duración promedio de 36 meses, dirigido a la mediana y pequeña empresa a través de financiamientos de activos fijos de capital como Unidades de Transporte Terrestre (Camiones, Remolcadores, entre otros) y Maquinaria Movimiento de Tierra (Línea Amarilla) viene a ser el producto base de TOTAL el cual ha venido presentado crecimientos constantes de cartera de 14% en los últimos años. El producto de arrendamiento financiero cuenta con una cartera de créditos al cierre de diciembre 2024 de US\$ 81.1 MM. Por su parte el producto de Crédito Directo es un producto nuevo que empezó a mediados del 2021 con la finalidad de atender a los pequeños y medianos empresarios que deseaban contar con la unidad financiada a su nombre y bajo un plazo de hasta 24 meses en promedio, este producto ha venido creciendo constantemente desde su inicio y ha alcanzado al cierre del mes de diciembre 2024 una cartera de US\$ 12.8MM.

La línea de negocio de Corto Plazo se encuentra caracterizada por operaciones de factoring y descuento y por ser un producto de alta rotación el cual ha venido presentando crecimientos anuales constantes en los últimos años. La cartera de corto plazo mantiene una duración de 90 días en promedio y ha alcanzado al cierre de diciembre 2024 una cartera de US\$ 20.8 MM.

De manera consolidada la cartera de créditos de TOTAL al cierre de diciembre 2024 acumula un stock de colocaciones de US\$ 113.8 MM.

Finalmente, es importante mencionar que con fecha 05 de abril del 2023 mediante la resolución SBS N° 01237-2023 Superintendencia de Banca, Seguros y Administradora de Fondos de Pensiones autoriza a Total Servicios Financieros Edpyme la modificación del Estatuto Social, a efectos que, entre otras modificaciones, se registre el cambio de la denominación social de la empresa a “TOTAL Servicios Financieros Empresa de Créditos”.

2) Desarrollo Del Mercado Y Competencia

Evolución Del Sistema Financiero

a. Contexto Económico

Principales Variables Macroeconomicas

Var % real	2020	2021	2022	2023	2024	2025 [e]	2026 [e]
Demanda interna	2.3	14.7	2.3	-1.7	3.5	3.2	3.0
Consumo privado	3.0	12.4	3.6	0.1	2.8	2.8	2.9
Inversión privada fija	4.0	37.4	-0.4	-7.2	2.3	4.1	3.5
Producto Bruto Interno	11.0	13.6	2.7	-0.6	3.2	3.0	2.9
Inflación (Fn de Periodo)	1.9	6.4	8.5	3.2	2.1	2.0	2.0

[e] Valores proyectados

Fuente: BCRP / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

La actividad económica mundial en 2024 mostró una resiliencia mayor a la anticipada, a pesar de un entorno financiero restrictivo. Este desempeño fue respaldado por un crecimiento superior al previsto en Estados Unidos, así como por la recuperación de la economía china en el último trimestre del año. En el caso de EE.UU., la solidez de la demanda interna y la estabilidad del mercado laboral fueron factores clave que impulsaron el Producto Interno Bruto (PIB) a una tasa cercana al 3%, duplicando las proyecciones de los analistas a inicios de 2024. Por su parte, China también registró un crecimiento mayor al esperado, luego de una primera mitad de año marcada por un desempeño moderado debido a la crisis en el sector inmobiliario y una menor demanda interna.

De acuerdo con el informe de perspectivas de la economía mundial del Fondo Monetario Internacional (FMI), se prevé que la actividad económica global registre un crecimiento del 3.3% tanto en 2025 como en 2026. Estas proyecciones se mantienen alineadas con estimaciones previas y continúan por debajo del promedio histórico del 3.8% registrado entre 2000 y 2019. Es importante señalar que, a lo largo de 2024, se implementaron recortes en las tasas de interés en las principales economías del mundo, tras un periodo en el que las tasas de interés se mantuvieron elevadas durante todo 2023 como parte de las medidas adoptadas por los bancos centrales para contener la inflación.

A los riesgos identificados para el periodo 2025, se le suma la amenaza a la fragmentación económica, con un incremento de las barreras comerciales y la incertidumbre que empezó a materializarse. Tras el anuncio de EE.UU. de colocar aranceles del 25% a las importaciones de bienes precedentes de México y Canadá (10% para productos energéticos canadienses) y el 10% a las importaciones a China. Asu vez, la zona euro mostró un crecimiento por encima de lo esperado, pero la disparidad fue notable siendo España el único país que creció más del doble de lo esperado. Por otra parte, Alemania se contrajo un 0.2% en conjunto durante el 2024, luego de registrar un retroceso del (-0.1%) en el año 2023, y aun no recupera los niveles de PBI alcanzados antes de la pandemia COVID-19.

A mediano plazo, las perspectivas económicas continúan afectadas por factores adversos, con un crecimiento mundial proyectado por debajo del promedio estimado para 2025-2026 y con pronósticos a cinco años en torno al 3%. En el corto plazo, diversos factores podrían intensificar las divergencias entre países. En Estados Unidos, existe una mayor probabilidad de que los

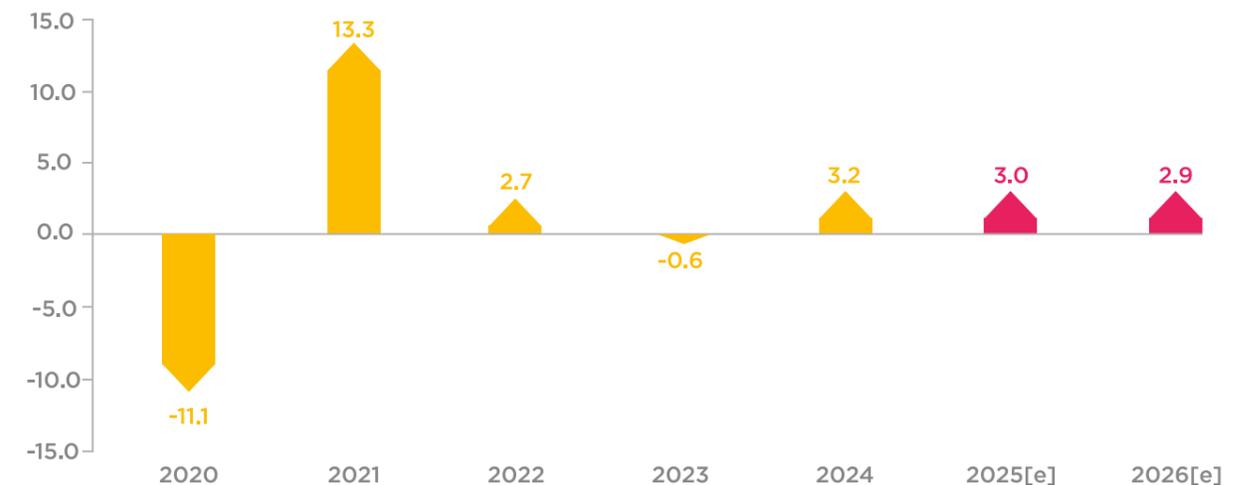
resultados económicos superen las proyecciones, mientras que en la mayoría de las demás economías predominan riesgos a la baja en un entorno marcado por una elevada incertidumbre política y desafíos derivados de los ajustes en curso. Particularmente, se destacan los obstáculos en el sector energético en Europa y en el sector inmobiliario en China.

Además, una posible intensificación de las políticas proteccionistas, como la imposición de una nueva ola de aranceles, podría agravar las tensiones comerciales, desincentivar la inversión, reducir la eficiencia del mercado, distorsionar los flujos comerciales y generar disrupciones en las cadenas de suministro. Como consecuencia, el crecimiento económico a corto y mediano plazo podría verse afectado, aunque con impactos diferenciados entre las economías.

En el ámbito local, según el Reporte de Actividad Económica publicado por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), el Producto Bruto Interno (PBI) registró un crecimiento interanual del 3.3%. A nivel sectorial, el sector primario se expandió en 9.0%, impulsado por el buen desempeño de la segunda temporada de pesca de anchoveta y el incremento en la producción agrícola orientada a la exportación. Por su parte, el sector no primario, especialmente aquellos segmentos vinculados a la demanda interna (Servicios, Comercio, Alojamiento y Restaurantes), mostró un crecimiento sostenido, favorecido por diversos factores macroeconómicos, entre ellos: a) Disminución de las tensiones políticas y sociales, b) El impacto positivo de la liberación de los fondos previsionales, c) La mejora de la confianza empresarial.

Durante el año, la calificación crediticia de Perú fue revisada al alza por Moody's Investors Service, pasando de una perspectiva negativa a estable. Según el informe, esta mejora en las perspectivas se debe a la implementación de reformas políticas y un entorno más estable. Además, Moody's destacó la fortaleza fiscal del país, la existencia de amplios buffers para enfrentar shocks económicos, así como una sólida capacidad para garantizar la estabilidad macroeconómica, sustentada en un nivel bajo deuda pública y elevadas reservas fiscales. En línea a lo mencionado, durante el año se observaron mejoras significativas en los principales indicadores económicos del país, en contraste con años anteriores, cuando diversos factores afectaron el desempeño de múltiples sectores. Entre ellos, se destacó el impacto de los factores climatológicos, que influyeron negativamente en la actividad económica. Además, el brote de gripe aviar en noviembre de 2022 desaceleró considerablemente la producción avícola en 2023, así como los conflictos sociales iniciados en diciembre de 2022, cuya persistencia, aunque moderada, se extendió hasta abril de 2023, afectando distintos sectores productivos y económicos.

Evolución del Producto Bruto Interno (Variaciones porcentuales)



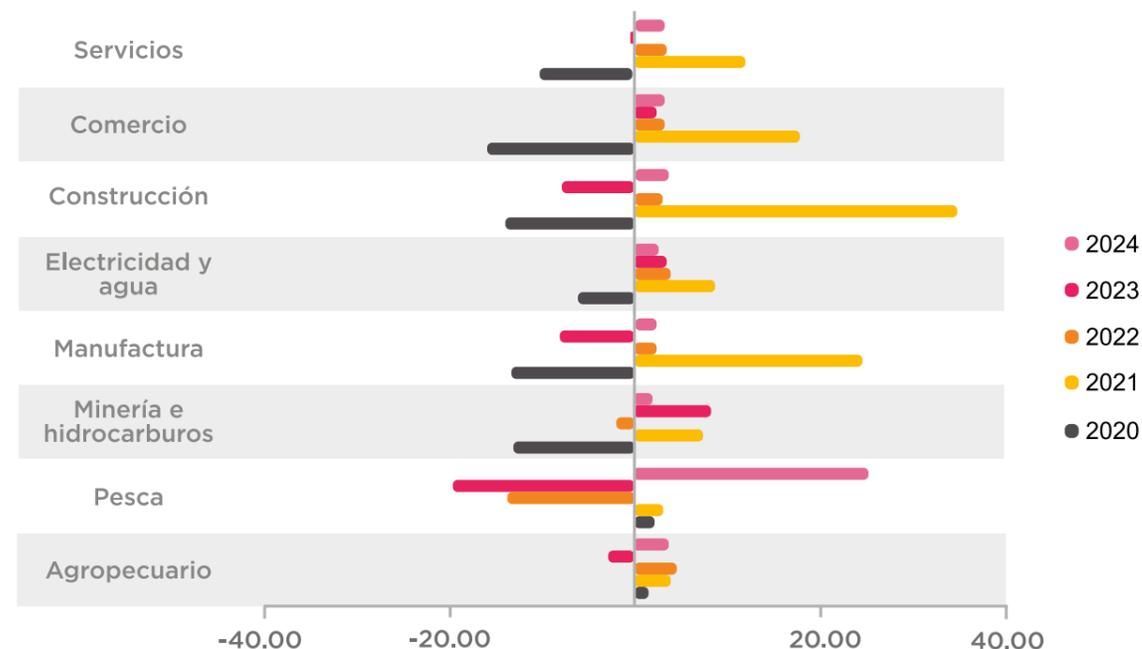
Fuente: BCRP / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

En diciembre 2024, la tasa de inflación interanual se situó en 2.0%, registrando una disminución significativa en comparación con el 6.4% observado en diciembre 2023, y ubicándose dentro del rango meta establecido por el Banco Central de Reserva del Perú. Esta reducción se explica principalmente por el impacto del incremento en la tasa de referencia y la tasa de encaje, medidas implementadas con el objetivo de moderar el ritmo de la economía nacional y contener la inflación.

De acuerdo con el análisis macroeconómico elaborado por BBVA Research en su informe de febrero 2024, el Producto Bruto Interno (PBI) registró un crecimiento del 3.3% al cierre de diciembre de 2024 en comparación con el año anterior, consolidando así el proceso de recuperación y posicionando la economía peruana como una de las economías con mayor crecimiento en la región. El componente primario del PBI mostró un desempeño dinámico, alcanzando un crecimiento del 9.1% al cierre del año, en contraste con la contracción del 4.7% registrada en el año previo. Dentro de este segmento, destacó la recuperación del sector pesquero, que experimentó un crecimiento del 24.9% gracias a condiciones oceánicas más favorables que facilitaron una de las capturas de anchoveta más elevadas de los últimos años. Asimismo, el sector minero creció un 2.0%, impulsado por el aumento en la producción de molibdeno y la plena operación de Quellaveco a lo largo del año, circunstancia que no se había presentado en ejercicios anteriores. Por otro lado, el subsector de hidrocarburos registró un crecimiento del 2.1% debido al incremento en la extracción de petróleo asociado al Lote 95 y la puesta en operación de nuevos pozos. En tanto, el sector agropecuario presentó un crecimiento del 4.9%, favorecido por cosechas más productivas y un fuerte dinamismo en la agroexportación. Según las proyecciones del Banco Central de Reserva, se espera que la economía peruana mantenga una expansión del 3.0% en los próximos dos años, respaldada por la mejora en los indicadores de expectativas empresariales, los cuales han mostrado un comportamiento optimista desde inicios de 2024.

En lo que respecta a los sectores no primarios, estos han mostrado resiliencia y versatilidad, alcanzando un crecimiento conjunto del 3.8% y acumulando nueve meses consecutivos de expansión. En particular, el sector comercio registró un crecimiento del 3.6%, mientras que el sector servicios se expandió en un 4.1%, impulsado por un mayor dinamismo en el consumo de los hogares en un entorno de creciente generación de empleo. A su vez, la manufactura no primaria experimentó un crecimiento del 3.4%, debido al incremento en la producción de textiles, productos químicos, muebles y maderas, entre otros. La demanda interna mostró una expansión del 3.8%, impulsada por el crecimiento del gasto privado (3.4%) y del gasto público (5.3%), destacando en este último caso el notable aumento de la inversión pública en un 14.1%. En diciembre 2024, la manufactura no primaria creció un 3.7% interanual, se produjo por el aumento en la producción de bienes de consumo masivo, insumos y productos orientados al mercado externo. En el balance anual, el sector manufacturero registró un crecimiento del 2.5%. Asimismo, la producción del sector electricidad, agua y gas aumentó un 1.7% interanual en diciembre, acumulando un crecimiento del 2.4% en el año. Finalmente, el sector construcción se redujo un 0.9% en diciembre de 2024, debido a un menor avance en obras públicas, aunque en el acumulado anual el sector registró un incremento del 3.6%.

Evolución del Producto Bruto Interno Sectorial (Variaciones porcentuales)

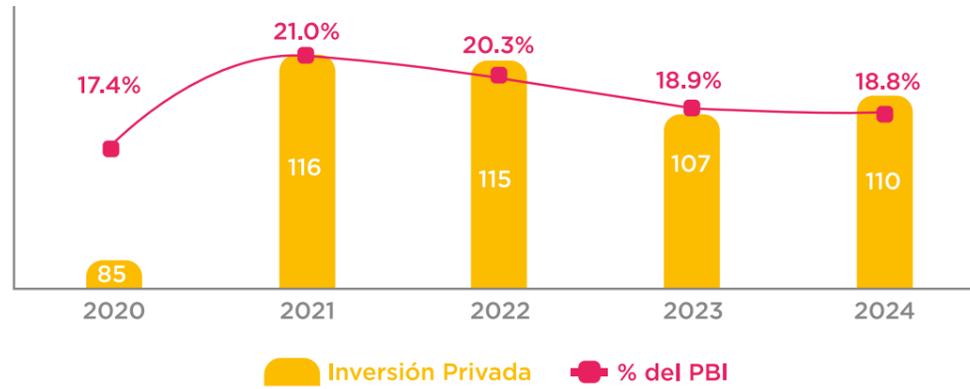


Fuente: BCRP / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

En el tercer trimestre de 2024, la demanda interna en Perú experimentó un crecimiento del 2.8% en comparación con el mismo período del año anterior. Este incremento fue impulsado principalmente por el consumo privado, que aumentó un 3.5%, reflejando una recuperación en el empleo y los ingresos de los hogares. Por su parte, la inversión privada mostró una expansión del 4.0% en el tercer trimestre de 2024. Este repunte se debe, en parte, al dinamismo de la inversión pública, que registró un notable crecimiento del 18.8% en el mismo período, lo que ha contribuido a mejorar la confianza empresarial y a estimular proyectos de inversión en diversos sectores. En términos generales, la economía peruana ha mostrado señales de recuperación, con un crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI) del 3.3% en 2024, superando las expectativas iniciales. Este desempeño positivo se atribuye a la mejora en la demanda interna y al incremento de las exportaciones, especialmente en el sector minero.



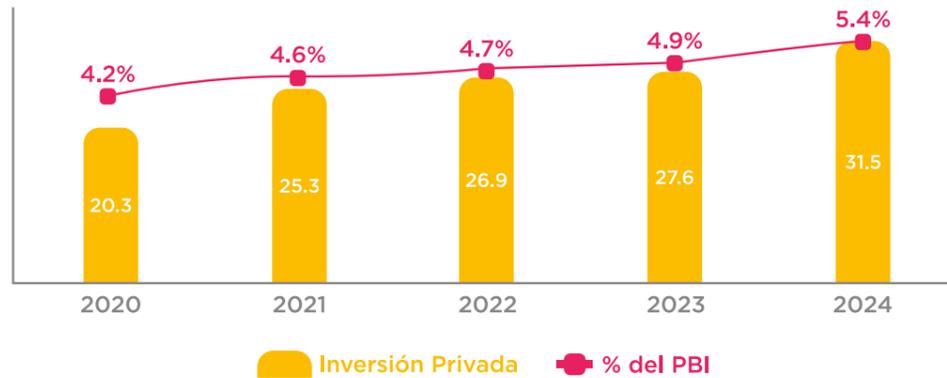
Inversión Privada (En Miles de Millones de Soles y % del PBI)



Fuente: BCRP / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

En el año 2024, la inversión bruta fija representó el 22,8% del Producto Bruto Interno (PBI) de Perú, mostrando una ligera disminución en comparación con el 24,4% registrado en 2023. La inversión privada contribuyó con un 19% del PBI, mientras que la inversión pública representó el 5,4%.

Inversión Pública (En Miles Millones de soles y % del PBI)



Fuente: BCRP / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

En el transcurso del año 2024, el Directorio del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) implementó una política monetaria expansiva, reduciendo la tasa de interés de referencia en 25 puntos básicos en enero, situándola en 4,75%. Esta decisión se sustentó en la evolución favorable de la inflación, que registró una tasa anual de 2.0% en diciembre 2024, ubicándose dentro del rango meta establecido por la entidad. Este descenso significativo desde el 3,2% en 2023 refleja la eficacia de las medidas adoptadas para controlar las presiones inflacionarias.

Las proyecciones económicas para 2025 son alentadoras. El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) ha elevado su estimación de crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI) al 4%, impulsado por factores como el incremento

en los precios internacionales de minerales clave, la ejecución de nuevos proyectos de inversión pública y privada, y un enfoque en la desregulación para fomentar la actividad económica. Por su

parte, el Banco Central anticipa un crecimiento del 3,0% para 2025, reflejando una recuperación sostenida tras la contracción del 0,6% experimentada en 2023.

Es imperativo mantener la estabilidad macroeconómica y financiera del país, así como fortalecer la confianza empresarial, para consolidar estas proyecciones de crecimiento. La generación de un entorno propicio para la inversión y la continuidad de condiciones sanitarias adecuadas serán determinantes para impulsar la ejecución de proyectos y la creación de empleo. No obstante, se deben considerar riesgos asociados a factores climáticos, como el Fenómeno El Niño, que podrían influir en el desempeño económico.

En resumen, las medidas adoptadas por el BCRP y las perspectivas de crecimiento económico reflejan un panorama optimista para el Perú en 2025, siempre y cuando se mantengan políticas coherentes y se gestionen adecuadamente los riesgos inherentes al entorno económico global y local.

b. El Mercado de Arrendamiento Financiero

El mercado objetivo de TOTAL, desde su constitución en el año 1997 como empresa especializada en arrendamiento financiero, es la atención de la pequeña y mediana empresa de maquinaria para movimiento de tierra y unidades de transporte terrestre de carga. No obstante, TOTAL puede atender con el mismo producto financiero a las mismas empresas clientes que requieran recursos financieros para financiar bienes conexos a su actividad primaria como predios para el almacenamiento de las unidades financiadas, unidades de transporte menores de apoyo, entre otros.

Es importante mencionar que la estrategia de TOTAL no ha sufrido cambios luego de la conversión y fusión, pues estará enfocada siempre en atender al pequeño y mediano empresario dentro de los segmentos que conoce por más de 26 años, la cual está basada en el acompañamiento permanente para la adquisición y/o renovación de activos productivos a mediano plazo y el financiamiento de capital de trabajo a través de operaciones de descuento.

Con la finalidad de poder medir la participación de mercado de TOTAL se utilizan los datos del mercado de arrendamiento financiero provistos por la SBS tanto en el mercado de empresas especializadas en arrendamiento financiero como del sistema financiero en su conjunto.

Es importante mencionar que en el mes de Octubre 2024 entra en vigencia la resolución SBS N° 2368-2023 la cual modifica las condiciones para categorizar a una empresa como Mediana y Pequeña, de acuerdo a lo establecido por el regulador. Este cambio se aprecia en el cambio de composición de la cartera mediana y pequeña de casi todas las empresas del sistema financiero y la cual se vera en los gráficos detallados líneas abajo.

En cuanto al mercado objetivo de la Mediana Empresa al que dirige sus operaciones, la empresa alcanzó una participación de mercado del 5.1% de las colocaciones netas de arrendamiento financiero hacia las empresas medianas, es decir un total de US\$ 21 millones (US\$ 52 millones en el 2023), siendo el cuarto participante en cuanto a volumen de colocaciones en este segmento de mercado. Es importante mencionar que esta reducción con respecto al 2023 es explicado por la entrada en vigencia de la resolución SBS N° 2368-2023.

Los tipos de bienes que TOTAL financia son principalmente unidades de transporte de carga terrestre (82% del total de la cartera de arrendamiento financiero) y maquinaria para movimiento de tierras (17% del total de la cartera de arrendamiento financiero), ambos bienes enfocados principalmente a la mediana y pequeña empresa.

**Participación de Mercado
Arrendamiento Financiero a Medianas Empresas
(En MM de US\$ sobre cartera neta: sin intereses no devengados)**

Colocación - Medianas empresas (Arrendamiento Financiero)													
USD MM	Dic-22	%	Dic-23	%	Mar-24	%	Jun-24	%	Set-24	%	Dic-24	%	Var % Dic-24 / Dic-23
BBVA	364	36.8%	344	37.0%	326	37.4%	319	36.8%	295	36.2%	154	36.9%	-55.2%
BCP	193	19.6%	195	20.9%	192	22.0%	199	23.0%	169	20.8%	77	18.4%	-60.5%
VOLVO LEASING	54	5.5%	71	7.7%	69	7.9%	74	8.5%	79	9.7%	50	12.1%	-29.2%
SCOTIABANK	95	9.7%	75	8.1%	72	8.2%	73	8.4%	62	7.6%	35	8.4%	-53.3%
BIF	72	7.3%	64	6.9%	63	7.2%	64	7.4%	63	7.7%	32	7.7%	-49.6%
TOTAL SF	59	6.0%	52	5.6%	54	6.2%	54	6.3%	58	7.1%	21	5.1%	-59.0%
SANTANDER	24	2.4%	26	2.8%	24	2.8%	23	2.7%	23	2.8%	16	3.8%	-38.4%
INTERBANK	72	7.3%	76	8.1%	51	5.8%	41	4.7%	40	4.9%	16	3.7%	-79.6%
MITSUI	2	0.2%	6	0.6%	2	0.2%	3	0.3%	7	0.8%	5	1.3%	-3.9%
CAJAS MUNICIPALES	11	1.1%	9	1.0%	9	1.0%	7	0.9%	8	1.0%	5	1.1%	-47.8%
B. GNB	3	0.3%	2	0.2%	2	0.2%	2	0.2%	4	0.5%	3	0.7%	20.9%
B. COMERC	3	0.3%	3	0.3%	3	0.3%	3	0.3%	2	0.3%	2	0.4%	-33.1%
B. PICHINCHA	18	1.8%	8	0.9%	7	0.8%	5	0.6%	4	0.5%	1	0.2%	-88.8%
EMPRESAS DE CREDITO	12	1.2%	-	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	-	0.0%	0	0.0%	100.0%
TOTAL	987	100%	930	100%	873	100%	866	100%	814	100%	417	100%	-55.2%

Fuente: SBS / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

Al cierre del año 2024, TOTAL alcanza una participación de mercado del 17.5% de las colocaciones netas de arrendamiento financiero hacia las pequeñas empresas, representando una reducción de 1.3 puntos porcentuales con respecto al 2023 y de 1.4 puntos porcentuales con respecto a los resultados del 2022. Es importante mencionar que para el 2021 y 2020 TOTAL tuvo una participación de mercado del 12.5% y del 11.8%, respectivamente.

**Participación de Mercado
Arrendamiento Financiero a Pequeñas Empresas
(En MM de US\$ sobre cartera neta: sin intereses no devengados)**

Colocación - Pequeñas empresas (Arrendamiento Financiero)													
USD MM	Dic-22	%	Dic-23	%	Mar-24	%	Jun-24	%	Set-24	%	Dic-24	%	Var % Dic-24 / Dic-23
BBVA	23	33.3%	17	26.5%	18	27.7%	19	27.2%	19	26%	71	23.9%	316.1%
BCP	16	22.4%	17	26.0%	16	23.8%	16	22.3%	16	22%	65	22.0%	290.1%
TOTAL SF	13	18.9%	12	18.8%	14	21.0%	17	23.1%	16	22%	52	17.5%	327.9%
VOLVO LEASING	5	5.3%	4	6.9%	5	7.0%	6	9.0%	8	12%	46	15.4%	934.3%
SCOTIABANK	11	16.2%	11	16.4%	11	15.8%	10	14.3%	10	14%	28	9.5%	165.7%
BIF	1	1.0%	1	2.2%	1	1.8%	1	2.0%	1	2%	27	9.2%	1786.9%
B. PICHINCHA	0	0.3%	0	0.2%	0	0.2%	0	0.1%	0	0%	3	1.0%	3036.1%
MITSUI	0	0.2%	1	1.2%	0	0.7%	0	0.7%	1	1%	2	0.6%	128.4%
INTERBANK	1	1.9%	1	1.0%	1	1.5%	1	1.1%	1	1%	1	0.5%	115.7%
CAJAS MUNICIPALES	0	0.7%	1	0.8%	0	0.4%	0	0.3%	0	0%	1	0.4%	151.0%
TOTAL	70	100%	64	100%	67	100%	72	100%	71	100%	295	100%	360.9%

Fuente: SBS / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

c. Nivel de Penetración y Desarrollo de Carteras Diversificadas

TOTAL obtiene su mayor ventaja competitiva de concentrar su penetración en segmentos antes no explotados por la banca. En este sentido, su nivel de especialización y conocimiento del mercado le permiten asegurar una tendencia creciente sobre su participación dentro del mercado total. Cabe resaltar que TOTAL tiene como estrategia atender a un segmento del mercado financiero poco atendido y así alcanzando una participación del 3.3% y 6.3% en monto financiado dirigido a Maquinaria para Movimiento de Tierra y Unidades de Transporte Terrestre. Adicionalmente, con respecto a la cantidad de contratos firmados durante el año 2024, la participación de TOTAL pasa a ser más representativa siendo de un 31.5% para Maquinaria para movimiento de tierra (33.7% en el 2023) y 12.4% para Unidades de transporte terrestre (11.2% en el 2023).

Total - Participación En El Sistema Financiero

% Participación	2024*
Maquinaria para Movimiento de Tierra	3.30%
Unidad de Transporte Terrestre	6.30%

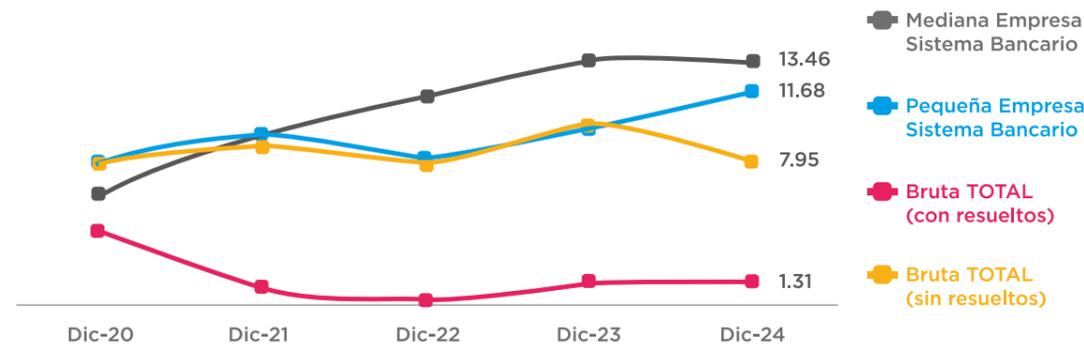
*La última información disponible es a Jun-24

Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

d. Nivel de Calidad de Cartera

Dada la coyuntura actual, el nivel de morosidad del sistema financiero ha presentado una tendencia creciente, en el segmento objetivo de TOTAL (Mediana y Pequeña empresa) se puede apreciar el incremento de la morosidad del sistema bancario y de las entidades financieras; sin embargo, como se observa en el gráfico durante el último periodo la morosidad de TOTAL ha mostrado una tendencia a la baja. Asimismo, se observa que la morosidad de TOTAL sin considerar los contratos resueltos se mantiene muy por debajo a la morosidad de la mediana empresa de la banca múltiple. Incluso, la morosidad del total de la cartera (incluyendo contratos resueltos) se encuentra históricamente por debajo de la morosidad correspondiente a la mediana empresa. Cabe mencionar que en el último año se produjo una marcada diferencia de la morosidad en la Pequeña Empresa del Sistema Bancario y TOTAL con respecto a los periodos previos, reflejando la buena gestión de TOTAL durante el año en la recuperación de bienes, transacciones extrajudiciales y la contención de la mora temprana por el área de cobranzas. Es importante mencionar que parte de los contratos resueltos involucran bienes devueltos voluntariamente.

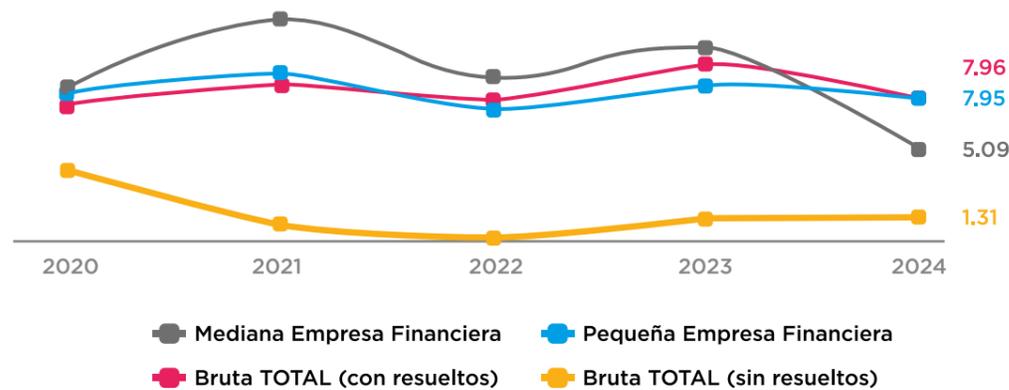
Morosidad Comparada con la Banca (porcentaje)



Fuente: SBS / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

Según lo observado en las Financieras se ha producido una disminución en la morosidad del segmento de Mediana Empresa, esto se debe al cambio de la resolución SBS N° 2368-2023 la cual modifica las condiciones para categorizar a una empresa como Mediana y Pequeña, además de las mejoras de las condiciones económicas: a) Mejora en las expectativas empresariales, b) Disminución de la inflación y c) Menor tasa de desempleo.

Morosidad Comparada con las Financieras (porcentaje)



Fuente: SBS / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

*EC: Empresas de Crédito

Como se puede apreciar, TOTAL evidenció indicadores de calidad de cartera que se mantienen dentro de límites moderados durante los años 2018 a 2022. Al cierre del 2023 en el producto de arrendamiento financiero del total del sistema presentó un aumento de 0.7 puntos porcentuales en su morosidad (9.2% en Dic-22), alcanzando una mora total de 9.9%. Al cierre del 2024, se evidenció un incremento de la morosidad del sistema en 5.4 puntos porcentuales, alcanzando una mora de 15.3%. Cabe resaltar este incremento es explicado por la entrada en vigencia en el mes de Octubre 2024 de la resolución SBS N° 2368-2023 la cual modifica las condiciones para categorizar a una empresa como Mediana y Pequeña, de acuerdo a lo establecido por el regulador. Con respecto a la morosidad de medianas empresas, TOTAL presenta una mora de 15.8% en diciembre de 2024, mientras que, en la morosidad de pequeñas empresas, la compañía refleja una mora de 2.9%, 400 puntos básicos menos en comparación al cierre del 2023. A nivel consolidado, la morosidad de TOTAL registró una marcada tendencia decreciente durante el segundo semestre del año 2024.

Morosidad comparada mercado objetivo Mediana empresa y Pequeña empresa

Morosidad - Medianas empresas (Arrendamiento Financiero)							
En %	Dic-22	Dic-23	Mar-24	Jun-24	Set-24	Dic-24	Var % Dic-24 / Dic-23 (pbs)
INTERBANK	5.4%	3.5%	5.3%	6.2%	8.3%	22.5%	1,900
B. PICHINCHA	22.4%	36.2%	41.3%	46.0%	54.3%	22.0%	-1,416
BCP	7.0%	14.2%	13.8%	12.1%	14.6%	20.7%	651
BBVA	10.5%	7.8%	8.1%	9.0%	11.0%	19.0%	1,118
TOTAL SF	9.3%	9.6%	9.5%	8.8%	7.4%	15.8%	622
B. GNB	9.9%	20.9%	24.5%	29.2%	12.1%	12.6%	-834
SCOTIABANK	14.1%	14.5%	14.9%	15.0%	17.6%	10.7%	-381
B. COMERC	0.7%	3.0%	2.8%	1.7%	1.5%	5.1%	213
BIF	12.9%	17.8%	18.2%	18.2%	18.6%	1.3%	-1,653
VOLVO LEASING	2.3%	1.9%	2.2%	2.6%	2.1%	1.3%	-64
SANTANDER	3.6%	3.5%	0.4%	0.4%	0.3%	0.5%	-302
CAJAS MUNICIPALES	1.3%	2.9%	2.9%	3.8%	3.6%	0.0%	-293
CAJAS RURALES	1.6%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	-
PROMEDIO PONDERADO	9.2%	9.9%	10.1%	10.2%	11.8%	15.3%	545

Morosidad - Pequeñas empresas (Arrendamiento Financiero)							
En %	Dic-22	Dic-23	Mar-24	Jun-24	Set-24	Dic-24	Var % Dic-24 / Dic-23 (pbs)
B. PICHINCHA	53.6%	86.5%	96.9%	100.0%	61.9%	70.4%	-1,608
SCOTIABANK	55.0%	59.1%	62.4%	63.7%	66.9%	47.5%	-1,165
BIF	16.9%	11.8%	9.9%	9.0%	10.6%	41.8%	3,008
BCP	73.8%	67.5%	66.7%	64.9%	64.4%	28.1%	-3,944
CAJAS MUNICIPALES	30.9%	10.7%	48.0%	70.4%	54.7%	18.0%	731
B. COMERC	4.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	17.6%	1,763
BBVA	22.1%	25.3%	25.4%	26.4%	29.7%	12.8%	-1,249
INTERBANK	50.6%	28.4%	13.5%	16.2%	14.5%	8.7%	-1,968
TOTAL SF	6.9%	6.9%	7.1%	6.3%	4.7%	2.9%	-400
VOLVO LEASING	0.0%	0.0%	1.3%	1.9%	0.5%	2.0%	196
PROMEDIO PONDERADO	34.9%	34.3%	34.9%	35.0%	35.7%	19.1%	-1,518

Fuente: SBS / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

e. El Mercado de Factoring y Descuento

En el 2023, el mercado de operaciones de descuento y factoring alcanzó los US\$ 4,337 millones en conjunto, presentando un incremento del 0.3% con respecto al año anterior (US\$ 4,325 millones). Mientras que, para el 2024 el mercado regulado alcanzó los US\$ 3,816 millones, presentando una reducción del 12.0% con respecto al año anterior. Se puede observar que la banca múltiple abarca un 99.6% del mercado de operaciones de descuento y factoring, y TOTAL complementa con una participación de mercado de 0.4%. Si bien es cierto que el porcentaje de participación es mínimo, a diferencia de otras entidades financieras TOTAL se encuentra enfocado en la diversificación de clientes es por ello por lo que presenta una composición de 98.6% en operaciones de descuento y de 1.4% en operaciones de factoring.

Operaciones de Descuento y Factoring

OPERACIONES DE DESCUENTO Y FACTORING													
Miles de Dólares	Dic-22	Mar-23	Jun-23	Set-23	Dic-23	Mar-24	Jun-24	Set-24	Dic-24	Part. Mercado	% Operaciones en Descuento	% Operaciones en Factoring	Var % Dic-24 / Dic-23
BCP	1,807,700	1,555,450	1,528,707	1,502,886	1,779,648	1,507,547	1,527,007	1,532,558	1,762,589	46.2%	51.1%	48.9%	-1.0%
Interbank	499,760	412,483	491,938	554,174	758,211	626,833	598,430	657,676	826,593	21.7%	54.9%	45.1%	9.0%
Scotiabank	649,492	587,117	603,287	595,798	535,792	454,819	455,999	444,089	475,125	12.5%	41.5%	58.5%	-11.3%
Banco Continental	737,926	622,963	561,007	528,272	596,232	540,716	520,504	258,035	282,707	7.4%	97.6%	2.4%	-52.6%
Citibank	225,740	210,629	193,785	174,628	198,453	181,821	155,471	160,267	181,268	4.8%	0.0%	100.0%	-8.7%
BIF	164,336	144,554	152,866	158,740	185,256	192,295	194,375	212,035	167,121	4.4%	44.9%	55.1%	-9.8%
Santander	165,156	188,599	212,379	236,052	230,583	188,469	194,196	195,597	84,744	2.2%	30.1%	69.9%	-63.2%
TOTAL SF	21,390	16,534	16,039	16,259	15,323	11,622	11,037	13,096	16,851	0.4%	98.6%	1.4%	10.0%
Banco Pichincha	48,208	40,322	31,610	29,174	29,370	42,551	24,252	21,354	15,471	0.4%	100.0%	0.0%	-47.3%
GNB	1,033	1,644	1,724	1,395	2,519	3,083	1,789	1,457	2,741	0.1%	100.0%	0.0%	8.8%
Caja Municipal	-	-	20	72	304	162	243	260	515	0.0%	0.0%	100.0%	69.6%
Banco de Comercio	2,557	3,312	2,918	2,831	3,127	3,179	1,558	364	425	0.0%	100.0%	0.0%	-86.4%
ICBC	39	-	128	217	568	637	992	993	-	0.0%	n.a	n.a	-100.0%
Credinka	559	72	54	30	5	45	35	-	-	0.0%	n.a	n.a	-100.0%
Caja Municipal Financieras	-	-	20	72	304	162	243	260	515	0.0%	0.0%	100.0%	69.6%
Empresas de Créditos	897	706	838	736	325	125	35	-	-	0.0%	n.a	n.a	-100.0%
Banca Múltiple	4,301,948	3,767,072	3,780,347	3,786,338	4,321,829	3,741,950	3,674,573	3,484,424	3,798,784	99.6%	51.2%	48.8%	-12.1%
TOTAL	4,325,551	3,785,241	3,798,065	3,803,333	4,337,477	3,753,697	3,685,645	3,497,520	3,815,636	100.0%	51.4%	48.6%	-12.0%
Part. Mercado Factoring	0.49%	0.44%	0.42%	0.43%	0.35%	0.31%	0.30%	0.37%	0.44%				

Fuente: SBS / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

f. Niveles de Endeudamiento y Total de Activos

TOTAL SF o TOTAL, administra sus pasivos con el fin de diversificar sus fuentes de fondeo y a la vez calzar sus operaciones de financiamiento de maquinaria y unidades de transporte en su mayoría que se disponen para plazos de entre 3 y 5 años. En ese aspecto constituyen como parte del pasivo financiadores de corto plazo con líneas de capital de trabajo a las mayores Instituciones Financieras del país, así como diversos inversionistas quienes mediante subastas públicas adquieren Bonos de Arrendamiento Financiero que habitualmente emite la empresa en el mercado de valores.

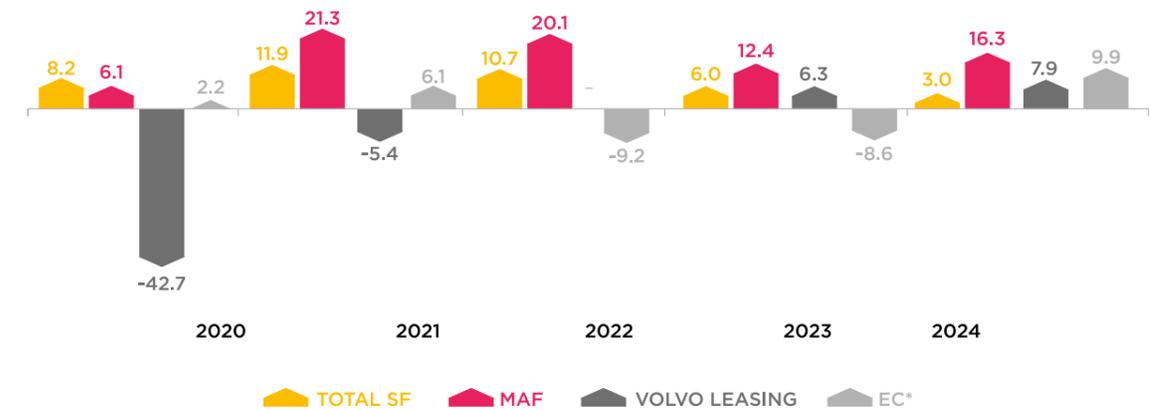
Asimismo, tenemos una provisión de fondeo de mediano plazo y con el fin de calzar las operaciones descritas participan localmente la Corporación Financiera de Desarrollo - COFIDE y fondos internacionales tales como DEG y FMO. Para el año 2022 se logró cerrar 5 financiamientos con 3 empresas multilaterales de primer nivel por un total de US\$ 22 millones, además en el año 2023 se lograron cerrar 11 financiamientos con otras 2 empresas multilaterales por un total de US\$ 16.3 millones y, del mismo modo, en el año 2024 se lograron cerrar 11 financiamientos más con otras 5 entidades por un total de US\$ 18.3 millones, apoyando y respaldando en el crecimiento de TOTAL.

TOTAL ha experimentado en los últimos años un importante crecimiento respecto al financiamiento en el mercado de capitales, no obstante luego de la pandemia el mercado de valores peruano estuvo inactivo en instrumentos de valores en moneda extranjera y a largo plazo. A diciembre 2024 la empresa mantiene un saldo en circulación de Bonos de Arrendamiento Financiero que alcanzan los US\$ 8.4 millones, siguiendo una tendencia prudente en el crecimiento de la participación de este tipo de financiamiento y fortaleciendo los financiamientos a Largo Plazo para el año. En febrero del 2024, la empresa logró colocar en el mercado de valores peruano, un total de US\$ 5.975 millones a través su Tercera Emisión del Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero. Estos resultados reflejan la confianza que mantienen los inversionistas en la empresa pese a un escenario de incertidumbre local.

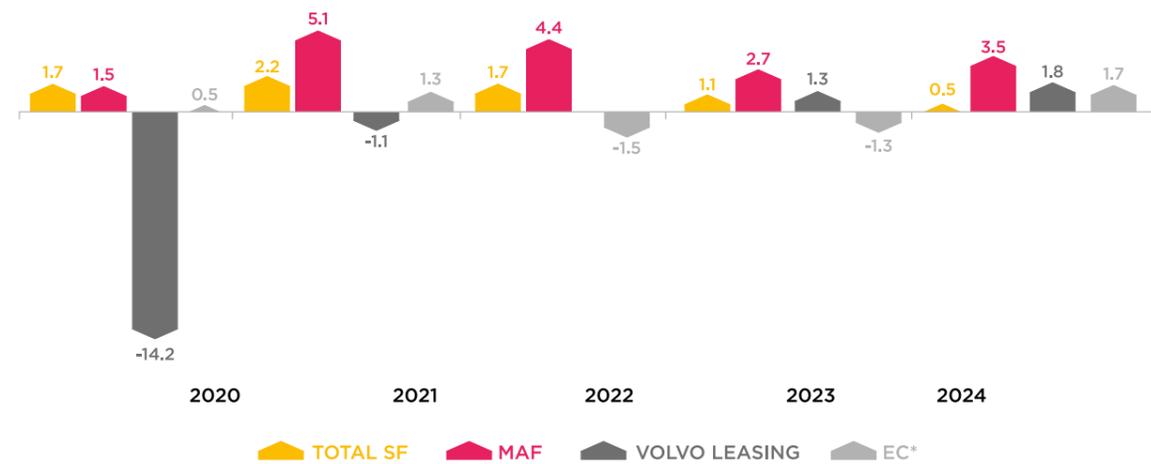
g. Eficiencia y Rentabilidad

TOTAL ha mantenido en los últimos años un comportamiento estable en la utilidad neta del ejercicio. Para el 2023 TOTAL logró alcanzar una rentabilidad sobre patrimonio de 6.0%, un resultado menor al alcanzado en el 2022 (10.7%); mientras que la rentabilidad por activos fue de 1.1%, una reducción de 0.6 puntos porcentuales en relación con el 2022 (1.7%). Para el año 2024, la empresa obtuvo una rentabilidad sobre patrimonio y rentabilidad por activos de 3.0% y 0.5% respectivamente, resultados por debajo a los años anteriores. Estos resultados son explicados por un mayor gasto de provisiones de cartera en casos puntuales de la línea de Corto Plazo, incremento en el Gasto Administrativo por el aumento de funcionarios comerciales en la línea de Corto Plazo y un menor ingreso financiero ocasionado por la estrategia de diversificación y atomización de clientes y la disminución de grandes exposiciones con los principales aceptantes con la finalidad de reducir el riesgo de admisión por diversificación de cartera. Líneas abajo se presenta el comportamiento de las empresas comparables a TOTAL que existen en el sistema financiero concordantes a cada mercado al cual se dirigen.

Evolución Comparada ROE (%)



Evolución Comparada ROA (%)



Fuente: SBS / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

*EC: Empresas de Crédito

h. Principales Iniciativas del Regulador

Durante el 2024, al igual que en años anteriores, el regulador dictó algunas precisiones en relación con las normas ya vigentes para la gestión del riesgo, patrimonio efectivo, cumplimiento normativo, así como aquella referida a la uniformización de criterios para la preparación y presentación de la información financiera. Adicionalmente, se aprobó modificación del reglamento de infracciones y sanciones el cual deberá seguido por todas las empresas reguladas. A continuación, los principales cambios en la normativa vigente:

Normativa	Detalle	Fecha
Resolución SBS N° 274-2024	Modifican la Resolución SBS N° 3952-2022 y el Reglamento para la Supervisión Consolidada de los Conglomerados Financieros y Mixtos, aprobado por la Resolución SBS N° 11823-2010, y sus Anexos.	26/01/2024
Resolución SBS N° 00198-2024	Modifican el Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero, incorporando cuentas para el registro de créditos a grandes empresas y créditos corporativos que participan en el Programa Impulso MYPERU.	23/01/2024
Resolución SBS N° 13-2024	Modifican anexos del Reglamento de Infracciones y Sanciones de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones.	1/09/2024
Resolución SBS N° 525-2024	Modifican el Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Mercado y el Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional.	2/12/2024
Resolución SBS N° 1088-2024	Modifican el Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito, el Reglamento para la Supervisión Consolidada de los Conglomerados Financieros y Mixtos, y Capítulo V del Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero.	27/03/2024
Resolución SBS N° 02110-2024	Modifican el Manual de Contabilidad para el Sistema Financiero y el Manual de Contabilidad para las Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones.	6/11/2024
Resolución SBS N° 2597-2024	Modifican el Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero.	25/07/2024
Resolución SBS N° 02535-2024	Modifican el segundo párrafo de la Tercera Disposición Final - Plan de auditoría basado en riesgos (PBR) y actividades programadas - del Reglamento de Auditoría Interna y el procedimiento N° 117 Autorización para presentar el Plan de Trabajo de Auditoría basado en riesgos del Texto Único de Procedimientos Administrativos.	22/07/2024
Resolución SBS N° 2721-2024	Modifican el Reglamento de autorización de empresas y representantes de los Sistemas Financiero y de Seguros, y el Texto Único de Procedimientos Administrativos TUPA de la SBS.	8/05/2024
Resolución SBS N° 3141-2024	Aprueban la Norma que regula los servicios que brinda la SBS a los ciudadanos y la atención de denuncias contra las empresas supervisadas, y modifican el TUPA de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones.	9/09/2024
Resolución SBS N° 03986-2024	Sustituir el Reporte N° 25-A denominado Detalle de Transferencias de Cartera Crediticia (directa e indirecta) Realizadas Durante el Trimestre del Capítulo V Información Complementaria del Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero.	25/11/2024
Resolución SBS N° 3884-2024	Modifican el plazo de implementación de los Capítulos III, IV, V y VI del Título II del Reglamento de Gestión de Riesgos de Modelo (Resolución SBS N° 00053-2023).	18/11/2024
Resolución SBS N° 04347-2024	Modifican la Res. SBS N° 04345-2023 y otras normas para eliminar el concepto de créditos concedidos no desembolsados y otorgan mayor plazo para la entrada en vigor de las definiciones de compromisos y de las modificaciones de normativa contable relacionada.	20/12/2024
Resolución SBS N° 04356-2024	Amplían el tratamiento excepcional referido a la prórroga para la tenencia de bienes adjudicados y recuperados, establecido en la Primera Disposición Final y Transitoria del Reglamento para el Tratamiento de los Bienes Adjudicados y Recuperados y sus Provisiones, aprobado por la Resolución SBS N° 1535-2005.	26/12/2024

3) Política Financiera Y Desarrollos Recientes

Los principales objetivos de la política financiera de TOTAL Servicios Financieros se trazan sobre la base de los siguientes principios:

- La utilización de las diferentes fuentes de financiamiento deberá corresponder a una estructura efectiva, que no ponga en riesgo el acceso oportuno a los flujos necesarios para el cumplimiento de sus obligaciones principales, ni limite el normal desempeño de las actividades del negocio (eficiencia, diversificación y sana liquidez).
- Se mantendrá una adecuada equivalencia entre los activos y pasivos de forma tal que se privilegie siempre una menor exposición a los riesgos de mercado (riesgo de liquidez, de moneda y tasa de interés) y una menor alteración de los ingresos de caja esperados (estabilidad y actitud conservadora).
- El apalancamiento mantendrá un nivel dentro de los límites prudentes, de manera que dicho financiamiento sirva íntegramente a la consecución de los objetivos de crecimiento y expansión de la empresa (uso eficaz de recursos).

La empresa durante el 2024 ha concretado sus objetivos planteados en la captación de nuevas líneas de crédito de corto y mediano plazo, la diversificación de sus fuentes de fondeo, así como en el dinamismo de emisiones de bonos del mercado local.

4) Gestion Y Cumplimiento De Exigencias Legales

a. Logros en la implementación de sistemas operativos y de control

TOTAL Servicios Financieros Empresa de Créditos enmarca su gestión dentro de las disposiciones reglamentarias vigentes, incluyendo mejoras a su sistema de control interno con capacitaciones constantes del Auditor Interno, Oficial de Riesgos y demás funcionarios en el empleo de procedimientos y técnicas de auditoría establecidas por el regulador (SBS) y las que corresponden a los estándares internacionales.

El interés de la empresa por llevar un funcionamiento adecuado y de acuerdo con la normativa vigente, supervisado por el oficial de Cumplimiento Normativo, ha sido la base para avanzar sostenidamente en el desarrollo de las políticas y sistemas de control interno, el mismo que se refleja en el control y seguimiento que se tiene a los clientes que conforman la cartera.

Actualmente, la empresa realiza una estricta evaluación de la capacidad de pago del deudor antes del otorgamiento del crédito y posteriormente, a través del seguimiento semestral de sus estados financieros y flujos de caja respectivos.

Es importante señalar que todas las operaciones son sometidas a evaluación ante el Comité de Riesgos o del Directorio, según sea el caso, quien es, por política de la empresa, la única autoridad competente para aprobar el crédito.

El fortalecimiento paulatino de la unidad de riesgos en los últimos años ha permitido incorporar las mejores prácticas de Basilea, acorde con la normativa de riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo operacional, entre otras, que procuran la identificación, medición y en general la gestión de riesgos.

Por otro lado, se ha mantenido un desarrollo constante del área de Sistemas con la finalidad de mejorar los procesos internos mediante la actualización y sistematización de los procedimientos, dar mantenimiento a los sistemas existentes y desarrollar nuevas aplicaciones, acorde con los objetivos planteados por la institución.

En el año 2024 se llevaron a cabo las siguientes mejoras:

- Se hicieron mejoras en el aplicativo CRM, estableciendo un flujo estandarizado para ambos productos (corto y mediano plazo).
- Se implementaron mejoras en el sistema de DIGITAL FACTORING, las cuales fueron, entre otros: Cruce automático de las recaudaciones (match perfecto), integración con CAVALI al 100%, operaciones de curso normal, notificaciones a clientes vía WhatsApp y SMS y trazabilidad de procesos Cavali.
- Se desarrolló un proceso de captura de datos financieros de clientes, mediante el SPCRAPPING de las Declaraciones Juradas y Reportes tributarios de los clientes.
- Se enfocó el equipo de Gobierno de Datos, homologando recursos y procesos con PROGRESO de Chile.
- Se implementaron mejoras al sistema de Leasing: Generación automática de contratos y documentos complementarios, notificaciones a los clientes mediante WhatsApp y SMS, inclusión del Impuesto Vehicular dentro de las cuotas de arrendamiento y reportes de liquidaciones de contratos resueltos.
- Cambios Normativos: Modificaciones a los procesos de Tipo de Crédito y Calificaciones, Codificación CIUU Versión 4.
- Implementación de una herramienta de centralización de la Base Negativa de clientes, proveedores y prospectos.
- Lanzamiento de una nueva web corporativa, incluyendo bondades de SEO y SEM para un mejor posicionamiento en los buscadores.
- Automatización de Carga de padrón SUNAT completa. Permite enriquecer la información de clientes y prospectos, mejorando la calidad de la data.
- Se implementó una herramienta para dar seguimiento a los procesos judiciales del área legal.
- Se implementó una central telefónica en la nube, que permite agilizar la conectividad de anexos desde cualquier dispositivo, así como la posibilidad de enlazar la central con las diversas aplicaciones de la empresa.

A la fecha, TOTAL cuenta con la infraestructura apropiada que le permite cumplir con los requerimientos mínimos ante el regulador (SBS) y en particular, con los requerimientos de transparencia como emisor de valores inscritos en la Rueda de Bolsa de la BVL - tanto por las acciones de capital como por los bonos de arrendamiento financiero que esperaría emitir y colocar a través del mercado de valores nacional -En efecto, desde 1998, la empresa ha cumplido con entregar a la SMV, de manera oportuna sus estados financieros y memoria, así como comunicar hechos de importancia, entre otros.

Con relación a los Bonos de arrendamiento financiero TOTAL Servicios Financieros Empresa de Créditos emitidos y por emitir, estos valores están representados mediante anotaciones en cuenta en el registro centralizado de CAVALI, lo cual, además de eliminar los costos que representa para la empresa la administración de los valores físicos (emisión de certificados, registro de tenedores, entre otros) agrega transparencia al proceso y seguridad a los inversionistas. De igual manera, CAVALI es la entidad encargada de pagar los intereses y principal por los bonos emitidos, en las fechas establecidas para ello y contra los fondos que le hubiera entregado oportunamente la empresa.

b. Cambios organizacionales y evolución de la sociedad

En Junta General de Accionistas del 28 de junio de 2021, se aprobó el proyecto de fusión de la Empresa, como sociedad absorbente, y Factoring Total S.A.(Subsidiaria) como la sociedad absorbida. Mediante Resolución SBS N° 03245-2021 del 5 de noviembre de 2021, la SBS autorizó la fusión por absorción de la Compañía con su Subsidiaria, la cual se ejecutó el 1 de enero de 2022, y, en consecuencia, la Empresa procedió a reconocer operaciones de descuento y factoring juntamente con los créditos de arrendamiento. A partir de la fecha de entrada en vigor de la fusión, siendo está a partir de 1 de enero del 2022, se denominará TOTAL Servicios Financieros EDPYME, cuya denominación abreviada será "TOTAL Servicios Financieros".

Además, es importante mencionar que con fecha 5 de abril del 2023 mediante la resolución SBS N° 01237-2023 Superintendencia de Banca, Seguros y Administradora de Fondos de Pensiones autoriza a Total Servicios Financieros EDPYME la modificación del Estatuto Social, a efectos que, entre otras modificaciones, se registre el cambio de la denominación social de la empresa a "TOTAL Servicios Financieros Empresa de Créditos".

c. Procesos legales, administrativos o arbitrales

A fines de 31 de diciembre de 2024, TOTAL Servicios Financieros Empresa de Créditos tiene 468 procesos judiciales en curso por recuperación de bienes entregados en arrendamiento financiero y/o ejecución de garantías, de los cuales se tiene 393 procesos sin castigar y 75 procesos castigados. Se encuentran vigentes las órdenes de ubicación y captura de los bienes materia de los procesos judiciales; y se encuentran en proceso de ubicación y recuperación de los bienes mediante la ejecución de medidas cautelares de secuestro. Respecto a las operaciones de descuento y factoring, se tiene 218 procesos judicial.

d. Cumplimiento de exigencias legales

TOTAL, mantiene un patrimonio neto efectivo muy por encima de lo requerido por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradora de Fondos de Pensiones siendo nuestro capital social suscrito y pagado al cierre del mes de diciembre de 2024 de S/ 66'828,700; mientras que el mínimo requerido es de S/ 5'422,000.

La reserva legal a diciembre de 2024 ascendió a S/ 7'051,842, el mismo que cumple con los requerimientos establecidos por la Ley de Banca e Instituciones Financieras.

El Ratio de Capital Global a diciembre de 2024 fue de 15.77%. Es importante mencionar que el Ratio de Capital Global se encuentra muy por encima de los niveles establecidos por el regulador (9.5%).

e. Ejecución de planes de inversión

Los planes y /o políticas de inversión se encuentran sujetos a los acuerdos que adopte la Junta General de Accionistas que, para dichos efectos, deberá estar contenida dentro de los límites permitidos por la Ley y la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones.

Para el presente ejercicio, la empresa tiene previsto mantener su política de mejora continua de los procesos internos y aumentar el nivel de cartera bruta vigente, priorizando una política de diversificación del riesgo a través de la incursión en sectores con alto potencial de crecimiento y de acuerdo con la realidad económica del país.

5) Evaluación Del Ejercicio 2024

Principales Resultados Del Balance General

a. Evolución de Cartera de Créditos

El enfoque de atención de TOTAL Servicios Financieros Empresa de Créditos está dirigido principalmente a las pequeñas y medianas empresas formales, que operan directa o indirectamente (ofreciendo servicios de outsourcing a grandes corporaciones), en el sector de transporte, minería e hidrocarburos, construcción, comercio y servicios en general, para lo cual mantenemos con ellos nuestra propuesta de valor: "Ofrecer un servicio ágil, cercano, eficiente e innovador" y que se encuentra acorde con la misión de la empresa de aportar al desarrollo del Perú, con una visión de largo plazo, trabajando para ser socio del pequeño y mediano empresario orientados fundamentalmente a dotarlos de soluciones financieras integrales de forma ágil, cercana y eficiente.

Es importante mencionar que la estrategia de la empresa no ha sufrido cambios luego de la conversión e inicio del proceso de fusión, pues estará enfocada siempre en atender al pequeño y mediano empresario dentro de los segmentos que conoce por más de 26 años, la cual está basada en el acompañamiento permanente para la adquisición y/o renovación de activos productivos a mediano plazo y el financiamiento de capital de trabajo a través de operaciones de descuento y factoring.

En este sentido, TOTAL Servicios Financieros Empresa de Créditos posee una importante ventaja competitiva frente a otras empresas del mercado. El amplio conocimiento de mercado que posee, en especial el de maquinarias para movimientos de tierra y unidades de transporte terrestre, así como el nivel de especialización que ha ido alcanzando en el tiempo, le han permitido incrementar su participación manteniendo sus niveles de calidad de cartera.

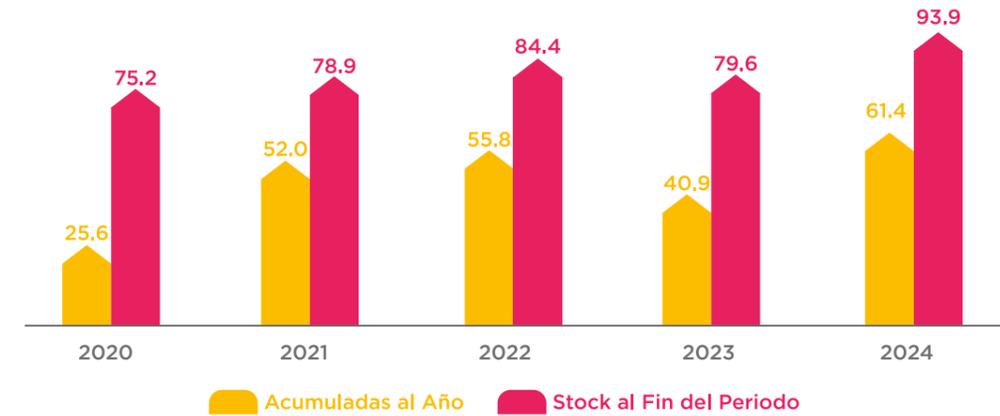
Dentro de nuestros objetivos principales tenemos el seguir fortaleciendo la relación con los proveedores de los bienes arrendados, así como mantener la fidelización de los clientes antiguos a través de la entrega de servicio y soluciones a su medida. Asimismo, para el año 2024, la empresa optó por una estrategia de generación y crecimiento de cartera; a través de generación de campañas con dealers y atomización de clientes.

Es importante mencionar que el desempeño logrado por la empresa se realizó bajo un estricto control de admisión de riesgo, consolidando la gestión en calidad de cartera de TOTAL y el seguimiento a través de sus unidades especializadas de riesgos, cobranzas y el mismo ejecutivo comercial.

(1) Cartera de Mediano Plazo

A diciembre 2024, el stock de cartera bruta se ubicó en US\$ 93.9 MM, superior en 18.0% a lo generado a diciembre 2023, además de un aumento de 11.3% con respecto al mismo periodo del 2022. (Dic 23- US\$ 79.6 MM vs Dic 22 - US\$ 84.4 MM). La cartera está conformada por US\$ 81.1 MM del producto leasing y US\$ 12.8 MM del crédito Directo. Es importante destacar que durante el último periodo se registraron las colocaciones acumuladas y stock de cartera más alto en la historia de la empresa.

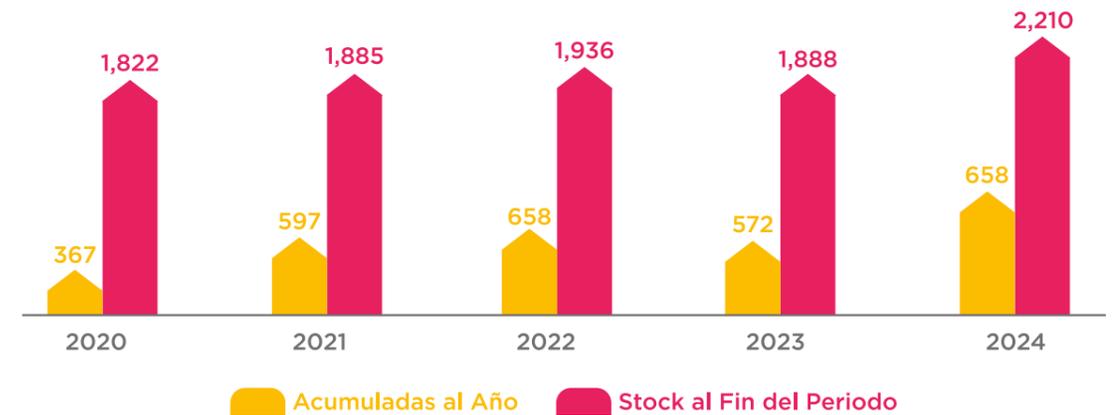
Colocaciones generadas y acumuladas (en US\$ millones)



Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

Por el lado del número de contratos, estos se ubicaron en 2,210 al cierre de diciembre 2024, presentando un aumento interanual de 17.1% en el año 2023 y de 14.2% respecto al año 2022. Asimismo, los contratos generados hasta diciembre 2024 se ubicaron en 985, lo que refleja un incremento interanual del 72.2% respecto a 2023 y 49.7% respecto a 2022.

Colocaciones generadas y acumuladas (Número)



Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

Es importante mencionar, que la fusión por absorción con su anterior subsidiaria ha permitido ofrecer a sus clientes una oferta de valor más diversificada y permitir un mayor alcance de la actividad de TOTAL.

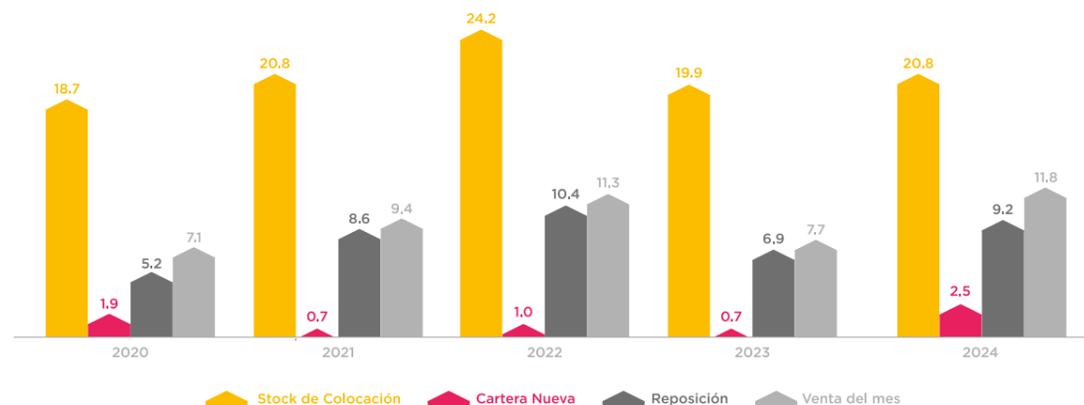
(2) Cartera de Corto Plazo

Desde el enero 2022, se ejecutó por fusión por absorción de la compañía con su subsidiaria, en consecuencia, la empresa procedió a reconocer operaciones de descuento y factoring juntamente con los créditos de arrendamiento financiero.

A cierre del año 2024, las colocaciones de factoring y descuento alcanzaron un total de US\$ 20.8 MM, lo que representa un aumento de 4.1% con respecto al año 2023 (US\$ 19.9 MM), pese a la reducción de la cartera durante la primera mitad del año producto de la estrategia de diversificación y atomización de clientes y la reducción de grandes exposiciones con los principales aceptantes. El monto financiado (reposición y nueva colocación) mensual y acumulado a diciembre 2024 alcanzó los US\$ 11.8 MM y US\$ 89.2 MM, que se traduce en un aumento de 53.7% respecto a colocación mensual (US\$ 7.7 MM) y 1.2% respecto a los resultados acumulado (US\$ 88.1 MM) del año 2023.

Asimismo, a diciembre 2024 se firmaron 4,378 líneas con los clientes, reflejando un incremento interanual de 110.1% (Dic 2023- 2,084 documentos). De manera acumulada se alcanzó un total de 31,362 líneas en el año 2024, reflejando un incremento de 39.3% respecto al resultado alcanzado en el año 2023 (22,518 líneas).

Stock de colocaciones de corto plazo



b. Plan Comercial 2024: Metas Alcanzadas

Nuestro negocio está dirigido principalmente a las pequeñas y medianas empresas formales, que operan directa o indirectamente, en los diferentes sectores económicos como: construcción, comercio, transporte, alquiler de equipos, minería e hidrocarburos, y servicios en general, manteniendo con ellos en el tiempo nuestra propuesta de valor: “Ofrecer un servicio ágil, cercano, eficiente e innovador” y que se encuentra acorde con la misión de la empresa de aportar al desarrollo del Perú, con una visión de largo plazo, trabajando para ser socio del pequeño y mediano empresario orientados fundamentalmente a dotarlos de soluciones financieras integrales de forma ágil, cercana y eficiente.

Seguimos manteniendo nuestra ventaja competitiva en el mercado de arrendamiento financiero por tener un amplio conocimiento de este en nuestros más de 26 años de experiencia en el mercado, en especial el de maquinarias para movimientos de tierra y unidades de transporte terrestre, así como el nivel de especialización que hemos ido alcanzando en el tiempo, nos han permitido incrementar nuestra participación, sin descuidar la calidad de su cartera.

Nuestros objetivos principales siguen siendo el optimizar el fortaleciendo de la relación con los proveedores de los bienes arrendados, así como también mantener y mejorar la fidelización de los clientes antiguos a través de un excelente servicio de post venta y soluciones a la medida de sus requerimientos, para lo cual el área comercial siempre está pendiente de asesorar al cliente en las decisiones correctas de acuerdo con sus necesidades.

Debido a la experiencia desarrollada en nuestro mercado objetivo y a las de la economía para el año 2024, se identificó la necesidad de nuestros clientes, pequeños y medianos empresarios, de acceder a una mayor diversidad de oferta financiera de parte de TOTAL. Dentro de las necesidades identificadas, destaca el acceso a financiamiento de mediano a plazo para adquirir activos productivos como maquinaria de movimiento de tierras y unidades de transporte terrestre liviano y pesado, así como de créditos directos para atender sus necesidades de capital de trabajo, entre las principales. Estos productos financieros se encontrarían enfocados hacia nuestro mismo mercado objetivo y coinciden con la experiencia desarrollada en atender financiamientos de mediano plazo para adquisición de activos productos en total y financiamiento de capital de trabajo.

La implementación del nuevo producto (Crédito Directo) a mediados del 2021 no genera una desviación del mercado objetivo ni afecta el perfil de riesgo de la compañía, permitiendo debido a nuestra experiencia, implementar de manera rápida los procedimientos, soporte tecnológico y criterios de admisión de riesgos para su desarrollo, lo que complementaría de manera importante la oferta de valor que podríamos ofrecer a nuestros clientes.

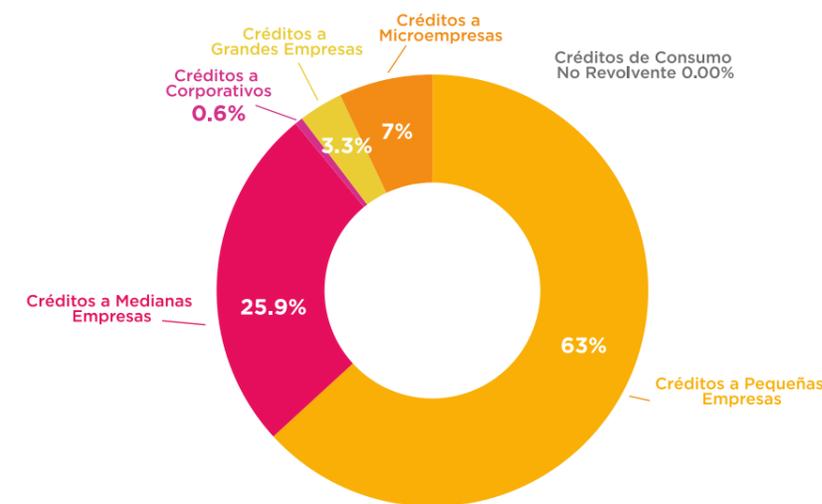
TOTAL ha incrementado el alcance a sus clientes, tanto de Lima como provincias, a través de campañas digitales y el incremento de campañas con dealers que contribuye al mejoramiento de oferta al cliente.

Es así como podemos decir que el año 2024 a pesar de haber sido un año complicado debido a la coyuntura tanto nacional como internacional le ha servido al área comercial de TOTAL a fortalecerse, crecer y obtener experiencia para poder afrontar los siguientes años y tener una mejor posición de la empresa dentro del mercado objetivo al cual se dirige.

• Niveles de Participación en Segmento Objetivo

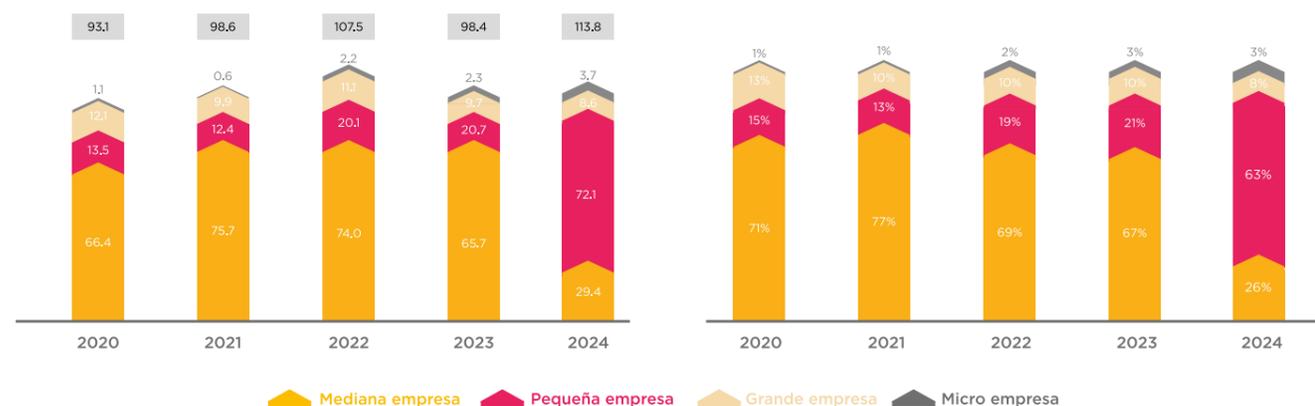
En el año 2024 TOTAL mantiene un stock de colocación bruta según SBS de US\$ 113.8 millones, la cual está focalizada hacia la pequeña y mediana empresa formal, manteniendo un perfil sumamente activo en la obtención y retención de clientes, y racional en la toma de riesgos. Al cierre del ejercicio 2024, el volumen de la cartera de contratos de TOTAL estuvo distribuidos entre las empresas medianas (25.8%), pequeñas (63.4%), grandes (7.0%), microempresas (3.3%) y finalmente los créditos a corporativos (0.6%), así como se observa en el gráfico adjunto. La estrategia de la empresa es mantener esta focalización ya que se ha alcanzado un nivel de especialización en la atención de estas.

Stock de cartera por Tamaño de Cliente a Diciembre 2024



Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

Por su parte, si bien vemos un aumento interanual en cuanto a la cartera bruta de 5.9% en el 2022 y 15.6% en el 2023, el segmento objetivo de TOTAL se ha mantenido por lo menos en un 85%, en los últimos 5 años, enfocándose en financiar a la pequeña y mediana empresa; ratificando su mercado objetivo. Al cierre del 2024, alcanzó una participación del 89% en dicho segmento. El cambio de la composición de la cartera de TOTAL para el 2024 con respecto a los años anteriores es explicado por la entrada en vigencia de la Resolución SBS N° 2368-2023.



Nota: Montos consideran el stock colocaciones TOTAL consolidada del 2018-2021, Créditos corporativos incluidos en Grandes Empresa.

Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

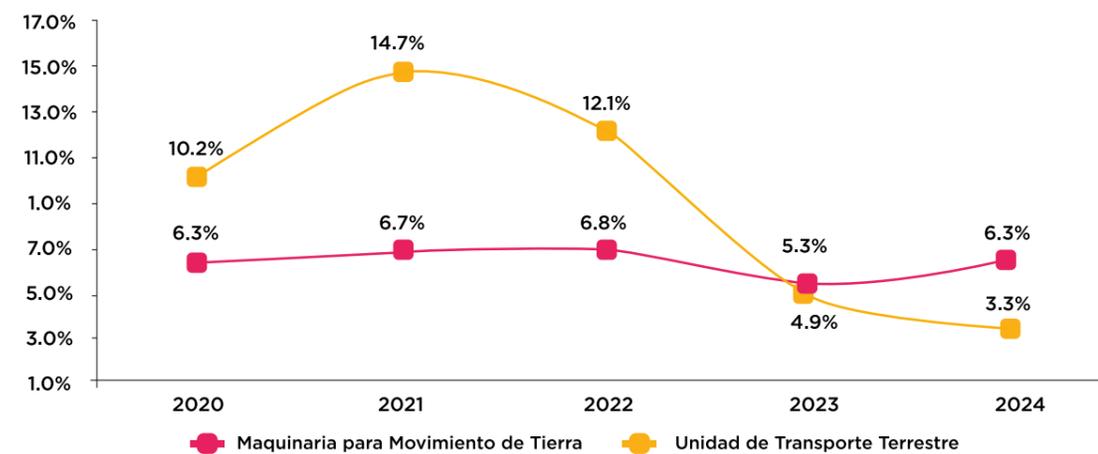
Por otro lado, referente al tipo de bien financiado en el producto de Leasing y Crédito Directo, TOTAL se enfoca en financiar unidades de transporte terrestre (camiones, volquetes, remolques, entre otros), las cuales concentran a diciembre 2024 una participación sobre cartera bruta de arrendamiento financiero de 82%. Asimismo, el equipo para movimiento de tierras representa el 17% del total de colocaciones de arrendamiento financiero y se constituye como el segundo rubro de especialización de la compañía.

Finalmente, en cuanto a la participación del sistema financiero, TOTAL frente al Mercado de Arrendamiento Financiero, que considera las empresas de Banca múltiple y empresas no especializadas, registró en junio 2024 una participación de 3% y 6% respecto a Maquinaria para movimiento de tierra y Unidades de transporte terrestre respectivamente.

Además, se mantiene una tendencia creciente del tramo 2020-2022 en cuanto Unidades de transporte terrestre se refiere; tipo de bien en que concentra mayor participación en la cartera bruta de arrendamiento financiero de TOTAL, pero para el año 2023 tuvo una contracción con respecto al 2022 de 150 pbs; sin embargo, para el mes de junio 2024 se presentó un incremento de 100 pbs con respecto al año previo. Respecto a Maquinaria de Movimiento de Tierra ha mantenido una tendencia creciente hasta el 2021 y un rezago en el 2022 de 260 pbs respecto al año anterior (Dic 22 - 12.1% vs Dic 21 - 14.7%), como también disminuyó considerablemente en el 2023 con 720 pbs menos respecto al 2022 (Dic 23 - 4.9% vs Dic 22 - 12.1%) y para junio del 2024 siguió disminuyendo, llegando a estar 160 pbs por debajo a lo obtenido en el año 2023 (Jun 24 - 3.3% vs Dic 23 - 4.9%).

Si bien es cierto que, haciendo la comparación entre periodos, el volumen de colocaciones de Maquinaria para movimiento de tierra ha disminuido, pero Unidades de transporte ha aumentado, es importante resaltar que con respecto a la cantidad de contratos firmados hasta junio 2024 se han mantenido en 31.5% para Maquinaria para movimiento de tierra (33.7% en el 2023) y 12.4% para Unidades de transporte terrestre (11.2% en el 2022).

Participación de TOTAL en Segmento Objetivo (Monto)



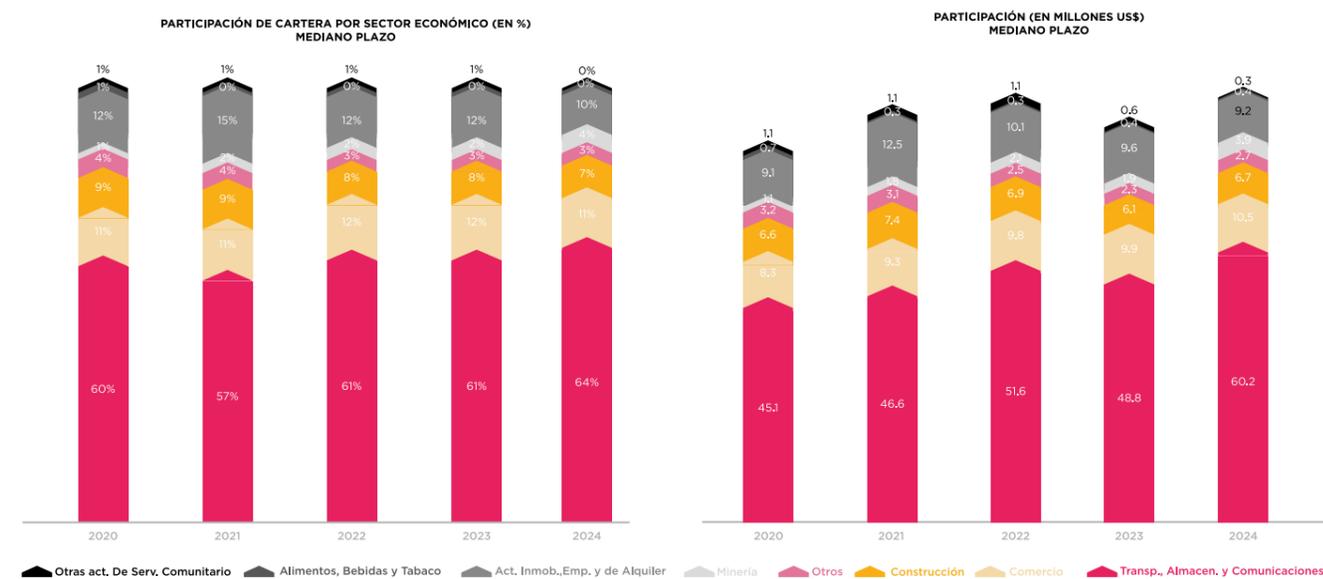
*La última información disponible es a Jun-24

Fuente: SBS / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

• Diversificación y Calidad de la Cartera

Mediano Plazo

Al cierre del 2024, la línea de producto del mediano plazo concentra sus operaciones en tres sectores principalmente: Transporte, almacenamiento y comunicaciones (64%), Comercio (11%) y Actividades Inmobiliarias y de Alquiler (10%). El resto de la cartera se distribuye en otros sectores de la economía; con colocaciones directas que suman US\$ 93.9 MM. A lo largo del periodo 2020-2024, estos niveles de concentración han mostrado una tendencia estable.



Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

Por otro lado, de acuerdo con el stock de cartera según tipo de bien (contratos de arrendamiento financiero por tipo de bien- Anexo SBS 22), TOTAL concentra su stock en dos tipos bienes: Unidades de transporte terrestre (76%), que considera camiones pesados y livianos, y Maquinaria de movimiento de tierra (22%), que considera excavadoras, cargadores frontales, minicargadores y retroexcavadoras; este último (MovTierra) registró una aumento (4.2%) respecto al cierre del año 2023 en contratos financiados, y en monto colocado. Respecto a Unidades de transporte terrestre (UTT) registró una variación positiva de 176 contratos financiados;

es importante recalcar que el anexo (SBS-22) solo considera bienes de arrendamiento financiero y no el servicio de crédito directo; ya que ingresa como crédito vehicular. Sin embargo, el stock de cartera de crédito directo se ubicó en US\$ 12.8MM, equivalentes a 323 contratos o unidades financiadas, y dichos contratos se incorporaron a TOTAL a partir de agosto del 2021 (Stock de cartera US\$ 1MM - 14 contratos).

En el cuadro adjunto se puede observar una mayor colocación en los tipos de movimiento de tierras y unidades de transporte terrestre; explicado por la especialización de TOTAL en estos tipos de bienes. Asimismo, como la mejora de las expectativas empresariales y en la actividad económica del país.

N° de Contratos de Leasing por tipo de bien					
En miles US\$	2020	2021	2022	2023	2024
Inmueble	1,936	1,138	448	399	342
EqIndustrial	1,528	937	1,139	1,029	705
MovTierras	13,866	18,983	18,745	12,970	18,192
UTT	56,859	56,113	57,968	56,471	61,495
Otros	931	563	544	160	349
Stock de cartera	75,121	77,735	78,844	71,029	81,082

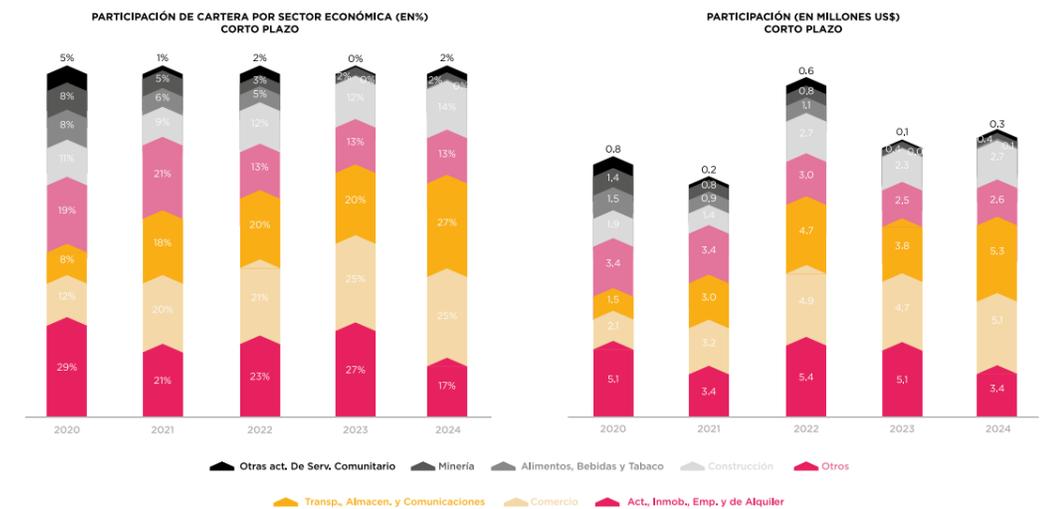
Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

Stock de cartera de Leasing por tipo de bien					
En Unidades	2020	2021	2022	2023	2024
Inmueble	16	12	8	5	4
EqIndustrial	29	15	17	13	17
MovTierras	197	258	280	233	346
UTT	1,563	1,576	1,523	1,445	1,621
Otros	17	15	15	4	2
N° de Contratos	1,822	1,876	1,843	1,700	1,990

Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

Corto Plazo

En relación con la línea de Factoring y descuento, a diciembre del 2024 se registró una cartera de US\$ 20.8 MM, siendo tres sectores económico-principales en los que se distribuye la cartera: transporte, almacenamiento y comunicaciones (27%), Comercio (25%) y Actividades inmobiliarias, empresariales (17%).

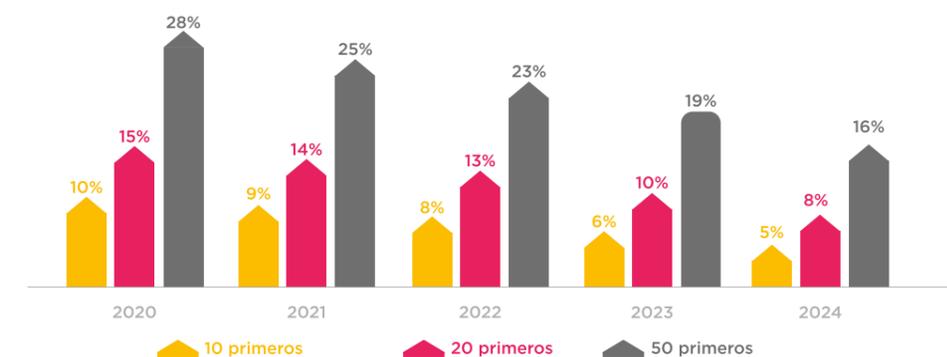


Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

En el informe Técnico N° 02- febrero 2025 sobre Producción Nacional del INEI, en el mes diciembre 2024 registró aumento anual de 4.85%. La producción nacional durante los 12 últimos meses registró una variación anual positiva de 3.33%. En relación con los rubros económicos con mayor representatividad en la cartera de TOTAL a nivel empresa: Transporte, almacenamiento y comunicaciones, Actividades Inmobiliarias y de Alquiler y Comercio, mostraron una reducción interanual de 6.1%, 4.1% y 3.0% respectivamente.

Dentro de la estrategia de TOTAL, se busca tener una mayor diversificación de deudores; es decir una menor concentración de cartera. Es así como al cierre del 2024, los diez principales clientes de la cartera vigente y vencida; sin considerar contratos en estado judicial y resuelto, a nivel empresa representan el 5% del total de cartera; los veinte principales clientes, el 8% y los 50 principales clientes se reducen y representan el 16%. Los porcentajes de concentración de cartera vienen presentando una tendencia decreciente en los tres subgrupos y tramos analizados (2020-2024); en línea con los objetivos de diversificación de riesgos y exposición de este ante eventuales contingencias sobre el mercado de la empresa.

Concentración de los Principales Clientes (%)



Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

Al cierre del año 2024, TOTAL a nivel empresa presenta un indicador de morosidad de 7.9% con un nivel de cartera atrasada de US\$ 9.0MM, menor a lo registrado a cierre del 2023 donde alcanzó un nivel de cartera de US\$ 9.7MM (9.9%). Es importante mencionar que TOTAL para el presente año se ha centrado en la recuperación de bienes, transacciones extrajudiciales, contención de la mora temprana por el área de cobranzas y realización de castigos durante el año.

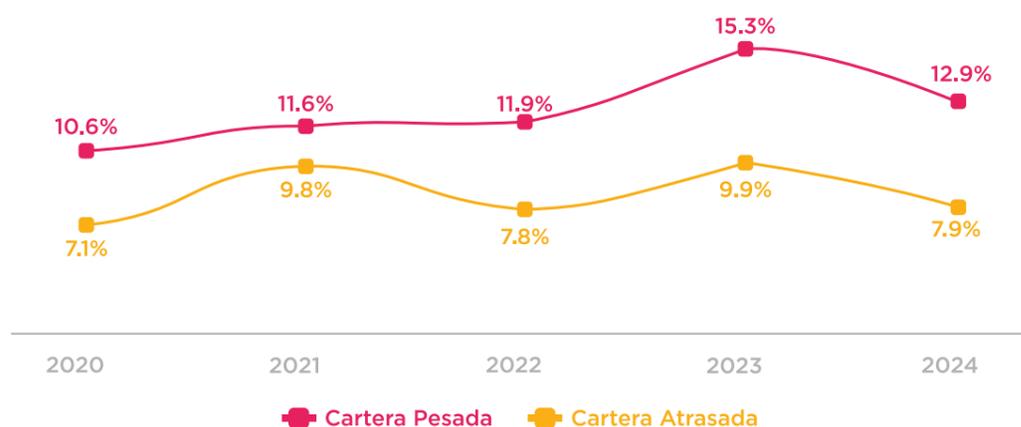
En miles de US\$	2020	2021	2022	2023	2024
Cartera de créditos vigentes	86,278	88,818	99,012	88,481	104,607
Cartera de créditos refinanciados	231	184	88	172	129
Cartera de créditos vencidos	3,612	3,987	342	1,344	1,587
Cartera de créditos cobranza judicial	2,962	5,679	8,030	8,402	7,456
Colocaciones - cartera de créditos	93,083	98,667	107,472	98,399	113,778
Cartera atrasada	7%	10%	8%	10%	8%

Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

Respecto a los créditos castigados acumulados, al cierre del 2024 se registró un flujo de US\$ 2.1 MM y en el 2023 US\$ 1.3 MM, generando una mora (cartera atrasada + flujo de castigos del año) de 9.8% y 11.2% respectivamente; lo que representa una reducción de 140pbs respecto al año anterior.

La cartera pesada que considera créditos directos con calificaciones crediticias deficiente, dudoso y pérdida, presentaba una tendencia creciente hasta el año 2023 con un 15.3%, pero para el año 2024 esta se redujo en 2.7 puntos porcentuales obteniendo 12.9%, explicado por la estrategia mencionada líneas arriba.

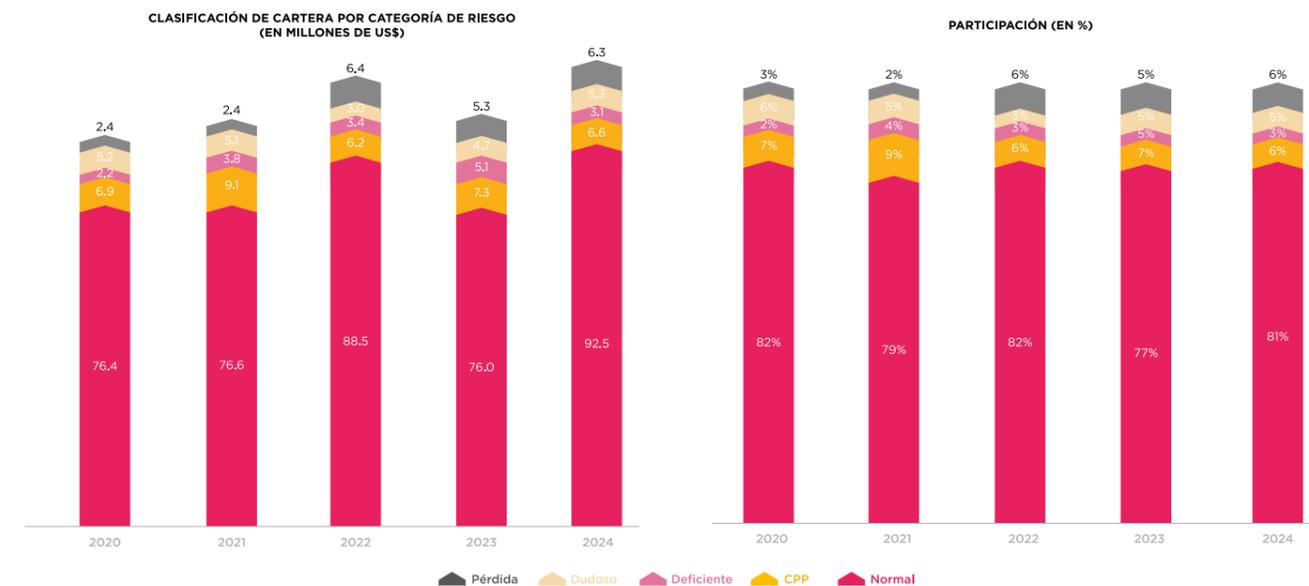
Evolución de Indicador de cartera atrasada y pesada (en %)



Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

Siendo así un año favorable para TOTAL en la disminución de la morosidad en 2.0% con respecto al año previo, resultado dado por la estrategia mencionada anteriormente. Además, se ha mantenido un nivel de cartera clasificada como Normal al cierre del 2024 del 81% de las colocaciones totales, manteniendo los niveles por encima del 75% en los últimos 5 años.

Es importante mencionar que en el último año la mora en las líneas de productos de Corto y Mediano plazo ha reflejado una tendencia a la baja, evidenciando el funcionamiento de la estrategia planteada para el 2024. En el caso de Mediano Plazo la mora ha disminuido de 7.9% en 2023 a 6.4% en 2024, lo que representa una reducción de 1.5 puntos porcentuales. Del mismo modo, para la línea de Corto Plazo, la mora ha experimentado una reducción más pronunciada, pasando de 18.4% en 2023 a 15.4% en 2024, lo que equivale a una disminución de 3.0 puntos porcentuales.



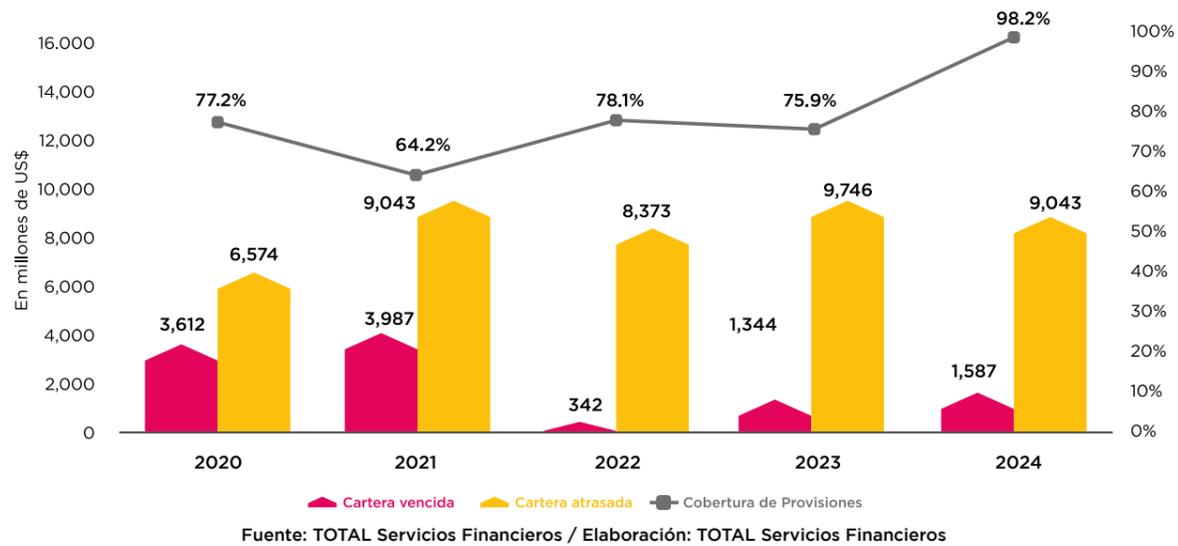
Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

Es importante mencionar que de acuerdo con normativa SBS, los créditos de mediano plazo donde se cuenta con un bien de por medio como garantía preferida requieren contar con una provisión del 60%, la cartera de TOTAL al cierre 2024 está conformada por 82% mediano plazo y 18% corto plazo.

Al cierre del periodo 2024, TOTAL alcanzó un nivel de 98.2% en el ratio de cobertura de cartera atrasada a nivel empresa, incluyendo contratos resueltos, este resultado es el mayor con respecto al de años anteriores, y se mantiene por encima del 65%; manteniendo el umbral definido por TOTAL.

Respecto al año 2023, se observó una ligera reducción de 2.2% con respecto al año previo (2023 - 75.9% vs 2022 - 78.1%), explicado en parte un deterioro similar de la cartera; leve aumento de la cartera judicial en 5% respecto al año 2022 (2023 - US\$ 8.4 MM vs 2022 - US\$ 8.0 MM).

Cobertura de Provisiones de Cartera



c. Niveles de Liquidez y Crecimiento de la Inversión

La política financiera de TOTAL mantiene una variedad de fuentes de financiamiento dentro de los cuales se destaca la cobranza efectiva de las colocaciones como el principal flujo de ingresos. Adicionalmente, con el fin de efectuar un uso eficiente de recursos, la empresa cuenta con otras fuentes de financiamiento, las cuales incluyen la oferta mediante subasta de bonos de arrendamiento, financiamiento internacional, así como créditos de corto y mediano plazo a través del mercado financiero y de valores. El saldo de fondos disponibles a diciembre 2024 asciende a US\$ 3.0 millones representando un decrecimiento con respecto al 2023 de 29.9% (US\$ 4.2 millones); pero un crecimiento de 2.2% con las cifras del periodo 2022 (US\$ 3.0 millones). Además, esta cuenta presenta cierta volatilidad, producto de la mejora en el proceso de desembolso de las colocaciones, de la mejora en la recaudación de cobranzas, emisión en el mercado de valores y la cancelación de las obligaciones financieras, tanto de largo como de corto plazo.

La empresa mantiene estándares de liquidez bastante adecuados y acordes con los programas de pagos establecidos y al comportamiento creciente de las colocaciones de la compañía.

Indicadores de Liquidez

	2020	2021	2022	2023	2024
Fondos disponibles / Obligación en Circulación	3%	13%	3%	5%	3%
Fondos disponibles / Activos Totales	2%	10%	2%	4%	2%

Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

Por su parte, los activos totales alcanzaron un total de US\$ 125.0 millones en el 2024, incremento del 11.4% frente a los resultados del 2023 (US\$ 112.2 millones), como también de 1.8% con relación a los activos totales del 2022 y de un 4.4% con respecto a los resultados del 2021 (US\$ 119.8 millones). Este incremento es explicado principalmente por un mayor monto en las colocaciones de la línea de Mediano Plazo en el año 2024 y el mejor desempeño de la línea de Corto Plazo a partir del segundo semestre del año. Estos resultados, se encuentran dentro del marco prudencial en el otorgamiento de créditos que TOTAL maneja y en línea con la recuperación de la economía peruana en el 2024.

d. Estructura de Financiamiento

TOTAL, administra sus pasivos con el fin de diversificar sus fuentes de fondeo y a la vez calzar sus operaciones de arrendamiento financiero de bienes de capital; financiamiento de maquinaria y unidades de transporte con un plazo promedio de 3 y 5 años, así como operaciones de descuento y Factoring con vencimiento promedio de 90 días.

En ese aspecto constituyen como parte del pasivo obligaciones de corto plazo, que corresponde líneas de capital de trabajo con las mayores Instituciones Financieras del país, y obligaciones de largo plazo: financiamiento con entidades internacionales, instrumentos de deuda y una línea con la entidad local COFIDE (Corporación Financiera de Desarrollo S.A); las obligaciones financieras representan el 78% del total de pasivo y patrimonio.

Al cierre del 2024, los adeudos alcanzaron los US\$ 97.3MM, la estructura de adeudos muestra como principales proveedores de fondos a los multilaterales (financiadore internacionales) que representa el 50%, COFIDE el 25% y BAF (bonos de arrendamiento financiero) el 11%.

TOTAL busca y mantiene fuentes de financiamiento diversificados con organismos multilaterales de primer nivel. TOTAL en todos los años ha concretado nuevos financiamientos y ha adquirido nuevos financiadores a su pipeline de fondeo teniendo una exposición total en el año 2024 de US\$ 48.7MM con 8 financiadores internacionales.

Durante este periodo se lograron cerrar nuevos financiamientos con ResponsAbility, INCOFIN y Symbiotics. Además de incorporar a Developing World Markets (DWM) y Enabling Capital Ltd (EQ) como parte del pipeline de fondeo, siendo todos los fondeos internacionales del año 2024 sin garantía de cartera:

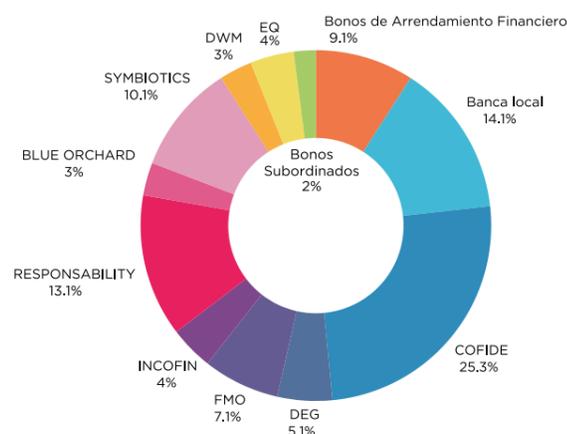
a. A lo largo del primer semestre de 2024, la empresa adquirió una exposición total de US\$ 7.5 millones con ResponsAbility, a través de ocho fondos de inversión.

b. A mediados del tercer trimestre de 2024, se cerró un nuevo financiamiento por US\$ 2.5 millones expresado en Soles y US\$ 750 mil con la entidad DWM, a través de tres fondos de inversión.

c. A mediados del cuarto trimestre de 2024, se cerró un nuevo financiamiento por US\$ 3.0 millones con la entidad INCOFIN, a través de un fondo de inversión.

d. Finalmente, el último mes de 2024, se cerraron dos desembolsos, el primero de US\$ 500 mil expresado en Soles con la entidad Symbiotics, a través de un fondo de inversión, y el segundo por US\$ 4.0 millones se llevó a cabo con el nuevo financiador EQ, a través de un fondo de inversión. Asimismo, TOTAL ha sido un participante constante en el Mercado de Valores peruano, principalmente a través de sus emisiones de Bonos de Arrendamiento Financiero. A diciembre 2024 la empresa mantiene un saldo en circulación de Bonos de Arrendamiento Financiero que alcanzan los US\$ 8.4 millones. TOTAL, ha inscrito al cierre del 2024, seis programas de Bonos de Arrendamiento Financiero. En febrero del 2024 la empresa logró colocar en el mercado de valores peruano, un total de US\$ 5.98 millones a través su Tercera Emisión del Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero. Estos resultados reflejan la confianza que mantienen los inversionistas en la empresa pese a un escenario de incertidumbre local.

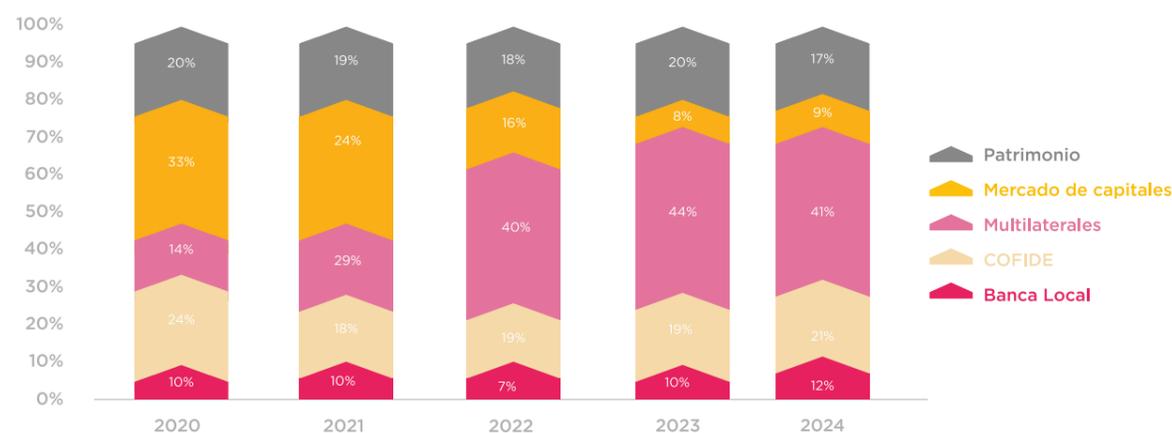
TOTAL, evalúa de forma permanente sus planes de fortalecimiento patrimonial con la finalidad de soportar el crecimiento de la cartera en los próximos años y poder permitir mayores niveles de colocación.



Fondeador	País de origen	Participación
Banca local	Perú	14%
COFIDE	Perú	25%
DEG	Alemania	5%
FMO	Países Bajos	7%
INCOFIN	Bélgica	4%
RESPONSABILITY	Luxemburgo	13%
BLUE ORCHARD	Luxemburgo	3%
SYMBIOTICS	Suiza	10%
DWM	Luxemburgo	3%
EQ	Suiza	4%
Bonos Subordinados	Perú	2%
BAF	Perú	9%
TOTAL		100%

Respecto a Estructura de Financiamiento de TOTAL, el mercado de capitales ha presentado una tendencia decreciente, explicado por un menor apetito al riesgo en el mercado primario desde el periodo pandemia. Por otro lado, el financiamiento internacional ha presentado una tendencia creciente, en línea con el crecimiento de la cartera bruta, al cierre del año se tiene un saldo capital en circulación de las emisiones de valores de US\$ 8.4 MM, representando un incremento de 29% con respecto al ejercicio 2023 (US\$ 6.5MM); estos resultados reflejan la solidez TOTAL para hacer frente a sus obligaciones. Asimismo, a diciembre 2024, se tiene una línea de financiamiento con COFIDE de US\$ 25MM, la cual ha tenido una evolución creciente a lo largo de los años. En cuanto a patrimonio, al cierre del 2024 se ubicó en US\$ 20.3MM, dando un indicador de apalancamiento financiero (pasivo / capital social y reserva legal) de 5.3 veces, mayor a lo registrado en el 2023 (4.6 veces). Por otra parte, debemos considerar que los accionistas han mantenido históricamente la política de fortalecer el patrimonio a través de la capitalización de utilidades (reinvertición) o el incremento del nivel de capital. Luego del proceso de fusión con su subsidiaria Factoring Total S.A., los indicadores de solvencia presentaron una holgura importante que permitió el reparto como dividendos de las utilidades obtenidas en los ejercicios 2021 - 2022, sin que el crecimiento en el volumen de colocaciones ejerciera presión sobre las partidas patrimoniales.

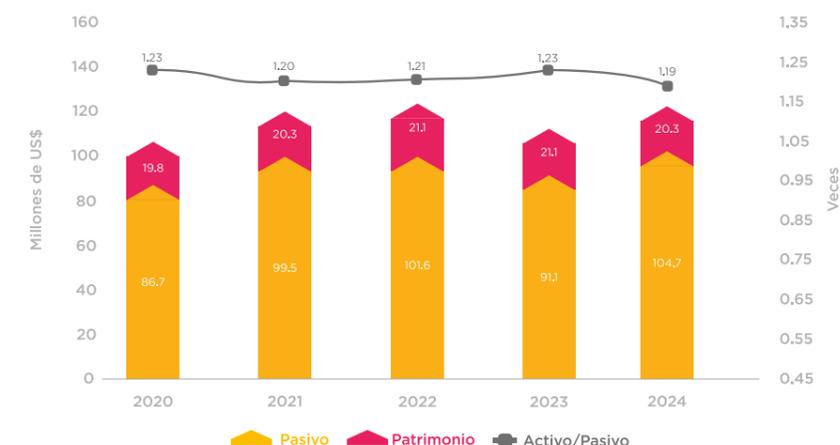
Evolución de Estructura de Financiamiento (%)



Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

TOTAL en el año 2024 registró un pasivo de US\$ 104.7 millones, presentando una variación interanual de +15.0% respecto al año anterior (US\$ 91.1 millones), producto de un mayor requerimiento de fondeo de largo plazo (Financiamientos Internacionales) y en línea con el crecimiento de cartera (+15.6% con respecto al año 2023). El ratio de solvencia Activos/Pasivos totales al cierre del 2024 se ubicó en 1.19, lo que refleja que se tiene niveles de solvencia adecuados pese a la coyuntura actual del país e internacional.

Evolución Composición Balance



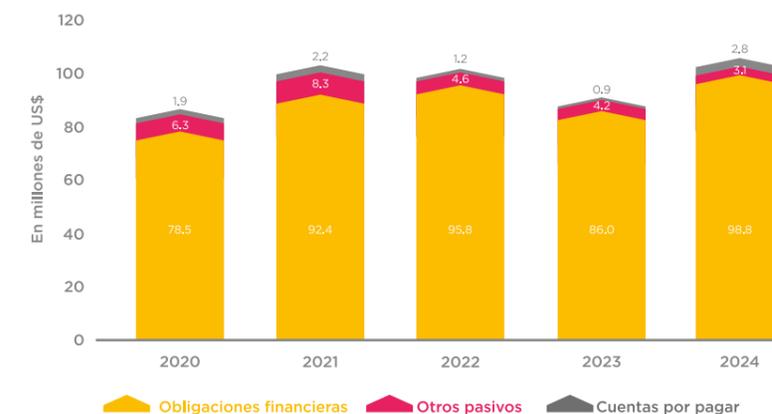
Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

Gestión de pasivos

Por otro lado, constituyen parte de la composición del pasivo tres partidas principales, obligaciones financieras, otros pasivos y cuentas por pagar; la participación es de 94% y 3% para los dos últimos, respectivamente. Las Cuentas por pagar considera aquellos créditos recibidos por parte de nuestros proveedores y que por lo general corresponden a pagos pendientes por los activos que son otorgados en financiamiento. Por tal motivo, esta cuenta mantiene un alto nivel de rotación (30 días), incluyendo aquellos casos en los que se consideran pagos parciales en el proceso de adquisición y, por consiguiente, no generan costos financieros importantes ni obligaciones adicionales de ningún tipo.

Las obligaciones con proveedores al final del ejercicio 2024 ascienden a US\$ 2.8MM, reflejando un incremento del 213% con respecto al cierre del 2023 (US\$ 0.9MM), y del 135% frente a los resultados del año 2022 (US\$ 1.2MM). Dentro de este rubro se incluyen los adelantos recibidos por parte de los clientes (depósitos a cuenta), así como obligaciones correspondientes a operaciones en trámite. Otros pasivos incluidos en su composición corresponden a tributos por pagar, beneficios sociales, impuesto a la renta diferida, así como aquellas obligaciones correspondientes a los contratos por liquidar.

Evolución de Pasivo



Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

• **Oferta Pública de Bonos de Arrendamiento Financiero**

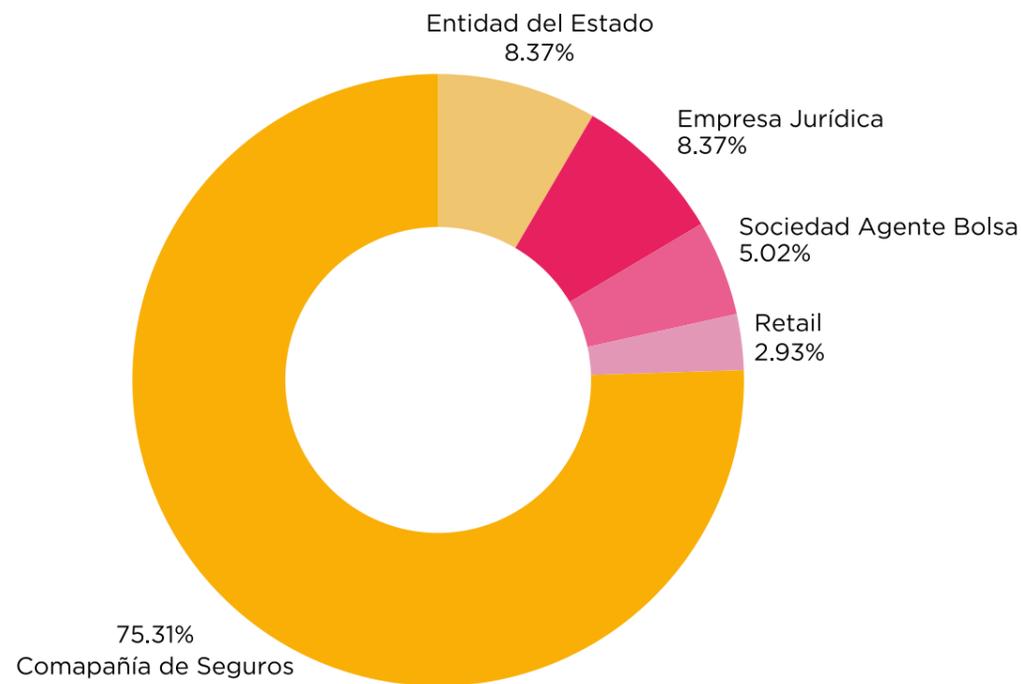
TOTAL durante los últimos años, mediante la oferta pública de bonos ha mostrado un importante posicionamiento en el mercado de capitales plasmado en cuanto a experiencia como emisor en estos más de 19 años en el mercado desde su primera emisión en 2006. Cabe resaltar los testimonios de principales operadores del mercado que reconocen la recurrencia y buen desempeño de los Bonos de Arrendamiento Financiero – BAF de TOTAL los cuales, a través de sus diferentes programas, así como las consultas de los diferentes inversionistas recurrentes en la adquisición de los instrumentos sobre las fechas de salida de los BAF al mercado.

Lo anterior se viene reflejando en la gran demanda registrada en cada subasta sobre el monto ofertado en las últimas 14 emisiones de los últimos 19 años ya que los inversionistas observan un atractivo rendimiento del instrumento con respecto al riesgo percibido en el mismo y a la vez conocen que las emisiones se realizan al momento, en su totalidad en dólares americanos, debido a que la mayor parte de sus activos financiados están expresados en dólares.

Desde su incursión inicial en el mercado de capitales, TOTAL ha logrado colocar íntegramente un total de 41 series en diversas emisiones por un monto total de US\$ 197.3 millones, comprendidas en tres colocaciones en el marco del primer programa, seis colocaciones en distintas series, en el Segundo Programa, diez colocaciones en el Tercer Programa, siete colocaciones en el marco del Cuarto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero, trece colocaciones en distintas emisiones del Quinto Programa, una colocación adicional en el mes de marzo del 2022, a través de segunda emisión serie A de su Sexto Programa, y por último en el mes de febrero 2024 se realizó exitosamente la tercera emisión serie A su Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero.

En febrero del 2024, última emisión realizada, la participación de inversionistas es como sigue:

Participación de inversionistas -6P3ESA



Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

Este resultado demuestra un cambio en la demanda de nuestros bonos de arrendamiento financiero ya que en emisiones anteriores las Compañías de Seguros presentaban un apetito menor.

En el 2024, se realizó la segunda emisión del sexto programa BAF por un total de casi US\$ 6.0 millones a un plazo de 5 años. Los bonos de arrendamiento financiero ofrecidos por TOTAL Servicios Financieros Empresa de Créditos, constituyen obligaciones que en su totalidad se encuentran denominadas en dólares, las mismas que son estructuradas principalmente a plazos de 3, 4 y 5 años, con un esquema fijo de amortización semestral de principal y los intereses, y una tasa fija de colocación.

Descripción de Obligaciones BAF en circulación

Concepto	Emisiones			Total
	5P10ESA	6P2ESA	6P3ESA	
Fecha Emisión	26/02/2021	31/03/2022	28/02/2024	
Moneda	US\$	US\$	US\$	
Monto (US\$ MM)	8.9	5.1	6	197.3
Saldo (US\$ MM)	1.1	1.9	5.4	8.4
Plazo	4 años	4 años	5 años	
Tasa	4.75%	5.88%	8.00%	

Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

Se debe destacar que la oferta realizada a través de subastas públicas comprende hasta el mes de diciembre la ejecución de seis programas de emisión, por un monto máximo de US\$ 10 millones, US\$ 20 millones, US\$ 30 millones, US\$ 50 millones, US\$ 80 millones y US\$ 100 millones respectivamente. Cabe indicar que los bonos poseen un valor nominal, son indivisibles y libremente negociables en el mercado de capitales. Los tres primeros programas han sido colocados en su totalidad. Hasta el mes de diciembre del 2017 se habían inscrito y colocado la Tercera Emisión Serie B y la Cuarta Emisión Serie A del Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero por un monto de hasta US\$ 2.70 y US\$ 3.19 millones respectivamente, no obstante viendo el crecimiento de la institución frente a la recuperación de la economía peruana, TOTAL emitió en marzo del 2018 la Quinta Emisión Serie A por un monto de US\$ 6.07 millones, asimismo en el mes de junio y agosto 2018, se emitieron la Quinta Emisión Serie B y la Sexta Emisión Serie A del Quinto Programa BAF, por un monto de US\$ 3.40 millones y US\$ 7.55 millones. En línea con el crecimiento que presentó la empresa durante el 2019 y frente a expectativas de recuperación de la economía y crecimientos mensuales de TOTAL, se decidió emitir la séptima y octava emisión, alcanzando un monto de US\$ 7.0 millones y US\$ 9.9 millones, respectivamente. En el año 2020, TOTAL decidió salir al mercado de valores a través de su Novena Emisión logrando colocar un total de US\$ 8.0 millones. En el año 2021, realizó su Décima Emisión de Bonos de Arrendamiento Financieros logrando colocar en el mercado de valores un total de US\$ 8.9 millones. En marzo del 2022 realizó su Segunda Emisión del Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financieros logrando colocar en el mercado de valores un total de US\$ 5.1 millones. Y finalmente, en el mes de febrero 2024 se realizó exitosamente la tercera emisión de Bonos de Arrendamiento Financiero por un monto de casi US\$ 6.0 millones a una tasa de 8.0%, lo que refleja la confianza que los inversionistas mantienen en TOTAL.

A su vez, dichos bonos se encuentran dirigidos exclusivamente para el pago de nuevas operaciones de arrendamiento financiero, así como para el pago de financiamientos utilizados para tal fin. El pago del servicio de la deuda se realiza según cronogramas preestablecidos y en la denominación que establece su emisión. Los cuales son cancelados a través de CAVALI en la moneda definida para cada emisión.

• Calce de Moneda, Plazos y Tasas de Interés

TOTAL otorga financiamientos en dólares y recurre a fuentes de fondos en la misma moneda, evidenciando un adecuado calce de monedas, situación que evidencia una política conservadora de riesgos y que evita exponer a la institución a riesgos que no son propios del negocio.

Durante los últimos años TOTAL procura mantener una equivalencia adecuada entre sus activos y pasivos a fin de mantener una sana liquidez, con el objetivo de disminuir las variaciones del flujo de ingresos, lo cual le permite reducir los riesgos ante posibles cambios en las condiciones de mercado (riesgo de liquidez, de moneda, diferencia de cambio y de tasa de interés). De igual manera, el mantener una estructura adecuada de calce de plazos entre activos y pasivos le permiten brindar mayores garantías sobre la estabilidad y solvencia de la empresa, la misma que es apreciada y requerida por los inversionistas internacionales, facilitando de esta forma la buena conducción de futuros financiamientos externos.

• Riesgo de Liquidez

TOTAL viene cumpliendo con los límites internos establecidos en base a la normativa expresa sobre límites de liquidez establecidas por la SBS tomando en consideración que es una empresa que no capta recursos del público a manera de ahorros. A su vez se viene implementando una mejora en la optimización del manejo de efectivo en sus cuentas con miras a la reducción del costo financiero asociado al mantenimiento de recursos en las mismas siempre visualizando la demanda de desembolsos por colocaciones para la construcción de la nueva cartera, el pago de sus obligaciones convenidas en tiempo y las necesidades operativas de gestión como, por ejemplo, gastos generales, pago de impuestos, entre otros.

Por el lado del calce de activos y pasivos, al cierre del 2024, la empresa mostró una adecuada posición sobre el calce de vencimientos entre sus activos y sus pasivos, sin registrar brechas negativas en moneda extranjera con respecto al corto plazo y presentando brechas acumuladas dentro de los límites permitidos.

Activo y Pasivo en Moneda Extranjera por plazos de vencimiento (A diciembre 2024 en Millones de US\$ - Anexo 16)

Plazo	Activo	Pasivo	GAP	GAP Acumulado
1 mes	10.62	6.46	4.16	4.16
2 meses	3.01	4.47	-1.46	2.7
3 meses	2.97	8.64	-5.67	-2.97
4 meses	2.97	2.69	0.28	-2.7
5 meses	2.99	1.69	1.29	-1.4
6 meses	2.98	5.18	-2.2	-3.61
De 7 a 9 meses	8.66	7.86	0.79	-2.81
De 10 a 12 meses	7.91	5.69	2.23	-0.58
De 1 a 2 años	25.89	25.53	0.36	-0.23
De 2 a 5 años	14.74	15.63	-0.89	-1.12
Más de 5 años	0	0	0	-1.12

Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

Adicionalmente, en casos eventuales de necesidad de liquidez inmediata, la empresa tiene la capacidad de poder acceder a las líneas vigentes con instituciones financieras locales.

Es importante considerar la duración promedio relativa entre los activos de mayor liquidez en comparación con los créditos de similar vencimiento; así también, debemos tomar en cuenta que dicha rotación se encuentra directamente relacionada con los niveles de morosidad que presenta la cartera y, en este sentido, cuanto mayor sea ésta, menor será la cobertura.

• Riesgo operacional:

Este riesgo se entiende como el riesgo de pérdidas directas e indirectas derivadas de una amplia variedad de causas relacionadas con fallas en los procesos, las personas, la tecnología de la información y factores externos, esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación.

Al respecto, podemos indicar que la sociedad cuenta con una matriz de riesgo operacional actualizada, la cual, contempla aspectos de mediana complejidad entorno a los riesgos operativos, y permite identificar los principales riesgos por procesos, su probabilidad de ocurrencia y el impacto que tendrían en función del patrimonio efectivo de la compañía, destacando entre algunos de ellos los que se relacionan con el proceso crediticio; soporte de sistemas e infraestructura tecnológica; registro, mantenimiento y envío de información; evaluación y selección de proveedores; control de seguros, entre otros; así como los que se relacionan con la continuidad de negocio y seguridad de la información.

Algunos riesgos podrían afectar el balance en términos generales, como es el caso de los aspectos relacionados a sistemas de información y gestión ejemplificados anteriormente, y del mismo modo, otros riesgos podrían afectar partidas específicas como son las cuentas de colocaciones y deterioro por riesgo crédito, sin embargo, los controles establecidos minimizan este riesgo y en otros casos los trasladan mediante pólizas de seguro.

TOTAL entiende que la naturaleza de la gestión del riesgo operacional es de carácter dinámico, por lo tanto, mantiene entre sus actividades permanentes, una actualización periódica de los riesgos operativos resultantes del negocio de la compañía, implementando acciones para gestionarlos de forma activa y adecuada al tamaño de la empresa y complejidad de sus operaciones.

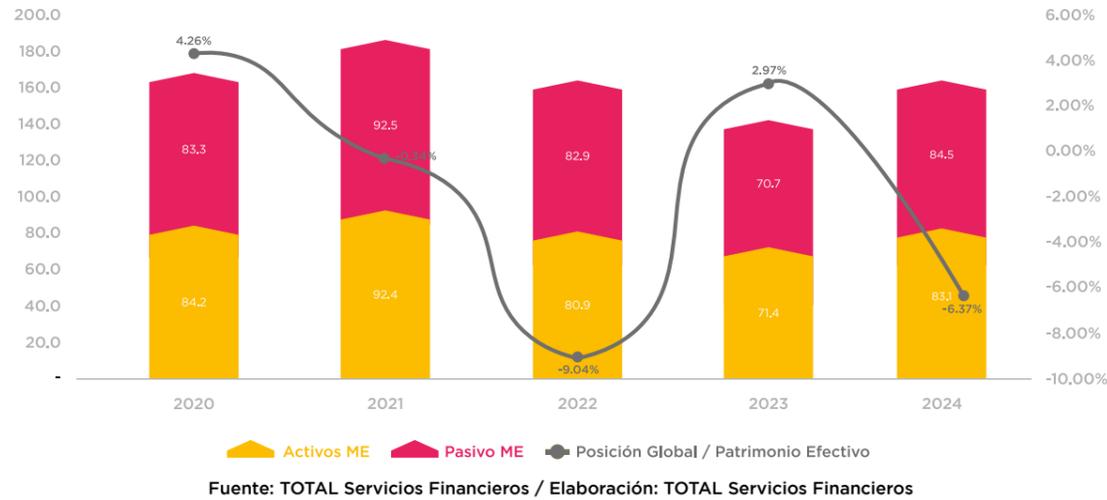
• Riesgo de Tipo de Cambio

Se debe tomar en cuenta que, al no ser una empresa transaccional, ni que realice operaciones de mesa de dinero con sus clientes, o que adopte posiciones mediante instrumentos financieros derivados, tiene un riesgo cambiario inherente acotado; y que, además, mitiga tomando financiamiento (fondeo) en la misma moneda que brinda créditos a sus clientes. Al cierre de 2024, las colocaciones de crédito directo tienen una participación en moneda extranjera (US\$) de 40% y 60% en moneda local. Las obligaciones financieras por su parte tuvieron una participación en moneda extranjera (US\$) de 83% y 17% en moneda local.

Al cierre del 2024, el 66% y 81% del activo total y pasivo total, respectivamente, corresponden a dólares americanos, siendo la posición global (Activos en Pasivo en ME) al cierre del 2024 de US\$1.4MM o S/5.3MM, posición cambiaria negativa. El ratio de posición de cambio / patrimonio de efectivo, da un resultado de -6.37% posición sobreventa, el cual se encuentra dentro de los límites establecidos por la SBS, menor a (10%). Es importante señalar, que este resultado obedece a que los pasivos son mayores que los activos en ME.

Del tramo analizado (2020-2024), TOTAL ha mantenido un ratio de posición de cambio/patrimonio dentro de los límites establecidos por la SBS.

Activo y Pasivo en Moneda Extranjera por plazos de vencimiento (A diciembre 2024 en Millones de US\$ - Anexo 16)



• Suficiencia Patrimonial y Exposición Patrimonial:

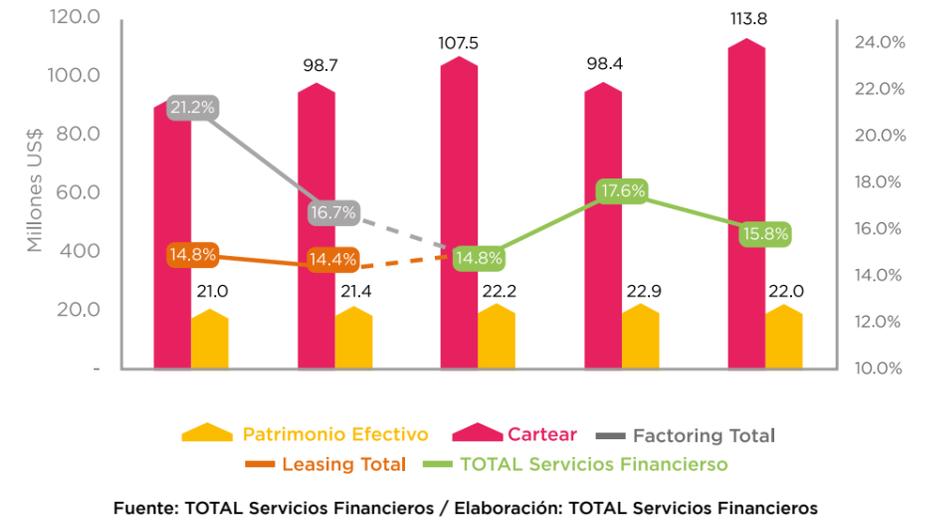
TOTAL presenta una cobertura patrimonial suficiente para absorber pérdidas no anticipadas. A diciembre 2024 el ratio de capital global fue 15.8%, 6.3 puntos porcentuales superior al 9.5% exigido por SBS y 3.3 puntos porcentuales por encima del límite interno propuesto por TOTAL (12.5%). Asimismo, la empresa ha venido capitalizando históricamente las utilidades de la empresa y sus accionistas a su vez han realizado aportes de capital de manera periódica acompañando el crecimiento de la empresa manteniéndola fortalecida reflejando con esto el compromiso que existe con la gestión y proyección de la compañía.

En 2020 y 2021, cuando las empresas operaban de manera independiente, el Ratio de Capital Global (RCG) mostró una tendencia descendente. En 2021, Leasing Total tuvo una leve disminución de 0.4 puntos porcentuales, situándose en 14.4% (frente al 14.8% de 2020), mientras que Factoring Total registró una caída de 4.5 puntos porcentuales, alcanzando un RCG de 16.7% (en comparación con el 21.2% de 2020). Estas disminuciones se deben al incremento de la cartera en 6.0% pasando de US\$ 93.1MM en 2020 a US\$ 98.7MM en 2021.

Con la fusión en 2022, el RCG se consolidó en 14.8%, reflejando una etapa de fortalecimiento financiero y mejora en los indicadores. Posteriormente, en 2023, el RCG alcanzó su nivel más alto con un 17.6%, acompañado de un incremento en el patrimonio efectivo, que aumentó en US\$ 0.7MM con respecto al año previo, alcanzando un total de US\$ 22.9MM. Es importante mencionar que a partir de este año entró en vigencia un cambio normativo que incluye dentro de sus actualizaciones las utilidades con acuerdos de capitalización en el cálculo del Patrimonio Efectivo.

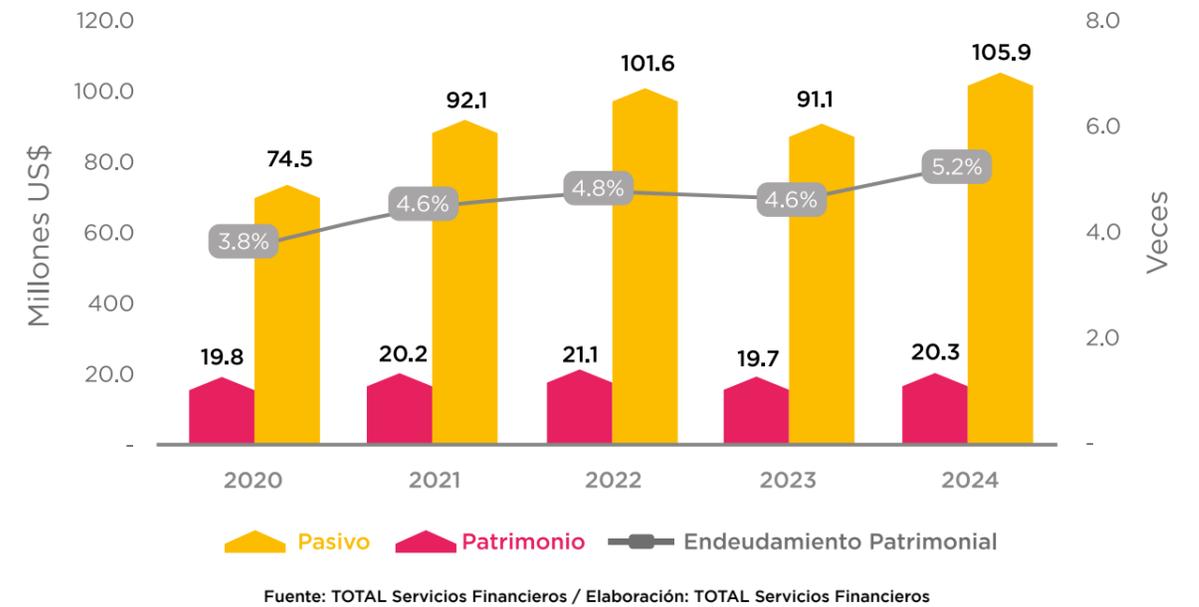
Finalmente, para el periodo 2024, el RCG se situó en 15.8%, con un patrimonio efectivo de US\$ 22.0MM. Esta disminución de 1.8 puntos porcentuales respecto al año anterior (17.6%) se atribuye al incremento en la cartera en 15.6% pasando de US\$ 98.4MM en 2023 a US\$ 113.8MM en 2024, reflejando un mayor apetito de riesgo por parte de TOTAL. Cabe destacar que la compañía continúa operando muy por encima de los límites establecidos por la regulación.

Evolución de Ratio de Capital Global



A lo largo del periodo 2020-2023, el nivel de endeudamiento patrimonial se ha mantenido históricamente por debajo de las 5 veces. Sin embargo, en 2024 se presentó un ligero incremento a 5.2 veces, explicado principalmente por el aumento de los pasivos, que pasaron de US\$ 91.1MM en 2023 a US\$ 105.9MM en 2024. Este incremento está alineado con el crecimiento de la cartera durante este periodo. A pesar de este ligero aumento, el nivel de endeudamiento sigue mostrando una estructura financiera sólida y controlada.

Evolución Patrimonio y Endeudamiento (Millones de US\$)



• **Riesgo de Tasa de Interés:**

La totalidad de los activos y en general, sus pasivos, se encuentran pactados a tasa de interés fija, lo cual disminuye su variación e incrementa en mayor grado su predictibilidad, considerando que en todos los casos se cuenta con un esquema de pago y/o cronograma fijo previamente pactado.

• **Gestión para el Fortalecimiento Patrimonial:**

Por Junta General de Accionistas con fecha 17 de setiembre del 2018 se incrementó el capital de la empresa por un monto total de S/ 1.68 millones (US\$ 500 mil), fondos que se destinaron para el fortalecimiento de la base patrimonial, con la finalidad de obtener mayores facilidades en cuanto a los créditos de corto plazo e incrementar los niveles de colocaciones mensual.

En línea con lo mencionado, en noviembre del 2018, la Junta General de Accionistas tomo la decisión de capitalizar el 100% de las utilidades generadas en el ejercicio, con la finalidad de incrementar la base patrimonial de la empresa, generando unos mayores niveles de liquidez para la empresa.

Para el 2019, por Junta General de Accionistas realizada en el mes de octubre se aprobó el acuerdo de capitalización que permitiría capitalizar las utilidades obtenidas en el ejercicio 2019. Es así como para el mes de marzo 2020 se culminó el proceso de capitalización de aproximadamente un total US\$ 2.0 millones.

Para el 2021, por Junta General de Accionistas del 31 de marzo de 2021, se aprobó la capitalización de resultados acumulados por aproximadamente un total de US\$ 1.4 millones.

A diciembre del 2023, el capital social autorizado, suscrito y pagado comprende 668,287 acciones comunes, de un valor nominal de S/100 cada, es decir, S/ 66,828,700 o su equivalente en dólares (US\$ 18.0 millones).

Estas acciones demuestran el continuo acompañamiento del accionista en el fortalecimiento patrimonial de TOTAL que durante los últimos años ha sido fundamental para soportar el crecimiento del nivel de activos de la institución.

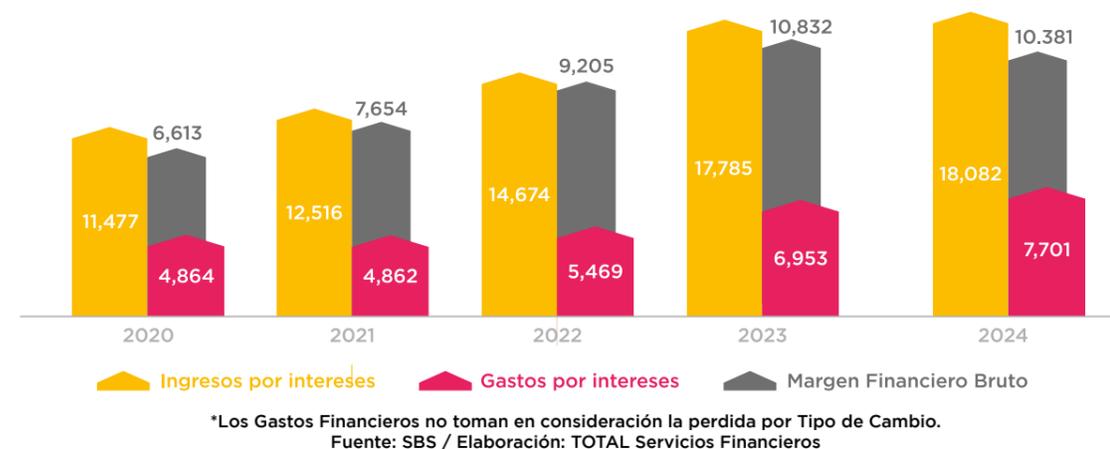
Anualmente se evalúa la posición proyectada de los indicadores de solvencia, permitiendo analizar la posibilidad de capitalización o reparto de dividendos.

Optima Gestión Orientada A Una Mayor Eficiencia En Procesos

a. Análisis de Ingresos y Egresos

TOTAL registró un margen financiero bruto del 57.4% en 2024, impulsado por un aumento en las necesidades de financiamiento debido al crecimiento de la cartera durante el periodo. Este margen representa una reducción de 3.5 puntos porcentuales en comparación con el 60.9% registrado en diciembre de 2023. Es importante destacar que, a lo largo del año, las tasas pasivas se han mantenido en niveles similares a las de 2023, como consecuencia de las políticas monetarias adoptadas por los bancos centrales y la persistencia de la inflación a nivel internacional.

**Monto de Ingresos y Egresos
(En miles de US\$)**

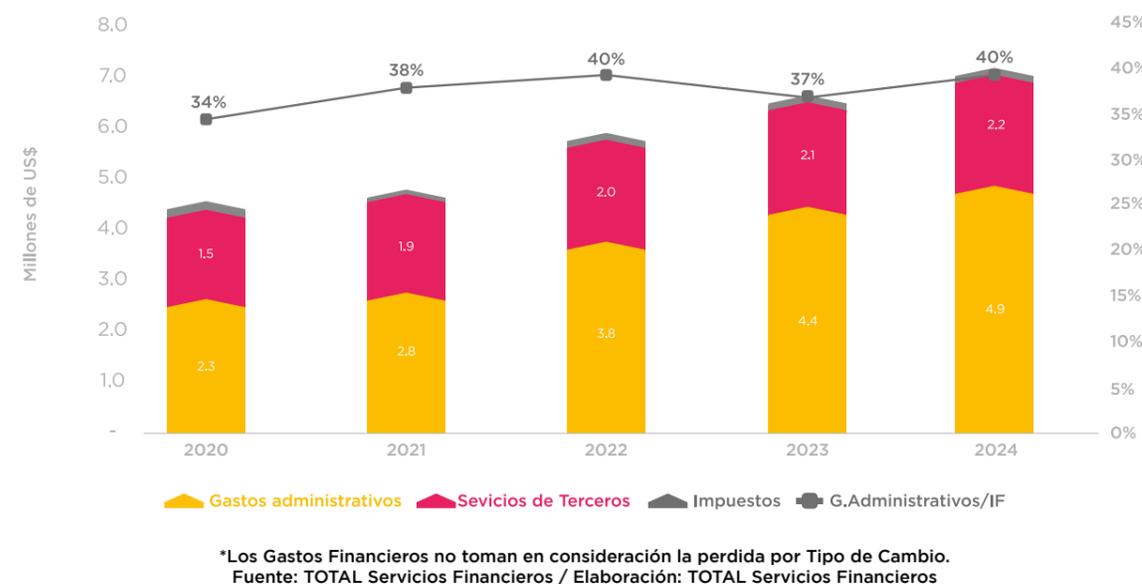


b. Desempeño Durante el 2024

TOTAL ha mantenido un crecimiento sostenido en los últimos años, reflejándose en el incremento de la cartera de créditos comparada con los años 2022 en 5.9% (2024-US\$ 113.8MM vs 2022-US\$ 107.5MM) y 2023 en 15.6% (2024-US\$ 113.8MM vs 2023-US\$ 98.4MM).

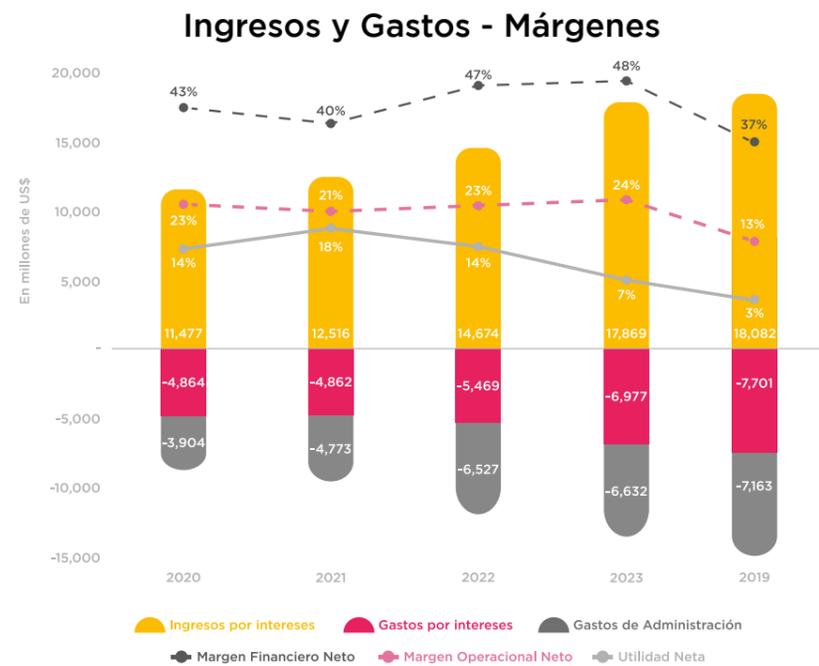
Durante el periodo analizado (2020-2024), el mayor stock de cartera se dio en el presente año 2024, lo que va de la mano con los gastos de personal que se ubicaron al cierre del año en US\$ 4.9MM, un incremento del 9.8% frente a los resultados del 2023 (4.4MM), este incremento se debe al mayor número de personal de front office especialmente de la línea de Corto Plazo con la finalidad de alcanzar mayor nivel de atomización de cartera y potenciar la venta, además de agregar una gerencia de cobranzas especializada con la finalidad de controlar la mora temprana. Asimismo, los Servicios por gastos de terceros tuvieron una variación anual de +4.8% (US\$ 2.2MM), similar a la del año anterior (US\$ 2.1MM), alcanzando un ratio de eficiencia Gastos administrativos / Ingresos financieros en 40%, mayor en 3.0 puntos porcentuales con respecto al 2023, además de haber generado mayores ingresos (Dic 24 US\$ 18.1MM vs Dic 23 US\$ 17.8MM).

Evolución Gastos Administrativos



c. Evolución de Márgenes

Al cierre del 2024, TOTAL generó el mayor ingreso financiero en periodo analizado (2020-2024), del mismo modo en el que creció la cartera. Asimismo, el margen operacional o margen financiero neto, que incluye los Ingresos netos por Servicios Financieros y la Provisión por incobrabilidad, se ubicó en 37% a nivel empresa, explicado por el aumento en el gasto de provisiones del año producto de deterioros puntuales en la línea de Corto Plazo. Respecto al margen operativo Neto, que se calcula restando los Gastos de personal y depreciación y Amortización al margen operacional se ubicó en 13%, menor en 10.3 puntos porcentuales con respecto al cierre del año anterior. Cabe recalcar que para el año 2023, se incrementaron un 12.5% los gastos administrativos comparado con el año 2022. Además, se vio un impacto similar en el presente año 2024 ya que también se dio un incremento de 8.2% en los gastos administrativos con respecto al año anterior (2024- US\$ 7.2MM vs 2023- US\$ 6.6MM). El incremento del gasto administrativo en los periodos 2023 y 2024, fue resultado de la estrategia de atomización de clientes, incrementando el número de operaciones, generando la necesidad de más personal en el área comercial.



Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

d. Rentabilidad vs Eficiencia

TOTAL, cierra el 2024 con una cartera de colocaciones brutas de US\$ 113.8MM, lo que significa un incremento del 15.63% con respecto a los resultados alcanzados en el 2023 (US\$ 98.4MM). Con respecto al número de colaboradores de TOTAL, al cierre del año forman parte de la institución 181 colaboradores, de los cuales 79 pertenecen al área comercial; del periodo analizado (2020-2024) se observa una tendencia creciente con respecto al stock de cartera y el número total de colaboradores.

Como se observa en la tabla, el ratio de eficiencia medido como Gasto Administrativo entre Cartera Bruta para el cierre del 2024 se ubicó en 6.30%, menor comparado con el obtenido en el año previo, la partida que más afecta son los gastos de personal que alcanzaron 4.28%; reducción en 0.23 puntos porcentuales respecto al año 2023. Es importante mencionar que la eficiencia ha aumentado con respecto a la del año 2023; esto se ve reflejado en un mejor indicador de morosidad en el año, la cual se ubicó en 7.9%, menor en 2.0 puntos porcentuales al año anterior (9.9%).

N° de colaboradores/Colocaciones	2020	2021	2022	2023	2024
Colaboradores - Comercial	23	38	52	54	79
Total de colaboradores	76	110	134	154	181
Cartera Bruta (en miles US\$)	93,083	98,667	107,472	98,399	113,778
Gastos de Personal / Cartera Bruta	2.45%	2.82%	3.50%	4.51%	4.28%
Gastos por servicios de terceros / Cartera Bruta	1.63%	1.94%	1.86%	2.10%	1.91%
Total de Gasto Administrativos / Cartera Bruta	4.19%	4.84%	5.47%	6.73%	6.30%

Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros



4

METAS Y OBJETIVOS



MEMORIA
20
24

a. Plan Comercial 2025

Dentro de un entorno económico de dinamismo moderado, TOTAL ve con optimismo las posibilidades de desarrollo de su estrategia comercial en los próximos años debido a las ventajas competitivas adquiridas en más de 26 años de operación en la atención de su mercado objetivo, siempre enfocados en atender a sectores que estén relacionados con el desarrollo de infraestructura y servicios.

TOTAL, continua con su objetivo de incrementar las colocaciones brutas y por lo tanto su activo, viendo la posibilidad de retomar con mayor fuerza su presencia en las provincias del Perú, siempre observando cómo se comporta el mercado y cómo va avanzando la coyuntura nacional. Todo esto enmarcado dentro de la política de desconcentración de cartera y ampliación de base de clientes y a la vez manteniendo un nivel de riesgo controlado y generando mejores indicadores de rentabilidad que los obtenidos en años anteriores.

Continuaremos ofreciendo un servicio personalizado, eficiente y de respuesta rápida a nuestros clientes. De la misma manera, para la empresa, es de suma importancia seguir fortaleciendo la relación con los proveedores de los bienes arrendados, así como la fidelización de clientes antiguos a través de la entrega de servicio y soluciones a su medida.

Para sustentar el crecimiento de la compañía en el largo plazo, es de vital relevancia mantener una adecuada diversificación de fuentes de fondeo. Estaremos orientados en el corto plazo a consolidar y mejorar las líneas vigentes con la banca local, así como a sentar las bases para obtener nuevas fuentes de fondeo de mediano plazo con organismos multilaterales y banca internacional. Además, seguiremos muy activos en el mercado de valores local, emitiendo instrumentos de deuda a corto y mediano plazo, los cuales constituyen la fuente natural de nuestro fondeo estructural.

5

ESTADOS FINANCIEROS

TOTAL SERVICIOS FINANCIEROS EMPRESA DE CREDITOS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Con Informe de los Auditores Independientes)



MEMORIA
2024

Gaveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima Perú - www.pwc.pe
pe_mesadepartes@pwc.com

Gaveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una Firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers Internacional Limited (PwCIL). Cada una de las Firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra Firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directores

Total Servicios Financieros Empresa de Créditos

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Total Servicios Financieros Empresa de Créditos (en adelante “la Empresa” o “la Empresa de Créditos”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2024, sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras.

Fundamento para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con esas normas, se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos éticos que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre los mismos, y no emitimos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Gaveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima Perú - www.pwc.pe
pe_mesadepartes@pwc.com

Gaveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una Firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers Internacional Limited (PwCIL). Cada una de las Firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra Firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao.



Asunto clave de la auditoría

¿Cómo se abordó el asunto en nuestra auditoría?

Evaluación de la provisión para incobrabilidad de créditos directos (notas 2.4 y 5 a los estados financieros)

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de la cartera de créditos directos y su provisión para incobrabilidad ascienden a S/428,262 miles y S/33,410 miles, respectivamente.

La Empresa determina la provisión para créditos de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante “SBS”) en la Resolución No.11356-2008 y sus modificatorias; que contempla porcentajes a aplicar según los tipos de créditos y las categorías de clasificación crediticia del deudor.

La clasificación crediticia del deudor se define principalmente con base a los días de atraso de los créditos tomando en consideración su clasificación crediticia en el sistema financiero.

Adicionalmente, la Empresa realiza análisis cualitativos de la cartera de créditos no minorista

y evalúa la necesidad de asignarle al deudor una clasificación crediticia distinta a la clasificación

asignada según los días de atraso. La evaluación de las variables cualitativas y cuantitativas es efectuada de manera individual para cada cliente, considerando su capacidad de pago, su desempeño financiero y del sector y las garantías recibidas, entre otros elementos.

Considerando lo anteriormente expuesto, esta estimación contable fue un asunto clave en nuestra auditoría.

Para abordar este asunto, efectuamos, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Obtuvimos un entendimiento del proceso de la provisión para créditos; además, identificamos, evaluamos y probamos los controles clave, incluidos los controles manuales implementados para asegurar la exactitud de los datos involucrados, además de validar los atributos clave en los reportes utilizados en dichos controles.

- Obtuvimos la base de datos de deudores de la Empresa y probamos su integridad y, por una muestra de casos, comparamos los datos de entrada relevantes para la aplicación de los criterios de clasificación de cada deudor y el cálculo de la provisión para créditos.

- Probamos, por una muestra de casos, los análisis cualitativos utilizados por la Empresa para la determinación de la clasificación crediticia para los clientes no minoristas.

- Reprocesamos el alineamiento de la cartera de acuerdo con lo establecido por la SBS, para la determinación de la clasificación final de los deudores.

- Analizamos que la información detallada en las notas a los estados financieros resulta adecuada de conformidad con los criterios establecidos en el Manual de Contabilidad de la SBS.

Asunto clave de la auditoría

¿Cómo se abordó el asunto en nuestra auditoría?

Ingresos por intereses de la cartera de créditos directos (notas 2.16 a los estados financieros)

El importe reconocido de ingresos por intereses de la cartera de créditos directos es de S/67,587 miles por el año terminado el 31 de diciembre de 2024.

Dichos ingresos son calculados en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas de acuerdo con los contratos de créditos firmados con los clientes, siguiendo los principios contables establecidos por la SBS.

Los ingresos por intereses de la cartera de créditos directos se componen de un alto volumen de transacciones, que en su mayoría son de bajo valor y son procesados de forma automática. Estas transacciones se calculan en función de la información subyacente almacenada en los sistemas operativos procedente de los contratos de crédito con personas naturales y jurídicas, que corresponden a clientes de la Empresa.

Considerando lo anteriormente expuesto, los ingresos por intereses de cartera de créditos fue un asunto clave en nuestra auditoría.

Para abordar este asunto, efectuamos entre otros, los siguientes procedimientos:

- Obtuvimos un entendimiento y aplicamos pruebas sobre los controles manuales claves en los procesos de ingresos por intereses de cartera de crédito y en los procesos relacionados, además de validar los atributos clave en los reportes utilizados en dichos controles.
- Corroboramos el cumplimiento de los requerimientos regulatorios para el reconocimiento de ingresos por intereses de la cartera de créditos directos, de acuerdo con lo establecido por la SBS.
- Obtuvimos la base de datos de deudores, y conciliando los saldos contables con los reportes operativos. Por una muestra de la cartera de créditos directos, comparamos los datos de entrada relevantes para el cálculo de los intereses (clasificación, calificación, tasa, capital, plazo) y contrastamos estos datos con los contratos de crédito.
- Realizamos pruebas analíticas y un recálculo para validar los ingresos por intereses del año, aplicando las tasas pactadas con los clientes, el plazo de los préstamos y los saldos de capital pendientes de pago a la fecha de ejecución de la prueba.

Otra información

La gerencia es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la memoria anual, que no forma parte integral de los estados financieros ni de nuestro informe de auditoría, la cual esperamos tener a disposición después de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ningún tipo de seguridad ni conclusión sobre esa otra información.

En relación con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información antes indicada cuando dispongamos de ella, y al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe un error material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos la memoria anual, si concluimos que contiene un error material, estamos obligados a comunicar este hecho a los encargados del gobierno de la Empresa.

Responsabilidades de la gerencia y de los encargados del gobierno de la Empresa por los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros antes indicados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras, y por el control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Empresa de continuar como empresa en marcha, revelando, según sea aplicable, los asuntos relacionados a la continuidad de las operaciones y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar a la Empresa, o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Empresa son responsables por la supervisión del proceso de preparación de información financiera de la Empresa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, siempre detecte una incorrección material, cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en agregado, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para ofrecer fundamento para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que no detectar una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la vulneración del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Empresa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la respectiva información revelada por la gerencia.

- Concluimos sobre el adecuado uso del principio contable de empresa en marcha por parte de la gerencia y, sobre la base de la evidencia obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada a eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Empresa de continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la respectiva información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, para que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se sustentan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Empresa ya no pueda continuar como empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la Empresa respecto de, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la Empresa una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de toda relación y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, las medidas tomadas para eliminar las amenazas o salvaguardas aplicadas.

De los asuntos comunicados a los encargados del gobierno de la Empresa, determinamos aquellos asuntos que fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y son, por consiguiente, los Asuntos Clave de la Auditoría. Hemos descrito estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las leyes y regulaciones aplicables prohíban la revelación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo podrían superar los beneficios en el interés público de tal comunicación.

Lima, Perú

26 de febrero de 2025

Jorge Aparicio y Asociados

Refrendado por

Gustavo Villafana

----- (socio)

Gustavo Villafana
Contador Público Colegiado
Matrícula No.46192

ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

Contenido

Estado de situación financiera
Estado de resultados integrales
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

US\$ = Dólar estadounidense
S/ = Soles

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2024 S/000	2023 S/000
Activo			
Disponible	4	11,456	15,444
Cartera de créditos	5	397,581	342,915
Cuentas por cobrar	6	5,619	8,924
Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados	7	2,888	4,286
Inmuebles, mobiliario y equipo	8	15,168	15,234
Activo intangible	9	7,114	7,041
Impuestos corrientes	15	10,539	4,263
Impuesto diferido	16	2,969	2,606
Otros activos	10	17,132	15,377
Total activo		470,466	416,090
Pasivo			
Adeudos y obligaciones financieras	11	371,980	319,144
Cuentas por pagar	12	10,391	3,276
Provisiones		1,640	1,364
Impuesto diferido	16	2,909	2,909
Otros pasivos	13	7,233	11,146
Total pasivo		394,153	337,839
Patrimonio			
Capital social	14	66,829	66,829
Reservas		7,052	6,579
Resultados acumulados		2,432	4,843
Total patrimonio		76,313	78,251
Total pasivo y patrimonio		470,466	416,090
Riesgos y compromisos contingentes	19	125,647	129,716

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
		2024 S/000	2023 S/000
Ingresos por intereses			
Disponibles		475	257
Cartera de créditos directos		67,587	66,017
		<u>68,062</u>	<u>66,274</u>
Gastos por intereses			
Adeudos y obligaciones del Sistema Financiero del País		(9,611)	(9,228)
Adeudos y obligaciones con Instrucciones Financieras del Ext. y Organ.		(14,816)	(12,397)
Otros Adeudos y Obligaciones del País y del Exterior		-	(319)
Comisiones y otros cargos por adeudos		(1,508)	(1,062)
Intereses por valores y títulos en circulación		(3,051)	(2,872)
		<u>(28,986)</u>	<u>(25,878)</u>
Margen financiero bruto		39,076	40,396
Provisión para créditos directos, neto de recuperos		(13,572)	(7,861)
Margen financiero neto		25,504	32,535
Ingresos (gastos) por servicios financieros			
Ingresos por servicios financieros	17	17,433	14,510
Gastos por servicios financieros	17	(7,221)	(6,238)
Diferencia en cambio, neto		398	(153)
Margen operacional		36,114	40,654
GASTOS DE ADMINISTRACION			
Gastos de administración	18	(26,960)	(24,597)
Depreciación y amortización	8 y 9	(2,017)	(1,196)
Margen operacional neto		7,137	14,861
VALUACION DE ACTIVOS Y PROVISIONES			
Provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar		(1,408)	(1,649)
Provisión para bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados	7	(3,799)	(2,641)
Provisiones para litigios y demandas		(407)	(83)
		<u>(5,614)</u>	<u>(4,373)</u>
Resultado de operación		1,523	10,488
Otros ingresos y gastos, neto		2,049	(3,386)
Resultado del ejercicio antes del impuesto a la renta		3,572	7,102
Impuesto a la renta	15 c	(1,254)	(2,373)
Utilidad neta		2,318	4,729
Otro resultado integral		-	-
Total resultado integral del año		2,318	4,729

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023

	Número de acciones	Capital social S/000	Reserva legal S/000	Resultados acumulados S/000	Total S/000
Saldos al 1 de enero de 2023	668,287	66,829	5,786	8,038	80,653
Utilidad neta	-	-	-	4,729	4,729
Reserva legal	-	-	793	(793)	-
Pago de dividendos	-	-	-	(7,131)	(7,131)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	668,287	66,829	6,579	4,843	78,251
Utilidad neta	-	-	-	2,318	2,318
Reserva legal	-	-	473	(473)	-
Pago de dividendos	-	-	-	(4,256)	(4,256)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	668,287	66,829	7,052	2,432	76,313

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Nota	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2024 S/000	2023 S/000
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo y equivalentes al efectivo provisto por (utilizado en) las actividades de operación		
Utilidad neta	2,318	4,729
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación		
Depreciación y amortización	2,017	1,630
Provisión para créditos directos, neto de recuperos	5	13,572
Provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar	1,408	1,649
Provisiones para bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados	3,799	2,641
Impuesto a la renta diferido	14 c)	362
Disminución (incremento) neto en activos y pasivos		
Disponible restringido	(211)	52
Cartera de créditos	(68,238)	41,626
Cuentas por cobrar	1,897	(1,093)
Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados	(2,401)	(5,696)
Otros activos e impuestos corrientes	(9,304)	9,595
Pasivos financieros no subordinados	44,903	(8,266)
Bonos de arrendamiento financiero	25,961	6,337
Otros pasivos	7,646	125
Impuesto a la renta pagado	(4,168)	(3,397)
Flujos de efectivo netos de actividades de operación	19,561	57,881
FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS DE ACTIVIDADES DE INVERSION		
Compra de mobiliario y equipo neto	8	(818)
Compra de activos intangibles	(1,354)	(1,438)
Flujos de efectivo netos de actividades de inversión	(2,172)	(1,962)
FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Pago de bonos subornados	(18,028)	(44,441)
Pago dividendos	(4,256)	(7,131)
Flujos de efectivo netos de actividades de financiamiento	(22,284)	(51,572)
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo		
Disminución (aumento) neto del efectivo y equivalentes al efectivo	696	(211)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	(4,895)	4,347
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	15,340	11,204
	11,141	15,340

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 De diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

1. Identificación Y Actividad Económica

1.1 Identificación -

Total Servicios Financieros Empresa de Créditos (en adelante “la Empresa” o “la Empresa de Créditos”) fue constituida el 29 de diciembre de 1997 e inició operaciones en abril de 1998 como empresa de arrendamiento financiero autorizada por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS). La empresa es una subsidiaria de Inversiones Invernadic S.A., quien posee el 99.99% de participación de su capital social.

Mediante Resolución SBS No.00640-2021 del 5 de marzo de 2021, la SBS autorizó a la empresa a operar como Entidad de Desarrollo de la Pequeña y Microempresa (EDPYME) bajo la denominación de Servicios Financieros Total EDPYME, hasta entonces Leasing Total S.A.

Mediante Resolución SBS No.01237-2023, del 5 de abril de 2023 se modificó la Ley General, reemplazándose la denominación Entidad de Desarrollo de la Pequeña y Micro Empresa - EDPYME, por la de Empresa de Créditos.

El domicilio legal de la Empresa está ubicado en Av. Circunvalación del Club Golf Los Incas No.134, Torre 2, piso 16, Santiago de Surco.

1.2 Actividad económica -

La Empresa está autorizada por la SBS a operar como Empresa de Créditos, pudiendo efectuar operaciones de arrendamiento financiero, adquisición de facturas y títulos valores, otorgar créditos directos (con o sin garantía), celebrar contratos de compra o de venta de cartera, recibir valores, realizar operaciones de capitalización inmobiliaria, promover operaciones de comercio exterior, prestar servicios de asesoría financiera, actuar como fiduciarios en fideicomisos, otorgar créditos pignoratícios, actuar como originadores en procesos de titulación mediante la transferencia de bienes, emitir y colocar bonos en moneda nacional y extranjera, actividades normadas por la SBS de acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS - Ley No.26702 (en adelante Ley General), pudiendo desarrollar en forma adicional otras operaciones y actividades vinculadas a su objeto social que sean permitidas por los dispositivos legales vigentes. A la fecha, las operaciones de la empresa están dirigidas principalmente a operaciones de arrendamiento financiero de maquinarias y vehículos.

1.3 Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y por el año terminado a esa fecha, han sido aprobados por el Directorio el 23 de enero de 2025, y serán presentados a la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas que se efectuará dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, dichos estados financieros serán aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y por el año terminado a esa fecha fueron aprobados por el Directorio el 25 de enero de 2024 y por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas celebrada el 30 de enero de 2024.

2. Principios Y Prácticas Contables

2.1 Base de preparación -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de la empresa y se presentan de acuerdo con las normas contables establecidas por la SBS para entidades financieras en Perú, y en caso de existir situaciones no previstas en dichas normas, se aplica lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), oficializadas en Perú por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC). Dichas normas comprenden las normas e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la empresa, quien expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios aplicables en el Perú a entidades financieras.

Los estados financieros se preparan a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa de acuerdo con el principio del costo histórico. Los estados financieros son presentados en soles y todos los valores están redondeados a miles de soles (S/000), excepto cuando se indique lo contrario.

2.2 Traducción de moneda extranjera -

Moneda funcional y de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Empresa (moneda funcional). La moneda funcional y la moneda de presentación es el Sol.

Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes, establecidos por la SBS, a las fechas de las transacciones.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales en el rubro "Diferencia en cambio, neto".

2.3 Instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, de manera simultánea, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa.

Los instrumentos financieros se reconocen en la fecha en que son originados y se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros registrados como patrimonio se registran de manera directa en el patrimonio.

La Empresa clasifica sus instrumentos financieros en una de las categorías definidas por la NIC 39 según lo establecido en la Resolución SBS No.7033-2012: (i) préstamos y cuentas por cobrar, (ii) inversiones disponibles para la venta y (iii) otros pasivos financieros. La empresa determina la clasificación de los instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial y sobre la base de instrumento por instrumento. La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad e intención de la Gerencia para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos al inicio a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuibles de manera directa a la compra o emisión del instrumento, excepto en el caso de los activos o pasivos financieros llevados a valor razonable con cambios en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un plazo establecido de acuerdo con regulaciones o convenciones en el mercado (plazos regulares de mercado) son reconocidas a la fecha de contratación.

i) Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros -

Un activo financiero (o cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) el Grupo ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos de manera inmediata a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y (iii) el Grupo ha transferido de manera sustancial todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido de manera sustancial todos los riesgos y beneficios del activo, ha transferido su control.

Pasivos financieros -

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y se reconoce un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

ii) Deterioro de activos financieros -

La empresa evalúa al final de cada periodo la existencia objetiva que conlleva a concluir sobre el deterioro de un activo o un grupo de activos financieros.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo ("evento de pérdida") y si dicho evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que se pueda estimar de manera fiable. La evidencia de deterioro puede incluir indicios de dificultades financieras significativas de los prestatarios o grupo de prestatarios, incumplimiento o retrasos en los pagos de intereses o principal, probabilidad de reestructuración o quiebra de la empresa u otro proceso de reorganización legal financiera en la que se demuestre que existirá una reducción en los flujos futuros estimados, como cambios en circunstancias o condiciones económicas que tienen correlación en incumplimientos de pago.

iii) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo de manera simultánea.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a los fondos disponibles, la cartera de créditos, las cuentas por cobrar, otros activos y los pasivos en el estado de situación financiera, excepto cuando se indique de otra forma en la nota correspondiente del activo o pasivo. Asimismo, se consideran instrumentos financieros los créditos indirectos. Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se describen en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

2.4 Cartera de créditos y provisiones para créditos -

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Los créditos indirectos (contingentes), se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito y podrían llegar a ser créditos directos y generar un pago a terceras partes. Asimismo, se consideran como refinanciados o reestructurados, aquellos créditos cuyas condiciones originales han sido modificadas debido a dificultades en el pago por parte del deudor.

La Gerencia de Riesgos es la responsable de efectuar en forma permanente la evaluación y clasificación de la cartera de créditos, asignando a cada deudor la categoría de riesgo que le corresponda de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SBS en la Resolución SBS No.11356-2008 y sus modificatorias.

a) Tipos de créditos -

A partir del 1 de octubre de 2024, entro en vigencia la Resolución N°2368-2023, modificando los criterios de definición del tipo de crédito sustituyendo los numerales del 4.1 al 4.7 del numeral 4 "Tipos de créditos" del capítulo I "Conceptos y principios para de la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones" de la Resolución SBS No.11356-2008, los créditos que mantiene la Empresa se clasifican en:

i) créditos corporativos, ii) créditos a grandes empresas, iii) créditos a medianas empresas, iv) créditos a pequeñas empresas, v) créditos a microempresas (MES), y vi) créditos de consumo.

Estas clasificaciones toman en consideración, la naturaleza del cliente (persona natural o persona jurídica), el propósito del crédito, el tamaño de los negocios medidos por los ingresos, el endeudamiento, entre otros indicadores.

b) Categorías de clasificación crediticia -

Las categorías de clasificación establecidas por la SBS son las siguientes: Normal, Con Problema

Potencial, Deficiente, Dudoso y Pérdida. A partir de 1 de octubre de 2024, la Resolución SBS N°2368- 2023 modifica el criterio de definición para la categoría Con Problema Potencial para los créditos corporativos, grandes y medianas empresas, estableciendo que se clasificara en esta categoría cuando el cliente presente: dos o más atrasos mayores a quince días en los últimos seis meses siempre que no se excedan los 60 días.

El criterio de definición para las demás categorías de clasificación crediticia se mantiene sin modificaciones.

La calificación se determina dependiendo de la clasificación del deudor, es decir:

- Para la cartera de créditos no minoristas (corporativos, grandes y medianas empresas), están determinadas principalmente por la capacidad de pago del deudor, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, situaciones de sus vinculados, las garantías que se constituyeron, análisis de los estados financieros, la clasificación asignada en otras instituciones financieras, así como otros factores relevantes.

- Para la cartera de crédito de pequeña empresa, microempresas, de consumo (no revolvente) e hipotecario para vivienda, la clasificación se determina en función del grado de cumplimiento de pago de los créditos reflejado en los días de atraso, y en su clasificación en las otras empresas del sistema financiero.

c) Exigencias de provisiones -

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la provisión de cartera de créditos se determina siguiendo los criterios de la Resolución SBS No.11356-2008 "Reglamento para la evaluación y clasificación de deudor y la exigencia de provisiones" y la Resolución SBS No.6941-2008 "Reglamento para la administración del riesgo de sobreendeudamiento de deudores minoristas" y sus respectivas modificaciones realizadas durante 2024 y 2023. En dichas Resoluciones se establece parámetros para el cálculo de la provisión, las cuales se detallan a continuación:

i) Provisión que resulta de la clasificación de la cartera directa -

- Las provisiones genéricas -

Incluyen las constituidas de manera preventiva sobre deudores clasificados en categoría normal según requerimientos de la SBS. Las provisiones genéricas obligatorias se constituyen en función a tasas porcentuales, que tienen un componente fijo y varían dependiendo del tipo de crédito.

Como se muestra a continuación:

Tipo de crédito	Componente tasa fija
	%
Corporativos	0.70
Grandes empresas	0.70
Hipotecarios para vivienda	0.70
Pequeñas empresas	1.00
Consumo revolvente	1.00
Consumo no- revolvente	1.00
Microempresas	1.00

- Las provisiones específicas -

El cálculo de la provisión se realiza según la clasificación otorgada y considerando porcentajes específicos, los cuales varían dependiendo de si los créditos están respaldados por garantías preferidas autoliquidarles, garantías preferidas de muy rápida realización, garantías preferidas o sin garantías. Las garantías recibidas son consideradas a su valor estimado de realización inmediata, determinado por tasadores independientes. Como se muestra a continuación:

Categoría de Riesgo	Sin Garantía	Con garantías preferidas	Con garantías Preferidas de muy rápida realización	Con garantías preferidas auto liquidables
	%	%	%	%
Con Problemas				
Potenciales	5.00	2.50	1.25	1.00
Deficiente	25.00	12.50	6.25	1.00
Dudoso	60.00	30.00	15.00	1.00
Pérdida	100.00	60.00	30.00	1.00

- Las provisiones procíclicas -

El registro de la provisión procíclica es necesario para la cartera de créditos en la categoría de riesgo normal. Este representa un componente adicional a la tasa de provisión genérica antes señalada y su registro se realizará a condición de que la “regla procíclica” sea activada.

Los porcentajes del componente procíclico para calcular la provisión para incobrabilidad de los créditos directos e indirectos de deudores clasificados en la categoría normal son los siguientes:

Tipo de crédito	Componente procíclico
	%
Créditos corporativos	0.40%
Créditos a grandes empresas	0.45%
Créditos a medianas empresas	0.30%
Créditos a pequeñas empresas	0.50%
Créditos a microempresas	0.50%
Créditos de consumo revolvente	1.50%
Créditos de consumo no revolvente	1.00%
Créditos hipotecarios	0.40%

La SBS tiene la facultad de activar o desactivar la aplicación del componente procíclico básicamente si el nivel del promedio porcentual anualizado del Producto Bruto Interno (PBI) está por encima o por debajo del 5%, respectivamente.

Asimismo, existen otras condiciones de activación o desactivación que están establecidas en el Anexo I de la Resolución No.11356-2008. La aplicación de esta regla estuvo activada entre diciembre de 2008 y agosto de 2009, y entre setiembre de 2010 y octubre de 2014. A partir de noviembre de 2014 está desactivada.

La SBS ha establecido que durante el período en el que esta regla es desactivada, las entidades financieras no pueden, en ningún caso, generar utilidades por la reversión de provisiones procíclicas; las cuales sólo pueden ser reasignadas para constituir provisiones obligatorias.

Provisiones voluntarias -

La empresa constituye provisiones voluntarias para mitigar el impacto en el gasto por el cumplimiento regulatorio de provisiones específicas de la cartera pesada, cuando dicho gasto se estima por encima del presupuesto de los siguientes cuatro meses. Al 31 de diciembre de 2024 se tiene una provisión voluntaria para créditos directos por S/75 mil (S/549 mil al 31 de diciembre de 2023).

ii) Provisiones por créditos indirectos -

La provisión para los créditos indirectos es determinada sobre la base de la “Exposición equivalente a riesgo crediticio”. La exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos es determinada sobre la base de los créditos indirectos multiplicados por los diferentes tipos de Factores de Conversión Crediticios (FCC), detallados a continuación:

Descripción	FCC %
i) Cartas de crédito irrevocables, cuando el banco emisor sea una empresa del sistema financiero del exterior de primer nivel.	20
ii) Los avales, cartas de crédito de importación, cartas fianza que respalden el cumplimiento de obligaciones de pago asociadas a eventos de riesgo de Crédito, y las confirmaciones de cartas de crédito no incluidas en el punto anterior, así como las aceptaciones bancarias.	100 50
iii) Las Cartas fianza no incluidas en el punto anterior.	-
iv) Créditos concedidos no desembolsados y líneas de créditos no utilizados.	100
v) Otros créditos indirectos no contemplados en los literales anteriores.	

iii) Provisión de sobreendeudamiento de la cartera minorista -

La empresa cumple con los criterios establecidos por la Resolución SBS No.6941-2008 para no constituir provisiones por sobreendeudamiento. En caso de ser requerido, dicha provisión es aplicable a la deuda directa de créditos a pequeñas empresas, créditos a microempresas, créditos hipotecarios, créditos de consumo revolvente y créditos de consumo no revolvente, de los clientes clasificados por la empresa como Normal, según corresponda. En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Empresa ha cumplido con los requisitos establecidos en dicha Resolución, por lo que no ha sido necesario registrar provisiones adicionales referidas a la administración inadecuada del riesgo de sobreendeudamiento.

Castigos -

Un crédito es castigado cuando, está clasificado como pérdida, está totalmente provisionado, los esfuerzos de cobranza concluyeron sin éxito y no ha sido posible la ejecución de la garantía; en caso de los créditos con saldos mayores a 3 UITs, con previa comunicación a la SBS y autorización del Directorio. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce como un ingreso en el estado de resultados.

2.5 Cuentas por cobrar y provisión por deterioro -

Las cuentas por cobrar corresponden a gastos incurridos por impuesto general a las ventas (IGV) de cuotas facturadas, impuestos vehiculares, gastos de seguros facturados al cliente, entre otras. Estas se reconocen al inicio a su valor razonable y se presentan neto de la provisión por deterioro que corresponde.

La política que mantiene la empresa para provisión por deterioro se determina de acuerdo con los parámetros indicados en el Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones aprobado por la Resolución SBS No.11356-2008. La empresa considera que esta es la mejor estimación de incobrabilidad de sus cuentas por cobrar, y está sujeta a revisiones anuales de la empresa para verificar si dicha política sigue reflejando el patrón de recupero de dichas partidas.

Cuando se deteriora el valor de una cuenta por cobrar, se reduce su valor en libros a su monto recuperable. El monto de la provisión por deterioro de sus cuentas por cobrar se reconoce en el estado de resultados integrales. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se elimina de los estados financieros contra la provisión previamente reconocida. Los recuperos posteriores de montos previamente eliminados de los estados financieros se reconocen con crédito al estado de resultados integrales.

2.6 Inmuebles, mobiliario y equipo -

Los inmuebles, mobiliario y equipo están registrados al costo de adquisición, menos su depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan sufrido a lo largo de su vida útil. Los desembolsos posteriores a la adquisición sólo se reconocen como activo cuando sea probable que la empresa obtenga beneficios económicos futuros derivados y el costo del activo pueda ser medido con fiabilidad. Los gastos de mantenimiento y reparación se afectan a los resultados del ejercicio en el que se incurren, y toda renovación y mejora se capitalizan únicamente cuando los desembolsos mejoran la condición del activo más allá del rendimiento estándar evaluado en origen.

El costo y la depreciación acumulada de las instalaciones, mobiliario y equipo retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se registra en el estado de resultados.

Los trabajos en curso y bienes para recibir se registran al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y/o reciban y estén operativos. La depreciación es calculada por el método de línea recta considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

	<u>Años</u>
Edificios	33
Mobiliario y equipo	10
Equipo de cómputo	4
Vehículos	5

La vida útil y el método de depreciación son revisados en forma periódica por la Gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de inmuebles, mobiliario y equipo.

2.7 Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados -

Los bienes realizables incluyen bienes comprados con el propósito específico de otorgarse en arrendamiento financiero, siendo registrados al inicio a su costo de adquisición. Aquellos bienes realizables que no fueran otorgados en arrendamiento financiero incluyendo los bienes recuperados, son registrados al costo o valor de mercado el menor.

Los bienes recuperados, recibidos en pago y bienes adjudicados están regulados por la Resolución SBS No.1535-2005 e incluyen principalmente inmuebles, mobiliario y equipos obtenidos en pago de créditos de difícil recuperación que son registrados al inicio al valor de adjudicación judicial, extrajudicial, recupero, valor estimado de mercado o valor insoluto de la deuda, el que resulte menor.

De acuerdo con las normas vigentes, el tratamiento para constituir provisiones para este tipo de bienes es como sigue:

- Los bienes recuperados, recibidos en pago y adjudicados se registran al inicio al costo en libros, reconociéndose a su vez una provisión inicial equivalente al 20% del costo. En caso el valor neto de realización reflejado en el informe de valuación demuestre que el bien se ha desvalorizado en un porcentaje mayor a 20%, la provisión inicial requerida se constituye por el monto desvalorizado.
- Para la provisión de bienes muebles se constituye mensualmente, a partir del primer mes de la adjudicación o recuperación de los bienes, una provisión mensual a razón de un dieciochoavo (1/18) del costo en libros de los bienes menos la provisión inicial antes señalada. Tratándose de bienes que no hayan sido vendidos o entregados en arrendamiento dentro del plazo de un año y que no cuenten con la prórroga establecida en la Ley General, se deberá completar la provisión hasta alcanzar el 100% del valor de adjudicación o recuperación de dichos bienes menos la provisión por desvalorización, al vencimiento del referido plazo.
- Los bienes inmuebles que no hayan sido vendidos o entregados en arrendamiento financiero transcurrido un año desde su recuperación o adjudicación deben ser provisionados, constituyendo una provisión mensual uniforme en un plazo de tres y medio años hasta alcanzar el 100% de su valor neto en libros, obtenido el décimo octavo o décimo segundo mes, dependiendo si se cuenta o no con la prórroga aprobada por la SBS, respectivamente.

Se reconoce deterioro cuando estos bienes sufren un descenso en su valor razonable (cuando el valor neto de realización es menor que el valor neto en libros) por lo que el valor en libros será reducido y la pérdida deberá ser reconocida en el estado separado de resultados. En caso el valor neto de realización sea mayor al valor neto en libros, no se podrá reconocer contablemente el mayor valor.

La antigüedad de los informes de valuación de los bienes inmuebles no puede ser mayor a un año.

2.8 Activos intangibles -

Los activos intangibles se registran al costo. Un activo intangible se reconoce como tal, si es probable que los beneficios económicos futuros que genere fluyan a la empresa y su costo puede ser medido con fiabilidad. Los activos intangibles están incluidos en el rubro “otros activos, neto” en el estado de situación financiera, comprenden principalmente licencias de software utilizadas en las operaciones propias de la empresa. Las licencias de software adquiridas por la empresa se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirirlas o poner en uso el programa específico.

Los activos intangibles están representados por la adquisición de software de computadoras (si no son parte del hardware relacionado), se presentan al costo y son amortizados por el método de línea recta, considerando una vida útil estimada de 5 años.

2.9 Deterioro de activos no financieros -

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la empresa revisa el valor en libros de estos activos para verificar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo de larga duración excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado separado de resultados, por un monto equivalente al exceso en libros, neto de sus efectos tributarios. Los importes recuperables se estiman para cada activo, si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida es el importe que se espera obtener al venderlo en un mercado libre, menos los correspondientes costos de ventas; mientras que el valor de uso es el valor presente de la estimación de los flujos de efectivo futuros que se prevé resultará del uso continuo de un activo, así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

Una pérdida por deterioro reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que se utilizaron en la última oportunidad en la que se reconoció dicha pérdida.

2.10 Valores y títulos -

El pasivo por la emisión de bonos es contabilizado al inicio a su valor razonable más los costos incrementales relacionados con la transacción que sean atribuibles de manera directa a la emisión del instrumento. Después del reconocimiento inicial, son medidos a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa de interés efectiva. Asimismo, los intereses devengados son reconocidos en el estado de resultados integrales en la cuenta “Intereses por valores y títulos” del rubro “Gastos por intereses”, según los términos del contrato.

2.11 Beneficios a los empleados -

Vacaciones al personal -

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones del personal resultante de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado de situación financiera.

Gratificaciones -

La empresa reconoce el gasto por gratificaciones y el pasivo que corresponde sobre la base de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

Compensación por tiempo de servicios -

La compensación por tiempo de servicios corresponde a los derechos indemnizatorios del personal calculados de acuerdo con la legislación laboral vigente, la cual se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios equivale a una remuneración vigente a la fecha de su depósito.

La Empresa no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa el depósito de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

Participación en las utilidades -

La empresa reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades equivalente a 5% de la renta neta imponible determinada de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

2.12 Impuesto a la renta -

Impuesto corriente -

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de reporte. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de los dividendos. Los activos y pasivos por impuestos corrientes sólo se compensan si se cumplen ciertos criterios.

Impuesto diferido -

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos a la renta diferidos son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporales en el período en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de reporte.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la empresa espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos a la renta diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

2.13 Provisiones y contingencias -

Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la empresa tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y es posible estimar su monto de manera confiable. Las provisiones son revisadas y ajustadas en cada período para reflejar la mejor estimación a la fecha del estado separado de situación financiera.

Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en nota a los estados financieros, a menos que la posibilidad de la salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzca ingreso de recursos.

2.14 Capital -

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio. Los dividendos se reconocen como pasivos en los estados financieros en el período en el que se su distribución es aprobada para las accionistas de la empresa.

2.15 Utilidad por acción -

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad neta que corresponde a los accionistas entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el período. En el caso de las acciones generadas por capitalización de utilidades, se considera, para fines del cálculo del promedio ponderado de acciones comunes, que estas estuvieron siempre en circulación. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la empresa no tiene instrumentos financieros con efecto diluido, por lo que la utilidad por acción básica y diluida es la misma.

2.16 Reconocimiento de ingresos y gastos -

Los ingresos provenientes de las operaciones de arrendamiento financiero y los gastos por intereses de préstamos obtenidos son reconocidos en los resultados conforme se devengan.

Los ingresos por las operaciones de arrendamiento financiero vencidas, en cobranza judicial, o clasificadas en las categorías dudoso o pérdida, se contabilizan como rendimientos en suspenso y son reconocidos como ingreso en el estado de resultados integrales cuando son cobrados de manera efectiva.

Los otros ingresos y gastos son registrados en el año en el que se devengan.

2.17 Estado de flujos de efectivo -

Para efectos de presentación de este estado financiero, se consideran como efectivo y equivalentes al efectivo, el saldo del disponible al 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

2.18 Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Se consideran transacciones en moneda extranjera aquellas que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional, y se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones.

2.19 Nuevos pronunciamientos contables -

i) Principales pronunciamientos emitidos por la SBS durante el 2024 -

En el año 2024, la SBS no emitió pronunciamientos con impacto en el registro contable de las operaciones de la Empresa.

ii) NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 -

Durante el año 2024, fueron emitidos y entran en vigencia ciertas NIIF. No obstante, debido a que estas normas solo aplican en forma supletoria a los principios y prácticas contables establecidos por la SBS, la Gerencia ha determinado que tales normas no tendrán ningún efecto en la preparación de los estados financieros de la Financiera, a menos que la SBS la adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para empresas financieras en Perú.

3. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS

La Gerencia de la Empresa efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las estimaciones y supuestos aplicados por la empresa no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año.

El proceso de preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia lleve a cabo estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la empresa y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido.

Si las estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la empresa a la fecha de los estados financieros, variaran entre el período de la fecha de emisión y la fecha de presentación de los estados financieros de cierre anual como resultado de cambios en las premisas que las sustentaron, los saldos de los estados financieros serán actualizados en la fecha previa a la que el cambio de las estimaciones y supuestos se produzcan.

Cualquier diferencia de las estimaciones en los resultados reales posteriores es registrada en los resultados del año en que ocurre. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las variaciones que pudieran ocurrir entre sus estimados y las cifras reales no serán significativas.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos corresponden a la provisión para incobrabilidad de créditos, la provisión para bienes realizables, recuperados, recibidos en pago y adjudicados y de cuentas por cobrar; asimismo, se realizan otras estimaciones tales como la estimación de la vida útil y el valor recuperable del mobiliario y equipo e intangibles, los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido y provisiones, cuyos criterios contables se describen más adelante en la nota 2.

4. DISPONIBLE

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2024	2023
	S/000	S/000
Fondo fijo	17	2
Cuentas corrientes (a)	11,124	4,389
Depósitos a plazo (b)	-	10,949
Total efectivo y equivalentes de efectivo	11,141	15,340
Fondos en garantía (c)	315	104
Total fondos disponibles	11,456	15,444

(a) Al 31 de diciembre de 2024, la empresa mantiene cuentas corrientes en instituciones financieras del país por S/4,316 mil y US\$1,809 mil (S/2,439 mil y US\$525 mil al 31 de diciembre de 2023). Estos fondos son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas vigentes de mercado.

(b) Al 31 de diciembre de 2023, corresponde a depósitos a plazo por S/10,949 mil en 4 instituciones financieras locales, que devenga intereses a una tasa de 6.69% los mismo que tienen vencimientos menores a 30 días.

(c) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, corresponde a saldos mantenidos en la cuenta recaudadora del Fideicomiso con Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) por US\$70 mil y US\$19 mil, respectivamente y un saldo de garantía en alquileres por 53 mil soles al cierre 2024.

5. CARTERA DE CRÉDITOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, comprende lo siguiente:

	2024	2023
	S/000	S/000
Vigentes	393,740	328,175
Refinanciados	485	639
Vencidos	5,973	4,985
En cobranza judicial	28,064	31,163
	428,262	364,962
Más (menos)		
Rendimientos devengados de créditos vigentes	4,422	5,571
Provisión para incobrabilidad de créditos	(33,410)	(27,439)
Intereses no devengados	(1,692)	(179)
	397,581	342,915

Los créditos han sido pactados en su mayoría en dólares estadounidenses, con cuotas de vencimiento mensual, y vigencia entre 1 y 8 años. Las tasas de interés están reguladas por el mercado, pudiendo la Empresa de Créditos fijar libremente el nivel de rentabilidad de las operaciones de arrendamiento financiero que efectúe, en función de la oferta y la demanda, y de los plazos establecidos.

En el año 2024, la tasa de interés efectiva anual para operaciones de arrendamiento financiero y crédito directo en moneda nacional fluctuó entre 12% y 25%, y para operaciones en moneda extranjera entre 11.5% y 23% (entre 16% y 25% en moneda nacional, y entre 15% y 24% en moneda extranjera en el año 2023). Asimismo, la tasa de interés efectiva anual para operaciones de descuento en moneda nacional fluctuó entre 15.90% y 42.58%, y para operaciones en moneda extranjera entre 15.90% y 32.90% (entre 23.14% y 44.25% en moneda nacional, y entre 23.43% y 34.49% en moneda extranjera en el año 2023).

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, parte de la cartera de créditos está garantizada por el Fondo Crecer por S/22,041 mil y S/13,195 mil, respectivamente. Este fondo otorga cobertura a favor de créditos para el financiamiento de activo fijo o de capital de trabajo que las micro, pequeña, mediana empresa y empresas exportadoras hayan adquirido de una entidad del Sistema Financiero supervisada por la SBS.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, los créditos vigentes incluyen créditos reprogramados por la emergencia sanitaria COVID-19 por S/3,853 mil y S/5,967 mil, respectivamente.

La cartera de créditos está respaldada con garantías recibidas de los clientes que incluyen principalmente bienes arrendados y otras garantías complementarias, tales como hipotecas, pagarés, fianzas solidarias y prendas. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el valor de dichas garantías asciende a S/1,003,345 mil y S/966,702 mil, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la clasificación de la cartera de créditos por tipo de cliente es como sigue:

	2024		2023	
	S/000	%	S/000	%
Corporativos	2,364	1	2,606	1
Grandes empresas	29,870	7	33,528	9
Medianas empresas	110,632	26	243,510	67
Pequeñas empresas	271,332	63	76,926	21
Microempresas (MES)	14,049	3	8,367	2
Consumo	15	-	25	-
	<u>428,262</u>	<u>100</u>	<u>364,692</u>	<u>100</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, de acuerdo con las normas de la SBS, la clasificación de cartera de créditos de arrendamiento financiero por riesgo es como sigue:

Categorías de riesgo	2024 (*)		2023 (*)			
	S/000	%	S/000	%		
Normal	1,723	1,360	348,197	81	281,830	77
Con problemas potenciales	105	108	24,768	6	27,114	7
Deficiente	123	105	23,632	6	18,838	5
Dudoso	121	104	20,066	5	17,438	5
Pérdida	63	89	11,598	3	19,742	6
Total	<u>2,135</u>	<u>1,766</u>	<u>428,262</u>	<u>100</u>	<u>364,962</u>	<u>100</u>

(*) Número de clientes.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la cartera de créditos está distribuida en los siguientes sectores económicos:

	2024		2023		
	S/000	%	S/000	%	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	243,520	57%	189,895	52%	
Comercio	58,663	14%	6,617	5	16%
Construcción	35,359	8%	32,889	16%	
Actividades de servicio	34,039	8%	55,699	9%	
Industria manufacturera	15,772	4%	-	-	
Explotación de minas y canteras	16,002	4%	8,765	2%	
Agricultura, ganadería y pesca	4,627	1%	-	-	
Información y comunicaciones	3,160	1%	-	-	
Otros	17,130	4%	21,097	6%	
	<u>428,262</u>	<u>100%</u>	<u>364,962</u>	<u>100%</u>	

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la cartera de créditos tiene los siguientes vencimientos:

	2024		2023	
	S/000	%	S/000	%
Hasta 1 mes	35,137	9	34,085	10
De 1 a 3 meses	70,547	18	60,201	18
De 3 a 6 meses	39,747	10	33,347	10
De 6 a 12 meses	73,506	18	59,833	18
Más de 12 meses	179,224	45	146,280	44
Créditos refinanciados, vencidos y en cobranza judicial	<u>34,522</u>	<u>-</u>	<u>36,787</u>	<u>-</u>
Menos:				
Provisión para incobrabilidad de créditos	(33,410)	-	(27,439)	-
Intereses no devengados	(1,692)	-	(179)	-
	<u>397,581</u>	<u>100</u>	<u>342,915</u>	<u>100</u>

En los años 2024 y 2023, el movimiento de la provisión para la incobrabilidad de créditos es como sigue:

	Específica S/000	Genérica S/000	Diferencia cambiaria S/000	Voluntaria S/000	Total S/000
Saldo al 1 de enero de 2023	21,098	3,241	425	172	24,935
Adiciones debitadas a resultados	8,896	(466)	68	391	8,889
Recupero de provisiones	(1,028)	-	-	-	(1,028)
Castigo	(4,791)	-	-	-	(4,791)
Diferencia de cambio	(481)	(60)	(12)	(14)	(567)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>23,694</u>	<u>2,715</u>	<u>481</u>	<u>549</u>	<u>27,439</u>
Adiciones debitadas a resultados	15,631	1,593	176	(28)	17,372
Recupero de provisiones	(1,940)	(985)	(426)	(449)	(3,800)
Castigo	(7,889)	-	-	3	(7,886)
Diferencia cambio	252	30	3	-	285
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>29,748</u>	<u>3,353</u>	<u>234</u>	<u>75</u>	<u>33,410</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, con la finalidad de cubrir eventuales pérdidas en la cartera, producto del deterioro de los créditos, la Empresa de Créditos no ha constituido provisiones voluntarias en el 2024, pero si en el 2023 hasta por S/549 mil, respectivamente.

Durante el año 2024, el recupero de provisiones tiene relación directa con las transacciones extrajudiciales y recupero de unidades de los contratos resueltos y judiciales que se han presentado durante el año 2024.

Al 31 de diciembre de 2024, parte de la cartera de créditos está garantizando adeudos con COFIDE por un importe de US\$19,532 mil y S/16,531 mil (US\$18,422 mil y S/12,610 mil al 31 de diciembre de 2023).

6. CUENTAS POR COBRAR, NETO

	2024 S/000	2023 S/000
Cuentas por cobrar a clientes (a)	6,403	7,504
Reclamo a terceros (b)	3,403	5,546
Cuentas por cobrar relacionadas	12	-
Otros	180	365
Provisión por incobrabilidad de cuentas por cobrar	<u>(4,379)</u>	<u>(4,491)</u>
	<u>5,619</u>	<u>8,924</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, las cuentas por cobrar a clientes comprenden principalmente, los conceptos de IGV, cuotas de arrendamiento, impuesto vehicular, seguro del bien, protestos entre otros.

(b) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, los reclamos a terceros comprenden principalmente, retenciones judiciales a clientes a favor de la empresa, reclamos a Sunat para devolución de impuestos, entre otros.

7. BIENES REALIZABLES, RECIBIDOS EN PAGO Y ADJUDICADOS

El movimiento de los bienes recuperados y recibidos en pago se compone de:

	Saldo inicial S/000	Adiciones S/000	Retiros S/000	Reclasificación S/000	Saldo final S/000
2024					
Costo					
Inmueble	2,277	-	-	-	2,277
Unidades de transporte (recuperados)	4,901	5,811	(6,500)	374	4,586
Unidades de transporte (recibido en pago)	1,126	-	(318)	(532)	276
Maquinarias	77	937	(396)	158	776
	<u>8,381</u>	<u>6,748</u>	<u>(7,214)</u>	<u>-</u>	<u>7,915</u>
Provisión para desvalorización					
Inmueble	2,106	171	-	-	2,277
Unidades de transporte (recuperados)	1,787	2,912	(2,364)	(98)	2,237
Unidades de transporte (recibido en pago)	297	388	(293)	(177)	215
Maquinarias	(95)	328	(210)	275	298
	<u>4,095</u>	<u>3,799</u>	<u>(2,867)</u>	<u>-</u>	<u>5,027</u>
	<u>4,286</u>				<u>2,888</u>

	Saldo inicial S/000	Adiciones S/000	Retiros S/000	Reclasificación S/000	Saldo final S/000
2023					
Costo					
Inmueble	2,277	-	-	-	2,277
Unidades de transporte (recuperados)	663	5,894	(1,656)	-	4,901
Unidades de transporte (recibido en pago)	-	1,126	-	-	1,126
Maquinarias	515	1,699	(2,137)	-	77
	<u>3,455</u>	<u>8,719</u>	<u>(3,793)</u>	<u>-</u>	<u>8,381</u>
Provisión para desvalorización					
Inmueble	1,695	411	-	-	2,106
Unidades de transporte (recuperados)	421	2,031	(665)	-	1,787
Unidades de transporte (recibido en pago)	-	297	-	-	297
Maquinarias	108	651	(854)	-	(95)
	<u>2,224</u>	<u>3,390</u>	<u>(1,520)</u>	<u>-</u>	<u>4,095</u>
	<u>1,231</u>				<u>4,286</u>

8 . INMUEBLE, MOBILIARIO Y EQUIPO

El movimiento de los inmuebles, mobiliario y equipo y de la depreciación acumulada, es como

	Saldo inicial S/000	Adiciones S/000	Retiros S/000	Ajustes S/000	Reclasificación y/o bajas S/000	Saldo final S/000
2024						
Costo						
Terreno	895	-	-	-	-	895
Edificios e instalaciones	15,388	44	-	1	1,117	16,550
Muebles y enseres	1,023	9	(3)	-	85	1,114
Equipos de cómputo	292	60	(50)	-	-	302
Equipos diversos	373	34	-	-	27	434
Vehículos	79	-	-	-	-	79
Arrendamiento financiero	825	-	-	-	(825)	-
Obras ejecutadas por terceros	-	638	-	(149)	(489)	-
Instalaciones en propiedades alquiladas	293	33	-	-	85	411
	<u>19,168</u>	<u>818</u>	<u>(53)</u>	<u>(148)</u>	<u>-</u>	<u>19,785</u>
Depreciación acumulada						
Edificios e instalaciones	2,905	496	-	1	124	3,526
Muebles y enseres	603	107	(3)	-	-	707
Equipos de cómputo	136	60	(50)	-	-	146
Equipos diversos	86	39	-	-	-	125
Vehículos	46	16	-	-	-	62
Arrendamiento financiero	118	6	-	-	(124)	-
Instalaciones en propiedades alquiladas	40	11	-	-	-	51
	<u>3,934</u>	<u>735</u>	<u>(53)</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>4,617</u>
	<u>15,234</u>					<u>15,168</u>

	Saldo Inicial S/000	Adiciones S/000	Retiros S/000	Reclasificación y/o bajas S/000	Saldo Final S/000
2023					
Costo					
Terreno	895	-	-	-	895
Edificios e instalaciones	15,012	295	-	81	15,388
Muebles y enseres	1,029	-	(17)	11	1,023
Equipos de cómputo	358	82	(148)	-	292
Equipos diversos	425	21	(107)	34	373
Vehículos	475	-	(396)	-	79
Arrendamiento financiero	825	-	-	-	825
Obras ejecutadas por terceros	-	126	-	(126)	-
Instalaciones en propiedades Alquiladas	293	-	-	-	293
	<u>19,312</u>	<u>524</u>	<u>(668)</u>	<u>-</u>	<u>19,168</u>
Depreciación acumulada					
Edificios e instalaciones	2,445	460	-	-	2,905
Muebles y enseres	509	110	(16)	-	603
Equipos de cómputo	222	57	(143)	-	136
Equipos diversos	148	39	(101)	-	86
Vehículos	142	62	(158)	-	46
Arrendamiento financiero	93	25	-	-	118
Instalaciones en propiedades Alquiladas	31	9	-	-	40
	<u>3,590</u>	<u>762</u>	<u>(418)</u>	<u>-</u>	<u>3,934</u>
	<u>15,722</u>				<u>15,234</u>

La reclasificación de S/1,117 miles a edificios e instalaciones corresponde principalmente a la ejecución de la opción de compra de un local arrendando.

La Empresa tiene formalizadas pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de sus inmuebles, mobiliario y equipo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro de los inmuebles, mobiliario y equipo mantenidos al 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

9. ACTIVO INTANGIBLE

El movimiento de los intangibles y de la depreciación acumulada, es como sigue:

	Saldo inicial S/000	Adiciones S/000	Bajas y/o ajustes S/000	Reclasificación S/000	Saldo final S/000
2024					
Costo					
Software adquirido	2,232	-	(24)	-	2,208
Otros activos intangibles	5,303	1,354	(18)	-	6,639
	<u>7,535</u>	<u>1,354</u>	<u>(42)</u>	<u>-</u>	<u>8,847</u>
Amortización					
Amort. Acum. software adquirido	31	332	(24)	-	339
Amort. Acum. otros activos intangibles	463	949	(18)	-	1,394
	<u>494</u>	<u>1,281</u>	<u>(42)</u>	<u>-</u>	<u>1,733</u>
	<u>7,041</u>				<u>7,114</u>
2023					
Costo					
Software adquirido	2,232	-	-	-	2,232
Otros activos intangibles	4,041	1,438	(168)	(9)	5,303
	<u>6,273</u>	<u>1,438</u>	<u>(168)</u>	<u>(9)</u>	<u>7,535</u>
Amortización					
Amort. Acum. software adquirido	27	4	-	-	31
Amort. Acum. otros activos intangibles	59	429	(25)	-	463
	<u>86</u>	<u>433</u>	<u>(25)</u>	<u>-</u>	<u>494</u>
	<u>6,187</u>				<u>7,041</u>

Al 31 de diciembre de 2024, las adquisiciones de intangibles corresponden principalmente al desarrollo de los Sistemas de Gestión Comercial y Operaciones para los créditos de mediano plazo (Bantiq) por S/793 mil y mejoras en el módulo de cobranzas de mediano y corto plazo S/547mil.

10. OTROS ACTIVOS

	2024 S/000	2023 S/000
Seguros pagados por anticipado (a)	7,364	6,561
Cargas diferidas (b)	522	1,239
Gastos contratados por anticipado (c)	6,503	5,408
Anticipo a proveedores	1,751	1,184
Entregas a rendir cuentas	19	2
Otros	973	983
Total Otros Activos Neto	<u>17,132</u>	<u>15,377</u>

(a) Corresponde a los seguros pagados por anticipado para asegurar bienes en arrendamiento financiero, los cuales son facturados a clientes.

(b) Al 31 de diciembre de 2024, corresponden principalmente a servicios legales contratados con terceros para recupero de créditos judicializados por S/428 mil, los cuales se están devengando en el plazo contrato; otras cargas diferidas por S/3 mil, seguros pagados por anticipado por S/91 mil (S/1,114 mil, S/8 mil y S/117 mil al 31 de diciembre de 2023, respectivamente).

(c) Al 31 de diciembre de 2024, corresponde principalmente a servicios contratados con proveedores para servicios notariales y registrales por S/1,802 mil, servicios de transmisión de datos GPS por S/2,110 mil, desembolsos realizados para la obtención de obligaciones financieras por miles S/2,103 y otros servicios pagados por adelantado por S/403 (S/1,415 mil, S/1,506 mil, S/1,908 mil y S/508 mil al 31 de diciembre de 2023, respectivamente).

11. ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

	2024 S/000	2023 S/000
COFIDE (a)	91,168	74,891
Banco BBVA Perú (b)	8,989	2,322
Banco de Crédito del Perú (c)	25,221	22,591
Banco Interamericano de Finanzas (d)	7,686	6,535
Banco GNB (e)	3,866	2,175
Banco BCI	-	3,722
Banco Santander (f)	6,937	420
Obligaciones internacionales (g)	187,292	173,565
	<u>331,159</u>	<u>286,221</u>
Arrendamientos financieros	-	35
	<u>331,159</u>	<u>286,256</u>
Bonos de arrendamiento financiero (h)	32,324	24,515
Bonos de arrendamiento financiero (i)	8,497	8,373
	<u>40,821</u>	<u>32,888</u>
	<u>371,980</u>	<u>319,444</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2024, corresponde a lo siguiente:

- Financiamiento de largo plazo para la Empresa de Crédito por S/6,300 mil y US\$18,881 mil (S/12,767 mil y US\$14,176 mil al 31 de diciembre de 2023) con vencimiento hasta setiembre de 2027, amortizable en forma trimestral. Este financiamiento está garantizado en forma específica por contratos de arrendamiento financiero, los cuales son plenamente identificables y ascienden a US\$23,652 mil. (nota 5).
- Financiamiento de corto plazo para la Empresa de Crédito por S/1,000 mil con vencimientos hasta 180 días. Este financiamiento está garantizado en forma específica por contratos de descuento y factoring los cuales son plenamente identificables y ascienden a US\$271 mil. (nota 5).
- Financiamiento de largo plazo con FONDO CRECER por S/12,799 mil, con vencimiento hasta abril de 2029, amortizable en forma mensual.

(b) Al 31 de diciembre de 2024, corresponde a financiamientos de corto plazo a la Empresa de Créditos por S/1,120 mil y US\$2,040 mil (S/1,100 mil y US\$300 mil al 31 de diciembre de 2023), con vencimientos hasta en 180 días.

(c) Al 31 de diciembre de 2024, corresponde a financiamientos de corto plazo a la Empresa de Créditos por US\$6,600 mil (US\$5,990 mil al 31 de diciembre de 2023) con vencimiento hasta en 180 días.

(d) Al 31 de diciembre de 2024, corresponde a financiamientos de corto plazo a la Empresa de Créditos por US\$2,000 mil (S/4,500 y US\$500mil al 31 de diciembre de 2023), con vencimientos hasta en 180 días.

(e) Al 31 de diciembre de 2024, corresponde a financiamientos de corto plazo a la Empresa de Créditos por US\$1,000 mil (S/1,000 y US\$300 mil al 31 de diciembre de 2023), con vencimientos hasta en 180 días.

(f) Al 31 de diciembre de 2024, corresponde a financiamientos de corto plazo a la Empresa de Créditos por US\$1,800 mil (US\$1,000 mil al 31 de diciembre de 2023), con vencimientos hasta en 180 días.

(g) Al 31 de diciembre de 2024, corresponde a financiamientos de largo plazo a la Empresa de Créditos por US\$37,717 mil y S/41,424 mil con ocho entidades financieras internacionales (US\$34,728 mil y S/41,103 mil al 31 de diciembre de 2023), amortizable de forma semestral, con vencimientos hasta diciembre de 2027.

Los ratios financieros al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, se vienen cumpliendo y no afectan las operaciones de la Empresa de Créditos.

Estos saldos devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 4.47% y 11.50% para moneda nacional, y entre 5.20% y 8.71% para moneda extranjera al 31 de diciembre de 2024 (entre 6.70% y 11.62% para moneda nacional, y entre 5.90% y 9.05% para moneda extranjera, al 31 de diciembre de 2023).

Al 31 de diciembre, los adeudos y obligaciones financieras tienen el siguiente cronograma de vencimiento:

	2024	2023
	S/000	S/000
Hasta 1 mes	17,355	16,092
Más de 1 a 3 meses	42,556	35,140
Más de 3 a 6 meses	33,199	45,813
Más de 6 a 12 meses	68,532	37,284
Más de 1 año	169,517	151,927
	331,159	286,256

(h) Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

Bonos de arrendamiento financiero

Número de emisión	Fecha de Emisión	Fecha de vencimiento	Tasa de interés %	2024		2023	
				En miles de		En miles de	
				US\$	Soles	US\$	Soles
Quinto programa							
Décima serie A	26/02/2021	26/02/2024	4.75	-	-	1,109	4,113
Décima serie A	26/02/2021	26/08/2024	4.75	-	-	1,109	4,113
Décima serie A	26/02/2021	26/02/2025	4.75	1,109	4,174	1,109	4,113
Sexto Programa							
Segunda serie A	31/03/2022	31/03/2024	5.88	-	-	636	2,360
Segunda serie A	31/03/2022	01/10/2024	5.88	-	-	636	2,360
Segunda serie A	31/03/2022	31/03/2025	5.88	636	2,395	636	2,360
Segunda serie A	31/03/2022	01/10/2025	5.88	636	2,395	636	2,360
Segunda serie A	31/03/2022	31/03/2026	5.88	636	2,395	636	2,360
Tercera serie A	28/02/2024	28/02/2025	8.00	597	2,249	-	-
Tercera serie A	28/02/2024	28/08/2025	8.00	597	2,249	-	-
Tercera serie A	28/02/2024	02/03/2026	8.00	597	2,249	-	-
Tercera serie A	28/02/2024	28/08/2026	8.00	597	2,249	-	-
Tercera serie A	28/02/2024	01/03/2027	8.00	597	2,249	-	-
Tercera serie A	28/02/2024	30/08/2027	8.00	597	2,249	-	-
Tercera serie A	28/02/2024	28/02/2028	8.00	597	2,249	-	-
Tercera serie A	28/02/2024	28/08/2028	8.00	597	2,249	-	-
Tercera serie A	28/02/2024	28/02/2029	8.00	597	2,249	-	-
				8,390	31,600	6,508	24,139
Intereses por pagar				192	724	101	376
				8,582	32,324	6,610	24,515

Los bonos de arrendamiento financiero son inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) y emitidos para financiar operaciones de arrendamiento financiero. Los bonos emitidos tienen un valor nominal de US\$1,000 mil cada uno y son amortizados en pagos semestrales y anuales, contados a partir de la fecha de emisión.

(i) Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

Bonos subordinados

Número de Emisión	Fecha de Emisión	Fecha de vencimiento	Tasa de interés %	2024		2023	
				US\$(000)	Soles(000)	US\$(000)	Soles(000)
Primer programa							
Primera serie A	16/12/2021	17/12/2029	8.13	2,250	8,469	2,250	8,345
Intereses por pagar				8	28	7	28
				2258	8,497	2,257	8,373

Los bonos subordinados son inscritos en el Registro del Mercado de Valores de la SMV, los recursos obtenidos son utilizados en su totalidad para operaciones propias del giro del negocio. Los bonos subordinados tienen un valor nominal de US\$1,000 cada uno y pagan intereses semestrales. Esta deuda es utilizada para el cómputo del Patrimonio Efectivo de Nivel 2, conforme con lo dispuesto por los artículos 3 y 16 del "Reglamento de Deuda Subordinada" y según lo autorizado por la SBS. Estos bonos están respaldados únicamente por el patrimonio de la Empresa de Créditos como emisor.

12. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2024, corresponde principalmente a facturas pendientes de pago a proveedores diversos, relacionadas principalmente con la adquisición de bienes a ser colocados en arrendamiento financiero por US\$1,817 mil y S/44 mil, a excedentes de recaudos por devolver a clientes por US\$ 30 mil y S/161 mil y a otros por pagar US\$34 mil y S/3,377 mil (US\$535 mil y de S/65 mil, a excedentes de recaudos por devolver a clientes por US\$ 67 y 162mil y otros por pagar S/723 mil al 31 de diciembre de 2023).

13. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2024	2023
	S/000	S/000
Entrega de bienes CAF (a)	5,954	8,650
Operaciones por liquidar (b)	1,196	2,121
Entrega por identificar	83	375
	7,233	146

(a) Corresponde a los bienes muebles e inmueble adquiridos de diversos proveedores, los mismos que serán colocados como parte de los contratos de arrendamiento financiero (CAF).

(b) De acuerdo con la operatividad de la empresa, las operaciones por liquidar corresponden principalmente a operaciones en trámite, que son reclasificadas a sus cuentas definitivas conforme se vayan identificando. Estas transacciones no afectan los resultados de la empresa.

14. PATRIMONIO

a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el capital social autorizado, suscrito y pagado comprende 668,287 acciones comunes, de un valor nominal de S/100 cada.

De conformidad con la Ley General, se requiere que, al 31 de diciembre de 2024, el capital de la empresa alcance la suma mínima de S/1,507 mil (S/1,543 mil al 31 de diciembre de 2023), que es un valor constante que debe ser actualizado con periodicidad anual al cierre de cada año en función al índice de precios al por mayor (IPM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Al 31 de diciembre, la estructura de participación accionaria en el capital social es como sigue:

Porcentaje de participación	Número de accionistas	Porcentaje total de participación
Hasta 0.01	1	0.01
De 90.01 al 100	1	99.99
	2	100

Utilidad básica por acción -

La utilidad básica y diluida por acción común resulta como sigue:

	Acciones en circulación			
	Acciones en circulación	Acciones base para el promedio	Días de vigencia hasta el cierre del período	Promedio ponderado de acciones comunes
2023				
Saldo al 31 de enero de 2023	668,287	668,287	365	668,287
2024				
Saldo al 31 de enero de 2024	668,287	668,287	365	668,287

El cálculo de la utilidad por acción básica al 31 de diciembre se presenta a continuación:

	2024	2023
	S/000	S/000
Utilidad neta atribuible a los accionistas comunes	2,318	4,729
Promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación (en unidades)	668,287	668,287
Utilidad por acción básica y diluida	3.47	7.08

c) Reservas legal -

De conformidad con la Ley General, se debe asignar no menos del 10% de la utilidad del año a un fondo de reserva que no podrá ser menor al 35% del capital pagado. Esta reserva sólo puede ser utilizada para compensar pérdidas.

En Junta General de Accionistas del 27 de marzo de 2024, se aprobó el incremento de la reserva legal por miles de S/473 con cargo a los resultados obtenidos durante el año 2023.

En Junta General de Accionistas del 17 de abril de 2023, se aprobó el incremento de la reserva legal por miles de S/793 con cargo a los resultados obtenidos durante el año 2022.

En Junta General de Accionistas del 4 de marzo de 2022, se aprobó el incremento de la reserva legal por miles de S/897 con cargo a los resultados obtenidos durante el año 2021.

d) Resultados acumulados -

De acuerdo con la legislación vigente, al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de utilidades retendrán el 5% del monto a distribuir excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas. No existen restricciones para la remesa de dividendos, neta del impuesto retenido, ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

En Junta General de Accionistas del 27 de marzo 2024, se acordó pagar dividendos por S/4,256 mil, por lo que se propuso a efectos de mantener las coberturas legales detraer la reserva legal por S/473 mil.

En Junta General de Accionistas del 17 de abril 2023, se acordó pagar dividendos por S/7,131 mil, por lo que se propuso a efectos de mantener las coberturas legales detraer la reserva legal por S/793 mil.

En Junta General de Accionistas del 4 de marzo de 2022, se acordó pagar dividendos por S/8,083 mil, por lo que se propuso a efectos de mantener las coberturas legales detraer la reserva legal por S/897 mil.

(b) Patrimonio efectivo -

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 el patrimonio efectivo de la Empresa de créditos determinado según las normas aplicables asciende a S/82,734 mil y S/85,002 mil, respectivamente. Esta cifra se utiliza para el cálculo de ciertos límites y restricciones legales de acuerdo con la Ley General aplicable a las operaciones de la Empresa de Créditos, y se determinó de la siguiente manera:

	2024 S/000	2023 S/000
Patrimonio efectivo nivel 1		
Capital social pagado	66,829	66,829
Capital adicional	-	-
Más:		
Reserva legal	7,052	6,579
Resultado neto (*)	2,432	4,843
Menos:		
Otras deducciones	5,710	5,340
Total patrimonio efectivo nivel 1	<u>70,603</u>	<u>72,991</u>
Patrimonio efectivo nivel 2		
Provisión genérica para incobrabilidad de créditos	3,662	3,745
Bonos Subordinados	8,469	8,345
Menos:		
Otras deducciones	-	-
Total patrimonio efectivo nivel 2	<u>12,131</u>	<u>12,090</u>
Total patrimonio efectivo	<u>82,734</u>	<u>85,001</u>

(*) Según la Resolución No.03951-2022, publicada el 27 de diciembre de 2023, a partir de enero 2023 se debe incluir en el patrimonio efectivo las utilidades acumuladas y del ejercicio sin que medie un acuerdo de capitalización, siendo la única restricción para ser retiradas que no se incumpla algún límite regulatorio.

Al 31 de diciembre de 2024, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito determinado por la Empresa de Créditos, según la legislación aplicable a instituciones financieras, asciende a S/42,497mil (S/37,434 mil al 31 de diciembre de 2023), mientras que los requerimientos de patrimonio efectivo por riesgo de mercado y operacional ascienden a S/500 mil y S/7,213 mil, respectivamente (S/227 mil y S/6,342 mil, respectivamente al 31 de diciembre de 2023).

Según la Ley General, el patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 10% del total de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo, que incluye: i) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, ii) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10 y iii) los activos contingentes ponderados por riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2024, el patrimonio efectivo de la Empresa de Créditos representa el 15.77% de los requerimientos mínimos de capital por riesgo de mercado, operativo y de crédito (17.65% al 31 de diciembre de 2023). No obstante, mediante decreto de urgencia No.037-2021 del 15 de abril de 2021, se redujo excepcionalmente, el límite global a 8%, hasta el 31 de marzo de 2022, a las empresas del sistema financiero comprendidas en los numerales 1, 2, 3, 4, 5 y 7 del Literal A del artículo 16 de la Ley No.26702, en Setiembre 2022 el límite global pasó de 8% a 8.5%, posteriormente en Abril de 2023 el límite global ascendió de 8.5% a 9%, y por ultimo de acuerdo a la resolución 274-2024 a partir de setiembre de 2024 el límite ascendió a 9.5%., Cabe mencionar que Total Servicios Financieros, como Empresa de Créditos (antes Edpyme), se encuentra comprendida en el alcance del DU 037- 2021.

El 22 de diciembre de 2022, mediante Resolución SBS No.03955-2022 se modificó el “Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional”, vigente a partir del 1 de enero de 2023. Al respecto debemos indicar que, a la fecha del presente informe, la Empresa de Créditos (antes Edpyme) aplica el método del indicador básico para el cálculo de patrimonio efectivo por riesgo operacional.

Mediante Resolución SBS No.03953-2022 del 22 de diciembre de 2022, la SBS modificó el “Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo Adicional”, el cual, establece que este patrimonio será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: i) riesgo por concentración, ii)) riesgo por tasa de interés en el libro bancario. Dicho requerimiento adicional entró en vigencia a partir de enero 2023, quedando sin efecto el Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo Adicional, aprobado por la Resolución SBS No.8425-2011 y sus modificatorias.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el superávit global de patrimonio efectivo de la Empresa de Créditos, considerando los cambios normativos mencionados, es como sigue:

	2024 S/000	2023 S/000
Requerimiento de patrimonio efectivo mínimo		
Por riesgo de crédito, mercado y operacional	50,210	44,003
Requerimiento de colchón de conservación	7,514	3,010
Patrimonio efectivo adicional	6,556	6,663
Total requerimiento mínimo	<u>64,280</u>	<u>53,676</u>
Total patrimonio efectivo calculado	<u>82,734</u>	<u>85,002</u>
Superávit global de patrimonio efectivo	<u>18,454</u>	<u>31,326</u>

15. SITUACIÓN TRIBUTARIA

Tasas impositivas -

(a) La empresa está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la tasa del impuesto a la renta corporativo es de 29.5% sobre la renta neta imponible.

WLa tasa del impuesto a la renta aplicable a la distribución de dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades es de 5%, esto para las utilidades que se generen y distribuyan a partir del 1 de enero de 2017.

Cabe señalar que se presumirá, sin admitir prueba en contrario, que la distribución de dividendos o de cualquier otra forma de distribución de utilidades que se efectúe corresponde a los resultados acumulados u otros conceptos susceptibles de generar dividendos gravados, más antiguos.

(b) De acuerdo a la legislación tributaria vigente en Perú, los sujetos no domiciliados tributan sólo por sus rentas de fuente peruana. Así, en términos generales las rentas obtenidas por sujetos no domiciliados por servicios prestados en nuestro país se encontrarán gravadas con el Impuesto a la Renta con una tasa de 30% sobre base bruta, esto en tanto no corresponda la aplicación de un Convenio para Evitar la Doble Imposición (CDI). Al respecto, actualmente Perú ha suscrito CDIs con la Comunidad Andina, Chile, Canadá, Brasil, Portugal, Suiza, México y Corea del Sur.

Para efectos de los servicios de asistencia técnica o servicios digitales prestados por sujetos no domiciliados en favor de sujetos domiciliados resultará indistinto el lugar de prestación de estos, y en todos los casos estará gravado con el Impuesto a Renta con una tasa de 15% y 30% sobre base bruta, respectivamente. La tasa aplicable a los servicios de asistencia técnica será de 15%, siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta.

Determinación del Impuesto a la Renta -

(c) La empresa al calcular su materia imponible para los años 2024 y 2023 ha determinado un impuesto a la renta corriente de miles de S/1,254 y miles de S/2,373, respectivamente.

El gasto por impuesto a la renta presentado en el estado de resultados comprende:

	2024 S/000	2023 S/000
Impuesto a la renta corriente	1,616	2,461
Impuesto a la renta diferido	(362)	(88)
	<u>1,254</u>	<u>2,373</u>

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria es como sigue:

	2024 S/000	%
Utilidad antes de impuesto a la renta	3,572	100.00%
Impuesto a la renta (teórico)	1,054	29.50%
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones		
Gastos no deducibles neto	200	5.61%
Impuesto a la renta corriente y diferido registrado según tasa efectiva	<u>1,254</u>	<u>35.11%</u>

	2023 S/000	%
Utilidad antes de impuesto a la renta	7,102	100.00%
Impuesto a la renta (teórico)	2,095	29.50%
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones		
Gastos no deducibles neto	278	3.91%
Impuesto a la renta corriente y diferido registrado según tasa efectiva	<u>2,373</u>	<u>33.41%</u>

d) La empresa mantiene saldos por impuestos corrientes asociados principalmente a saldos a favor de Impuesto a la Renta S/5,829 mil, IGV S/3,115 mil y ITAN S/1,595 mil (S/2,196 mil, S/163 mil y S/1,904 al 31 de diciembre de 2023, respectivamente).

Impuesto Temporal a los Activos Netos -

e) La empresa está afecto al Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN), cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones, amortizaciones, el encaje exigible y las provisiones específicas por riesgo crediticio. La tasa del Impuesto es del 0.4% para el 2024 y 2023 aplicable al monto de los activos netos que excedan de S/1 millón. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta de los períodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del impuesto a las ganancias del ejercicio gravable al que corresponda. En caso de quedar un saldo remanente sin aplicar podrá ser solicitado en devolución.

Impuesto a las Transacciones Financieras -

f) Por los ejercicios 2024 y 2023, la tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras ha sido fijada en 0.005% y resulta aplicable sobre los cargos y créditos en las cuentas bancarias o movimientos de fondos a través del Sistema Financiero, salvo que la misma esté exonerada.

Precios de Transferencia -

g) Para propósito de la determinación del Impuesto a la renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valorización utilizados y los criterios considerados para su determinación.

Mediante el Decreto Legislativo No.1312, publicado el 31 de diciembre de 2016, se establecieron las siguientes obligaciones formales relacionadas con precios de transferencia:

i) presentar la declaración jurada Reporte Local (sujeto a límites de materialidad), (ii) presentar la declaración jurada Reporte Maestro (sujeto a límites de materialidad) y (iii) presentar la declaración jurada Reporte País por País.

Al respecto, en virtud de la Resolución de Superintendencia No.014-2018-SUNAT, publicada el 18 de enero de 2018, se aprobó el Formulario Virtual No.3560 a efectos presentar la declaración jurada Reporte Local, así como las fechas límites para su presentación y el contenido y formato que deben incluir.

Asimismo, mediante el referido Decreto Legislativo No.1312 se estableció además que los servicios intragrupo de bajo valor agregado no podrán tener un margen mayor al 5% de sus costos, y que respecto a los servicios prestados entre empresas vinculadas los contribuyentes deberán cumplir con el “test de beneficio” y con proporcionar la documentación e información solicitada en las condiciones necesarias para la deducción del costo o gasto.

Al respecto, en virtud de la Resolución de Superintendencia No.163-2018-SUNAT, publicada el 29 de junio de 2018, se aprobó el Formulario Virtual No.3561 a efectos de la declaración jurada Reporte Maestro y el Formulario Virtual No.3562 a efectos de la declaración jurada Reporte País por País, así como las fechas límites para su presentación y el contenido y formato que deben incluir.

Mediante el Decreto Legislativo No.1116 se estableció que las normas de Precios de Transferencia no son de aplicación para fines del Impuesto General a las Ventas.

Con base en el análisis de sus operaciones, la Gerencia de la empresa y sus asesores consideran que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán pasivos significativos para la empresa al 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

Revisión Fiscal de la Autoridad Tributaria -

h) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la empresa en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta y del impuesto general a las ventas de los años 2019 al 2024 de la empresa están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultará o no en pasivos para la empresa, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en el que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la empresa y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

Incertidumbre sobre tratamiento de Impuesto a las Ganancias -

i) La empresa ha realizado una evaluación de las posiciones inciertas sobre tratamientos tributarios de acuerdo con la CINIIF 23 y determinó, con base en su estudio de cumplimiento de impuestos y precios de transferencia, que es probable que sus tratamientos fiscales sean aceptados por las autoridades fiscales. La interpretación no tuvo impacto en los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

Régimen Tributario del Impuesto General a las Ventas -

j) La tasa del Impuesto General a las Ventas vigente durante los ejercicios 2024 y 2023 se mantiene en 18%.

16. IMPUESTO DIFERIDO

La composición y movimiento de este rubro por los años 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>Saldos Iniciales</u> S/000	<u>Movimiento Ejercicio</u> S/000	<u>Saldos Finales</u> S/000
Al 31 de diciembre de 2024			
Activo			
Provisión genérica para incobrabilidad de créditos directos	1,104	(24)	1,080
Provisión de bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados	1,208	275	1,483
Provisión de vacaciones	258	29	287
Otras provisiones	36	83	119
	<u>2,606</u>	<u>363</u>	<u>2,969</u>
Pasivo			
Diferencia en tasas de depreciación	2,909	-	2,909
	<u>2,909</u>	<u>-</u>	<u>2,909</u>
Al 31 de diciembre de 2023			
Activo			
Provisión genérica para incobrabilidad de créditos directos	1,132	(28)	1,104
Provisión de bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados	656	552	1,208
Provisión de vacaciones	291	(33)	258
Otras provisiones	12	24	36
	<u>2,091</u>	<u>515</u>	<u>2,606</u>
Pasivo			
Diferencia en tasas de depreciación	2,481	428	2,909
	<u>2,481</u>	<u>428</u>	<u>2,909</u>

17. INGRESOS Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS

	<u>2024</u> S/000	<u>2023</u> S/000
Ingresos por servicios financieros		
Servicios administrativos	3,866	2,762
Servicios legales	2,195	1,791
Servicios de estructuración	5,306	4,415
Impuesto vehicular	4,172	3,851
Comisión de arrendamiento financiero	831	635
Comisión prórroga facturen / descuento	111	440
Otros menores	952	616
	<u>17,433</u>	<u>14,510</u>
Gastos por servicios financieros		
Impuesto vehicular	(4,114)	(3,700)
Gastos legales y municipales	(1,872)	(1,521)
Comisiones de arrendamiento financiero	(401)	(359)
Otros menos	(834)	(658)
	<u>(7,221)</u>	<u>(6,238)</u>

18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Comprende lo siguiente:

	<u>2024</u> S/000	<u>2023</u> S/000
Cargas de personal (a)	17,273	15,524
Gastos de cobranza	1,802	1,930
Honorarios profesionales (b)	914	794
Servicios de consultoría	672	1,172
Alquileres	357	325
Reparación y mantenimiento	414	364
Tributos	459	386
Suscripción y cotizaciones	148	149
Gastos notariales y registrales	433	179
Gastos de comunicación	272	196
Otras menores	4,216	3,578
	<u>26,960</u>	<u>24,597</u>

(a) El incremento de las cargas del personal se debe al aumento de colaboradores. Al 31 de diciembre de 2024 la empresa cuenta con 175 colaboradores (134 al 31 de diciembre de 2023).

(b) Incluye servicios de auditoría, entre otros, por S/121 mil y S/129 mil, por los años 2024 y 2023, respectivamente.

19. RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES

Las líneas de crédito no utilizadas por la Empresa al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 es S/125,647 y S/129,716.

20. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>2024</u> S/000	<u>2023</u> S/000
Garantías recibidas	1,003,345	966,702
Otras cuentas de orden	2,378,665	2,173,663
	<u>382,010</u>	<u>3,140,365</u>

El saldo de cuentas de orden muestra diversas transacciones que se registran principalmente para fines de control. El rubro garantías recibidas, está expresado al valor acordado de las garantías a la fecha del contrato de arrendamiento financiero. Este saldo no representa necesariamente el valor de mercado actual de las garantías mantenidas por la empresa.

22. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a una variedad de riesgos financieros en el curso normal de sus operaciones, por ello, la Gerencia sobre la base de su conocimiento técnico y su experiencia establece políticas para el control de riesgos de crédito, de liquidez y de mercado (tasa de interés y tipo de cambio).

a) Estructura y organización de la función de gestión de riesgos -

Directorio -

El Directorio es responsable de definir la política general para una gestión integral de riesgo y de propiciar un ambiente interno que facilite su desarrollo adecuado.

Comité Integral de Riesgos -

El Comité Integral de Riesgos deberá estar conformado por al menos un miembro del Directorio, y se organizará como un Comité Integral, que deberán abarcar las decisiones que atañen a los riesgos significativos a los que esté expuesta la empresa. El Comité Integral de Riesgos es el encargado de diseñar y establecer las políticas y los procedimientos para los riesgos a los cuales está expuesta la empresa.

Gerencia General -

La Gerencia General es la responsable de la implementación de la gestión Integral de riesgos conforme a las directrices aprobadas por el Directorio. Para tal fin, la Gerencia cuenta con el apoyo de la Unidad de Riesgos.

Gerencia de Riesgos -

La Gerencia de Riesgos propone las políticas, procedimientos y metodologías apropiadas para la Gestión Integral de Riesgos en la Empresa de Créditos, incluyendo los roles y responsabilidades. Asimismo, vigila que la Gestión Integral de Riesgos sea competente, promoviendo el alineamiento de las medidas de tratamiento de los riesgos de la Empresa de Créditos y/o subsidiarias con los niveles de tolerancia al riesgo y el desarrollo de controles apropiados.

Auditoría Interna -

Auditoría Interna desempeña un rol independiente a la gestión que vigila la adecuación de la Gestión Integral de Riesgos, sujetándose a las disposiciones específicas que regulan su actividad en el Reglamento de Auditoría Interna.

i) Gestión de riesgos financieros -

En base a las políticas con las que opera la Empresa de Créditos y su conocimiento del mercado y experiencia en el sector, la empresa establece políticas para el control de los distintos riesgos del negocio, a efectos de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

Riesgo de crédito -

La Empresa de Créditos toma posiciones afectas a riesgo de crédito, que es el riesgo en donde el cliente no pueda cumplir con sus compromisos, o pagos a su vencimiento.

La Empresa de Créditos registra provisiones para aquellas pérdidas en las que ha incurrido a la fecha del estado separado de situación financiera. En caso ocurran cambios significativos en la economía o en un segmento de la industria en particular que tengan impacto en la cartera de créditos de la Empresa de Créditos, podrían originarse pérdidas que sean diferentes de las registradas a la fecha del estado de situación financiera, por lo que la Gerencia monitorea continuamente su exposición al riesgo de crédito.

La Empresa de Créditos estructura los niveles de riesgo de crédito que asume estableciendo límites en los montos de riesgo aceptados en relación con cada deudor o grupo de deudores, con segmentos geográficos o con industrias. Dichos niveles de riesgo son monitoreados constantemente y sujetos a revisión frecuente.

La exposición al riesgo de crédito es administrada a través del análisis continuo de la capacidad de los deudores y potenciales deudores de cumplir con el pago oportuno de los intereses y del capital de sus obligaciones, y a través del cambio de los límites de préstamos cuando es apropiado. La exposición al riesgo de crédito es manejada a través de garantías representadas por los bienes materia de arrendamiento financiero y por garantías personales como fianzas solidarias del accionista u otro fiador, solicitando garantías reales adicionales cuando se considere pertinente.

La Unidad de riesgos apoya al área de negocios en la gestión de riesgo de crédito a través del Manual de Políticas de Admisión del Riesgo Crediticio y el Manual de Políticas de Gestión Integral de Riesgos, que consideran parámetros para mitigar este riesgo.

Al 31 de diciembre de 2024, la Gerencia ha estimado que el monto máximo de exposición al riesgo crediticio está representado por el valor en libros de los activos financieros que presentan un riesgo crediticio potencial, y consisten en los depósitos en instituciones financieras y los créditos directos, sin considerar el valor de mercado de las garantías. La exposición para cada prestatario, incluidos bancos, se establece mediante sublímites que cubren los riesgos por operaciones en el estado de situación financiera y fuera de este (cuentas contingentes). Las exposiciones reales y su comparación contra los límites establecidos se revisan periódicamente.

La máxima exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 se muestra como sigue:

	2024	2023
	S/000	S/000
Disponibles	11,456	15,444
Cartera de créditos	397,581	342,915
Cuentas por cobrar	5,619	8,924
Total	414,656	367,283

Créditos vencidos no deteriorados -

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el detalle de la cartera de créditos vencidos no deteriorados es como sigue:

	Días de atraso			Total
	16-30	31-60	61-90	
	S/000	S/000	S/000	S/000
Año 2024				
Grandes empresas	602	291	-	892
Medianas empresas	77	99	-	176
Pequeñas empresas	-	1,577	687	2,264
Microempresas	-	-	21	21
	679	1,967	708	3,354
Año 2023				
Grandes empresas	1,734	1,158	-	2,892
Medianas empresas	12,394	6,933	-	19,327
Pequeñas empresas	2,373	3,077	970	6,420
Microempresas	2	-	-	2
	16,503	11,168	970	28,641

Los deudores no minoristas con atraso menor a 15 días, clasificación normal y CPP, excluyendo a los refinanciados y reestructurados, son considerados créditos no vencidos ni deteriorados. En el caso de las operaciones minoristas, la Empresa de Créditos considera como créditos no vencidos ni deteriorados a las operaciones con atraso menor a los 30 días, respectivamente excluyendo los créditos refinanciados, reestructurados y en cobranza judicial.

La Empresa de Créditos considera un crédito no minorista como deteriorado cuando el deudor esté clasificado como deficiente, dudoso o pérdida, o cuando esté en situación de refinanciado o reestructurado. En el caso de los créditos minoristas, la Empresa de Créditos considera como deteriorados aquellos créditos que presentan más de 90 días.

Al 31 de diciembre de 2024, la cartera bruta de la Empresa de Créditos asciende a miles de S/.428,262 de las cuales el 81% está clasificado como normal y un 5% está clasificado como CPP (miles de S/.364,962 al 31 de diciembre de 2023).

Las provisiones registradas al 31 de diciembre de 2024 representan el 7.80% (S/.33,410 mil) del total de la cartera bruta, siendo los créditos para medianas y pequeñas empresas las que tienen mayor participación en las provisiones para incobrabilidad de créditos (95%). En relación con los créditos deteriorados, la Empresa de Créditos presenta concentración en aquellos que están dirigidos a la pequeña y mediana empresa clasificados como pérdida.

Créditos según días de incumplimiento -

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el detalle de los créditos según días de incumplimiento es como sigue:

	<u>0 - 30</u>	<u>31-60</u>	<u>61-90</u>	<u>91-120</u>	<u>121-180</u>	<u>Más de 180</u>	<u>Total</u>
	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
Año 2024							
Corporativos	897	-	-	-	-	1,467	2,364
Grandes empresas	28,178	845	292	242	314	-	29,870
Medianas empresas	86,308	1,293	796	-	60	22,175	110,632
Pequeñas empresas	252,176	9,068	3,904	694	586	4,904	271,332
Microempresas	13,905	-	25	33	19	66	14,049
Consumo no revolvente	15	-	-	-	-	-	15
	<u>381,480</u>	<u>11,205</u>	<u>5,018</u>	<u>969</u>	<u>978</u>	<u>28,612</u>	<u>428,262</u>
Provisiones	-	-	-	-	-	-	(33,410)
Interés no devengado	-	-	-	-	-	-	(1,692)
Rendimiento devengado	-	-	-	-	-	-	4,422
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>397,581</u>
Año 2023							
Corporativos	2,284	240	82	-	-	-	2,606
Grandes empresas	30,761	1,581	407	-	586	193	33,528
Medianas empresas	202,442	12,625	4,575	1,119	1,963	20,786	243,510
Pequeñas empresas	68,625	3,291	1,135	264	201	3,410	76,926
Microempresas	8,346	9	-	-	-	12	8,367
Consumo no revolvente	25	-	-	-	-	-	25
	<u>312,483</u>	<u>17,746</u>	<u>6,199</u>	<u>1,383</u>	<u>2,750</u>	<u>24,401</u>	<u>364,962</u>
Provisiones	-	-	-	-	-	-	(27,439)
Interés no devengado	-	-	-	-	-	-	(179)
Rendimiento devengado	-	-	-	-	-	-	5,571
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>342,915</u>

Riesgo de liquidez -

La Empresa de Créditos está expuesta a retiros diarios de sus recursos disponibles en efectivo, para otorgamiento de préstamos, garantías y otros retiros. En tal sentido, el Directorio ha establecido ratios e indicadores para la adecuada medición del riesgo de liquidez. Al 31 de diciembre de 2024, los niveles de liquidez de la Empresa de Créditos en moneda nacional y moneda extranjera son de 39% y 61%, respectivamente, para cubrir sus obligaciones de corto plazo. Según el artículo 45 de la Res.4221-2023 "Reglamento para la Gestión de Riesgo de Liquidez", las Empresas de Créditos (antes EDPYME's) no están sujetas a los límites regulatorios que se señalan en el mismo artículo, la cual es consecuente con que nuestra empresa no capta depósitos del público.

A continuación, se presenta un análisis de los pasivos relevantes de la Empresa de Créditos (antes Edpyme) agrupados según su vencimiento contractual (no auditado):

	<u>A la vista</u>	<u>Hasta 1</u>	<u>Menos de 3</u>	<u>Menos de 12</u>	<u>Más de 1 año</u>	<u>Total</u>
	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
2024						
Adeudos y obligaciones financieras	-	17,710	42,201	110,693	160,555	331,159
Valores y título	-	-	9,543	4,672	26,601	40,821
Cuentas por pagar	-	10,391	-	-	-	10,391
	<u>-</u>	<u>28,101</u>	<u>51,744</u>	<u>115,365</u>	<u>187,156</u>	<u>382,371</u>
2023						
Adeudos y obligaciones financieras	-	16,280	34,952	91,160	143,864	286,256
Valores y título	-	-	6,849	6,501	19,538	32,888
Cuentas por pagar	-	3,259	17	-	-	3,276
	<u>-</u>	<u>18,539</u>	<u>41,818</u>	<u>97,661</u>	<u>163,402</u>	<u>322,420</u>

Riesgo de mercado -

La Empresa de Créditos está expuesta a las fluctuaciones de los precios de mercado, tales como el tipo de cambio y la tasa de interés; para ello la Unidad de Riesgos en coordinación con el área de negocios mantiene actualizado el Manual de Riesgo de Tasa de interés y Mercado. El Manual establece niveles de riesgo de mercado que son aceptables para la Empresa de Créditos.

A partir de agosto de 2020, entró en vigencia la Resolución SBS No.1882-2020, que modifica los límites a la posición global comprendidos en el "Reglamento para la Gestión de Riesgo de Mercado", disponiéndose que el límite a la posición global de sobreventa, no podrá ser mayor a 10% del patrimonio efectivo, y el de sobrecompra, no podrá ser mayor al 10% del patrimonio efectivo o al promedio de las posiciones globales como porcentaje del patrimonio efectivo que haya registrado la empresa durante el periodo comprendido entre diciembre 2019 y mayo 2020, el que resulte mayor. Para el cálculo de estos límites debe emplearse el último patrimonio efectivo remitido por la empresa, y el tipo de cambio contable de cierre de mes publicado por la SBS correspondiente a dicho patrimonio efectivo. Al 31 de Diciembre de 2024 la Empresa de créditos presentó un indicador de sobreventa equivalente al 6.34% del patrimonio efectivo.

Riesgo de tipo de cambio -

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la exposición al tipo de cambio que afronta la Empresa de Créditos es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
Activo		
Disponible	1,871	537
Cartera de créditos	80,048	67,985
Cuentas por cobrar	731	1,027
Otros activos	455	1,848
	<u>83,104</u>	<u>71,398</u>
Pasivo		
Adeudos y obligaciones financieras	(71,154)	(58,277)
Bonos de arrendamiento financiero	(10,845)	(8,867)
Cuentas por pagar	(1,851)	(612)
Otrospasivos	(653)	(2,963)
	<u>(84,504)</u>	<u>(70,719)</u>
Posición (pasiva) activa, neta	<u>(1,400)</u>	<u>679</u>

Los estados de situación financiera incluyen saldos de operaciones en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), las cuales están registradas al tipo de cambio en soles (S/) establecido por la SBS. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el tipo de cambio contable fue de S/3.764 y S/3.709, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024, los tipos de cambio compra y venta del mercado libre publicados por la Superintendencia para las transacciones en dólares estadounidenses fueron de US\$1 = S/3.758 y US\$1 = S/3.770, respectivamente (US\$1 = S/3.705 y US\$1 = S/3.713 venta, al 31 de diciembre de 2023).

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Empresa de Créditos no ha realizado operaciones con productos derivados para la cobertura de su riesgo cambiario. Al 31 de diciembre de 2024, la Empresa de Créditos ha incurrido en una utilidad neta por diferencia de cambio por miles de S/.397 (pérdida neta por diferencia de cambio por miles de S/.152 al 31 de diciembre de 2023), la cual se presenta en el rubro "Diferencia de cambio, neta" del estado separado de resultados.

Riesgo de tasa de interés -

La Empresa de créditos toma posiciones que son afectas a la fluctuación de las tasas de interés del mercado sobre su situación financiera y flujos de caja. Los márgenes de interés pueden incrementarse como resultado de tales cambios, o pueden disminuir o generar pérdidas en caso de producirse movimientos inesperados.

La Empresa de Créditos, adopta la metodología regulatoria establecida por la Superintendencia para controlar el riesgo de tasa de interés: Valor Patrimonial en Riesgo (VPR), el cual da como resultado un saldo expuesto al riesgo de tasa de interés de miles de S/.144 que sobre el patrimonio efectivo representa el 0.17%.

La Empresa de Créditos mantiene exposición al riesgo de tasa con relación a sus adeudos y obligaciones financieras tal como se muestra a continuación (no auditado):

	<u>A la vista</u> <u>S/000</u>	<u>Hasta 1</u> <u>S/000</u>	<u>Más de 1,</u> <u>menos de 3</u> <u>S/000</u>	<u>Más de 3,</u> <u>menos de</u> <u>12</u> <u>S/000</u>	<u>Más de</u> <u>1 año</u> <u>S/000</u>	<u>Total</u> <u>S/000</u>
2024						
Exposición al riesgo de tasa de interés	-	17,710	51,744	115,365	187,162	371,980
2023						
Exposición al riesgo de tasa de interés	-	16,280	41,801	97,661	163,402	319,144

23. VALOR RAZONABLE

El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o el monto por el cual puede ser cancelada una obligación entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado brinda la mejor evidencia de su respectivo valor razonable.

En los casos en que los precios estipulados en el mercado no están disponibles o no pueden ser indicativos del valor razonable de los Instrumentos Financieros, se pueden utilizar para determinar dicho valor razonable, el valor de mercado de instrumentos financieros similares, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, los que se basan en factores subjetivos y en muchos casos imprecisos, por lo que cualquier cambio en los mismos o en la metodología de estimación utilizada podría tener un efecto significativo sobre los valores razonables de los Instrumentos Financieros. No obstante que, la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus Instrumentos Financieros, el valor razonable no es un indicativo del valor neto realizable o de su valor de liquidación.

La metodología y supuestos utilizados dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se muestra a continuación:

(i) Instrumentos financieros contabilizados al valor razonable - El valor razonable se basa en precios de mercado o en algún método de valuación la Empresa. En las posiciones valorizadas a precios de mercado se consideran principalmente las inversiones que se transan en mecanismos centralizados. En las posiciones valorizadas por algún método de valuación de la Empresa se incluyen los instrumentos financieros derivados y otros; su valor razonable se determina principalmente utilizando las curvas de tasas del mercado y el vector de precios proporcionado por la SBS.

(ii) Instrumentos cuyo valor razonable es similar al valor en libros - Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se considera que el valor en libros es similar a su valor razonable. Este supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo, cuentas de ahorro sin un vencimiento específico e instrumentos financieros a tasa variable.

(iii) Instrumentos financieros a tasa fija - El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Para la deuda cotizada emitida, el valor razonable se determina en base a los precios de mercado cotizados. El valor razonable de la cartera de créditos y de las obligaciones con el público, según el Oficio Múltiple SBS No.1575- 2014, corresponde a su valor en libros.

(a) Instrumentos financieros medidos a su valor razonable y jerarquía de valor razonable -

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Empresa no posee instrumentos financieros medidos al valor razonable.

Los activos financieros incluidos en el Nivel 1 son aquellos que se miden sobre la base de información que puede ser observable en el mercado, en la medida que las cotizaciones reflejen un mercado activo, líquido y estén disponibles en algún mecanismo centralizado de negociación, agente, proveedor de precios o entidad regulatoria.

Los instrumentos financieros incluidos en el Nivel 2 son valorizados con precios de mercado de otros instrumentos que poseen características semejantes o con modelos de valuación financieros que se basan en información de variables observables en el mercado. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Empresa no posee instrumentos financieros en el Nivel 2.

Los activos financieros incluidos en el Nivel 3 se valorizan utilizando supuestos y datos que no corresponden a precios de operaciones transadas en el mercado. En general este método se basa en información interna de la Empresa pero que también se reflejan en modelos de valuación financieros. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Empresa no posee instrumentos financieros en el Nivel 3.

Según Oficio Múltiple SBS No.1575-2014, el valor razonable de la cartera de créditos, obligaciones con el público y depósitos del sistema financiero corresponde a su valor contable o valor en libros.

(b) Instrumentos financieros no medidos a su valor razonable -

A continuación, se presenta la revelación de la comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable presentados en el estado de situación Empresa, incluyendo el nivel de la jerarquía de su valor razonable:



	2024		2023	
	Nivel 2 S/000	Total S/000	Nivel 2 S/000	Total S/000
Activo				
Disponibles	11,456	11,456	15,444	15,444
Carteras de créditos	397,581	397,581	342,915	342,915
Cuentas por cobrar	5,619	5,619	8,924	8,924
	<u>414,656</u>	<u>414,656</u>	<u>367,283</u>	<u>367,283</u>
Pasivo				
Obligaciones con el público	-	-	-	-
Adeudos y obligaciones Compañías	331,159	331,159	286,256	286,256
Valores y títulos	40,821	40,821	32,888	32,888
Cuentas por pagar	10,391	10,391	3,276	3,276
	<u>382,371</u>	<u>382,371</u>	<u>322,420</u>	<u>322,420</u>

24. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Empresa de Créditos mantiene pendientes ciertas demandas judiciales que, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, no resultaran en pasivos adicionales a los ya registrados por la empresa; por lo que la Gerencia no ha considerado necesaria una provisión adicional a la registrada en libros.

25. EVENTOS SUBSECUENTES

La Empresa de Créditos ha aprobado realizar la oferta pública de bonos de arrendamiento de financiero por un monto US\$ 5 millones ampliable hasta US\$ 10 millones a un plazo de cinco años, la emisión se llevará a cabo el 20 de marzo de 2025, por lo demás no han ocurrido eventos que puedan afectar de manera significativa los estados financieros de la Empresa de Créditos al 31 de diciembre de 2024.

26 AÑOS
CONTIGO

